

REVISTA LA  
**UNIVERSIDAD**

Órgano científico-sociocultural  
de la Universidad de El Salvador



Vol. 6, N.<sup>o</sup> 3  
julio - septiembre de 2025

Segunda  
Época

Publicación  
trimestral

ISSN: 0041-8242  
E-ISSN: 3005-5857  
ISSN-L: 0041-8242







# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

 DOAJ

 latindex  
catálogo<sup>20</sup>

 directorio  
latindex



Hathi  
Trust

 LatinREV

  
ROAD  




  
Google Scholar



  
sudoc



  
OPEN  
ACCESS

## Misión

La Universidad de El Salvador es una institución pública y autónoma de educación superior, científica, crítica, participativa, democrática y comprometida con el desarrollo nacional integral, con la formación de profesionales de alta calidad humana, científica, tecnológica y con el medio ambiente y la vida, en todas sus formas y manifestaciones, así como con la producción y aplicación contextualizada del conocimiento, a través de la praxis integrada de la docencia, la investigación y la proyección social.

## Visión

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.

Para colaboraciones:

Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador.  
Final Av. «Mártires Estudiantes del 30 de julio».   
Ciudad Universitaria «Dr. Fabio Castillo Figueroa».   
Teléfono: +(503) 2511-2000  
editorial.universitaria@ues.edu.sv

**ISSN 0041-8242**

**E-ISSN: 3005-5857**

**ISSN-L: 0041-8242**





## Consejo Editorial

### Rector

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla  
juan.quintanilla@ues.edu.sv

### Vicerrectora Académica

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata  
evelyn.farfán@ues.edu.sv

### Vicerrector Administrativo

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado  
roger.arias@ues.edu.sv

### Director de la revista La Universidad

Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández  
luis.alvarez@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas

MAECE. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
nelson.granados@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Ing. Luis Salvador Barrera Mancía  
salvador.barrera@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Dr. Luis Gilberto Parada Gómez  
parada.gomez@ues.edu.sv

### Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Lcda. Celina Amaya de Calderón  
celina.amaya@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Odontología

Dr. José Osmín Rivera Ventura  
jose.rivera@ues.edu.sv

### Decana de la Facultad de Química y Farmacia

MsD. Nancy Zuleima González Sosa  
nancy.gonzalez@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

M.Sc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta  
hugo.pineda@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Medicina

Dr. Saúl Díaz Peña  
saul.diaz@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Mtro. Julio César Grande Rivera  
julio.grande@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental

M.Sc. Carlos Iván Hernández Franco  
carlos.franco@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente

M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos  
roberto.siguenza@ues.edu.sv

### Decano de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral

M.Sc. José Martín Montoya Polío  
jose.montoya@ues.edu.sv



## Comité Editorial

### PhD. James Iffland

Boston University  
Estados Unidos  
iffland@bu.edu  
<https://orcid.org/0009-0001-5851-3234>

### M.Sc. Idalia Beatriz Marroquín Menéndez

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
idalia.marroquin@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0000-0002-0783-6164>

### Lcda. Jeniffer Yohani Muñoz Cisneros

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
jeniffer.munoz@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0009-0009-2977-0790>

### Dr. Juan Carlos Escobar Baños

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
juan.escobar@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0000-0002-7450-248X>

### Dra. Alina Viera Savigne

Instituto de Información Científica y Tecnológica  
Cuba  
alinavcu2014@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-4019-4041>

### M.Sc. María Blas Cruz Jurado

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
maria.cruz@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0009-0005-2416-643X>

### M.Sc. Roger Atwood

Universidad de Georgetown  
Estados Unidos  
rogeratwood10@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0003-1070-3893>

### Mcp. Evelin Patricia Gutiérrez Castro

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
evelin.gutierrez@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0009-0009-7508-7511>

### PhD. Luis Antonio Mejía Canjura

Universidad de Illinois  
Estados Unidos  
lamejia@illinois.edu  
<https://orcid.org/0000-0003-3906-9585>

### Dr. José Heriberto Erquicia Cruz

Universidad Pedagógica de El Salvador  
El Salvador  
herquicia@pedagogica.edu.sv  
<https://orcid.org/0000-0002-9152-0057>

### Dra. Alicia Esther González Lira

Universidad Metropolitana-Iztapalapa  
México  
alicia@elcolegiodemorelos.edu.mx  
<https://orcid.org/0000-0003-1771-8679>

### Dr. Gerardo Hernández Hernández

Universidad UGME, Veracruz  
México  
gerardohhdez@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-2803-6905>

### Dr. Amado Batista Mainegra

Instituto Especializado de Educación Superior de  
Profesionales de la Salud de El Salvador  
El Salvador  
abmainegra@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-0130-2874>

### Dra. Odette González Aportela

Instituto Especializado de Educación Superior de  
Profesionales de la Salud de El Salvador  
El Salvador  
odetteaportela@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-8924-6976>

**PhD. Roberto Rivera Pérez**

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco,  
México  
antrop.robertorivera@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-6374-8225>

**Dr. Nicolás Armando Sumba Nacipucha**

Universidad Politécnica Salesiana  
Ecuador  
nsumba@ups.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-7163-4252>

**Ing. Roberto David López Chila**

Universidad Politécnica Salesiana  
Ecuador  
rlopezch@ups.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-9354-5883>

**Ing. Melvin Adalberto Cruz**

Universidad de El Salvador  
El Salvador  
melvin.cruz@ues.edu.sv  
<https://orcid.org/0009-0001-5166-3977>

**M.C. Idalia Zaragoza Hernández**

Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco - México  
zarher.id@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-2575-3714>



## Equipo Editorial

### Director

Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[luis.alvarez@ues.edu.sv](mailto:luis.alvarez@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0008-3363-9798>

### Editora

M.Sc. Alba Isabel Landaverde Granadino  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[alba.landaverde@ues.edu.sv](mailto:alba.landaverde@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0008-2618-4422>

### Correctora de texto

Lcda. Karen Patricia Hernández Martínez  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[karen.hernandez2@ues.edu.sv](mailto:karen.hernandez2@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0000-7671-0701>

### Diseñadora de portada

Lcda. Carla Ivette Romero Meléndez  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[carla.romero@ues.edu.sv](mailto:carla.romero@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0005-6303-3453>

### Diseñador

Lcdo. Ángel Iván Yash Núñez  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[angel.yash@ues.edu.sv](mailto:angel.yash@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0008-0302-5293>

### Gestor bibliotecario

Samael Salvador Maravilla Rodríguez  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[samael.maravilla@ues.edu.sv](mailto:samael.maravilla@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0007-1521-6997>

### Técnico informático

Rodolfo Carlos Quintanilla Vázquez  
Universidad de El Salvador-El Salvador  
[rodolfo.quintanilla@ues.edu.sv](mailto:rodolfo.quintanilla@ues.edu.sv)  
<https://orcid.org/0009-0005-8113-8320>



REVISTA LA UNIVERSIDAD

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

Contenido

Carta del director.....	8
<b>Violencia entre mujeres en ámbitos laborales de Cuernavaca, Morelos.....</b>	<b>9</b>
Violence between women in workplaces in Cuernavaca, Morelos	
Oksana Betsabe Heuer Ruiz	
<b>Brecha digital entre la población indígena y la población nacional en el uso de internet en Paraguay según los censos de población.....</b>	<b>30</b>
Digital divide between the Indigenous population and the national population in internet use in Paraguay according to population censuses	
María De las Nieves Montiel Domínguez, Roberto Fonseca Feris	
<b>Informalidad laboral en la población económicamente activa de la ciudad de Guayaquil: causas y consecuencias .....</b>	<b>48</b>
Labor informality in the Economically Active Population of the city of Guayaquil: causes and consequences	
Viviana Valentina Vélez Vásquez, Jessica Paola Quispillo Sumba, Ercilia María Franco Cedeño	
<b>Acciones para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en producción agropecuaria desde la cooperación.....</b>	<b>67</b>
Actions for the direction of the teaching-learning process in Agricultural Production from cooperation	
Jonathan Acosta Cervantes, Odette Martínez Pérez, Maikel Carnero Sánchez	
<b>Regímenes agroalimentarios y dependencia estructural en América Latina y el Caribe: análisis de la producción y el comercio en 2023 .....</b>	<b>84</b>
Agri-food Regimes and Structural Dependence in Latin America and the Caribbean: An Analysis of Production and Trade in 2023	
José Luis Saldaña Contreras	



## Carta del director

**L**a Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841, fecha que coincide con la declaración del Estado salvadoreño. Desde su constitución, el alma mater ha resistido los vendavales históricos del país, manteniéndose siempre como la primera y única universidad pública, comprometida con la ciencia y la cultura. Además, sus fines atienden a la urgencia de transformar a la sociedad salvadoreña por medio de la docencia, la investigación y la proyección social. Al unir estos tres ejes, la Universidad de El Salvador impulsa su quehacer y producción científica, en aras de entregar al pueblo hombres y mujeres con un espíritu renovador de su realidad y un enfoque humanista del conocimiento.

Desde esta perspectiva, el alma mater crea a pocos a años de su fundación el primer órgano de divulgación científico-sociocultural, una revista llamada «La Universidad», que nace un 5 de mayo de 1875, en formato tabloide. Nuestra revista inicia el quehacer editorial salvadoreño, consagrándose como el primer producto editorial del país y de la región. Dicha revista, representa los albores de la actividad editorial de la Universidad de El Salvador, pues en ella se realizaron ilustres publicaciones de grandes autores nacionales e hispanoamericanos como Rubén Darío, Mario Benedetti y Julio Cortázar. Consecuentemente, con la edición y publicación de la revista, esta casa de estudios pretende posicionarse como un referente en la producción científica del conocimiento, tanto en el ámbito nacional y regional.

Con estos ideales, la Revista «La Universidad», se concibe como un espacio de socialización del conocimiento, que trabaja en conjunto al paradigma de la Ciencia Abierta y el acceso libre de la información y con una visión holística de los saberes por su naturaleza multidisciplinaria. De esta manera, nuestra revista procura convertirse en una herramienta de consulta para estudiantes, un medio de publicación para docentes e investigadores nacionales e internacionales y un punto de enunciación del discurso científico y literario de la comunidad académica que invite al diálogo, la reflexión y la crítica, mediante la presentación de tipologías textuales que responden a las estructuras de artículos científicos, ensayos y reseñas.

Estos manuscritos deben ser de cuantiosa calidad científica, capaces de originar debates académicos sobre la realidad salvadoreña, centroamericana, hispanoamericana y de orden mundial. Por ende, se tejerá una red de intelectuales nacionales y extranjeros que promuevan su trabajo investigativo y ofrezcan recursos metodológicos. Esta actividad logrará una colaboración bilateral entre la Universidad de El Salvador y los colaboradores de la revista. Es menester expresar que, en varias ocasiones la publicación trimestral de la Revista «La Universidad», fue interrumpida, debido a eventos ajenos a la voluntad académica de esta casa de estudio. No obstante, el equipo de trabajo de la Editorial Universitaria, ha coordinado esfuerzos para lograr la plena realización de los objetivos de la Universidad de El Salvador en materia editorial, obteniendo números históricos en publicaciones e impulsando la figura científica-literaria de la Editorial Universitaria, para suscitar en la comunidad académica el ánimo de publicar sus trabajos en nuestra Revista «La Universidad».

**Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández  
Director de Editorial Universitaria**



# Violencia entre mujeres en ámbitos laborales de Cuernavaca, Morelos

## Violence between women in workplaces in Cuernavaca, Morelos

Fecha de recepción:  
05 de agosto 2024

Fecha de aprobación:  
27 de agosto 2024

<https://hdl.handle.net/20.500.14492/31644>



Oksana Betsabe Heuer Ruiz  
Coordinadora de Docencia  
El Colegio de Morelos, México  
[oksanahever@elcolegiodemorelos.edu.mx](mailto:oksanahever@elcolegiodemorelos.edu.mx)

 <https://orcid.org/0009-0006-4644-176X>

### Resumen

**Introducción:** la violencia de género es un problema que ha permeado a todos los ámbitos sociales, entre ellos el laboral. Este tipo de violencia no excluye a la mujer como causante, de ahí la importancia de su abordaje en los entornos laborales, puesto que tiende a ser normalizada y pasar desapercibida. **Objetivo:** identificar si existe violencia ejercida por mujeres contra mujeres en ámbitos laborales de Cuernavaca, Morelos; con la finalidad de aportar información útil para el diseño de políticas públicas dirigidas a prevenir este tipo de violencia. **Metodología:** se utilizó un tipo de investigación mixto; de alcance correlacional dirigido a encontrar relaciones entre indicadores de violencia entre mujeres y su prevalencia en los ámbitos laborales; para lo que se tomaron 18 ítems del Instrumento LIPT-60 y se aplicaron a una muestra no probabilística por conveniencia de 36 mujeres que laboraban en diversos sectores y tamaños de empresa de Cuernavaca, Morelos. **Resultados y Discusión:** El 86 % de la muestra reportó haber padecido situaciones de violencia laboral por parte de jefas o compañeras de trabajo, mostrando mayor prevalencia las grandes empresas/trasnacionales y el giro de salud y belleza. **Conclusiones:** se encontró presencia de diferentes tipos de conductas agresivas ejercidas por mujeres contra mujeres en los entornos laborales de Cuernavaca, Morelos, lo que apunta a la necesidad de su abordaje desde el diseño de políticas públicas y de campañas informativas que contribuyan a su visibilización y erradicación.

**Palabras clave:** acoso, ambiente de trabajo, relaciones laborales, violencia, violencia de género.

### Abstract

**Introduction:** gender violence is a problem that has permeated all social areas, including the workplace. This type of violence does not exclude women as perpetrators, hence the importance of addressing it in work environments, since it tends to be normalized and unnoticed. **Objective:** identify if there is violence committed by women against women in workplaces in Cuernavaca, Morelos to provide useful information

for the design of public policies aimed at preventing this type of violence. **Methodology:** a mixed type of research was used; correlational scope aimed at identifying relationships between indicators of violence between women and its prevalence in the workplace; for which 18 items were taken from the LIPT-60 Instrument and applied to a non-probabilistic convenience sample of 36 women who worked in several workgrounds and company sizes in Cuernavaca, Morelos. **Results and Discussion:** 86 % of the sample reported having suffered workplace violence from female bosses or co-workers; large/ transnational companies, and the health and beauty sector showing higher prevalence. **Conclusions:** the presence of different types of aggressive behavior carried out by women against women was found in the work environments of Cuernavaca, Morelos, which points to the need to address this type of violence from the design of public policies and information campaigns to its visibility and eradication.

**Keywords:** gender violence, harassment, labor relations, violence, work environment.

## 1. Introducción

La violencia siempre ha tenido presencia en las civilizaciones humanas y se ha manifestado en múltiples formas prácticamente a lo largo de toda la historia, pues al ser un rasgo inherente a la naturaleza humana, siempre estará presente como posibilidad a manifestarse en las relaciones sociales y en todos los contextos ya sea político, familiar, y laboral; de tal forma que se asume como un producto social (Fuente, 2014). Al ser las empresas de cualquier tamaño sistemas sociales, la violencia no es ajena a los entornos laborales, en la que una de sus formas es la violencia de género (Cruz y Casique, 2019), como se verá a lo largo de esta investigación.

En lo referente a su etimología, se puede referir que, la palabra violencia proviene del latín *violare*, que significa infiligr, quebrantar o abusar de otra persona por motivos diversos: la raza, la etnia, la religión, el estatus socioeconómico, el sexo biológico o de preferencia, entre otros (Romero, 2007). En cuanto a una definición conceptual, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la violencia se define como «toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico». Como se mencionó, al ser la violencia un rasgo propio de las sociedades, se debe de tomar en cuenta el contexto en el que se presenta. En el panorama laboral, la violencia es un fenómeno que se ha venido insertando lentamente en el ámbito empresarial a nivel global (Soydan y Sheehy, 2015). En los años ochenta fue conceptualizado como *mobbing* por Leymann para referirse a «los casos de persecución psicológica y de acoso laboral a una víctima para ocasionar un daño psicológico, y así, la exclusión de un grupo laboral o su renuncia» (Lugo, 2017, p. 4).

Para León et al., (2015), el *mobbing* o violencia laboral es «un proceso creciente en el curso del cual la persona violentada termina en una posición inferior y se convierte en el blanco de ataques negativos sistemáticos» (p.3); en el que la intensidad del conflicto es el mecanismo o proceso subyacente a la asociación entre conflicto interpersonal y acoso laboral.

De esta forma, la violencia laboral o *mobbing* hace alusión a agresiones generadas a partir de las relaciones sociales en el trabajo, la que diversas investigaciones identifican que está relacionada con factores sociodemográficos como clase, género y etnia (Mena et al., 2019; Lugo, 2017; Romero, 2007),

con lo que se puede observar también que guarda «relación con prácticas sociales discriminatorias, a la vez que responde a formas de organización del trabajo, orientadas a influir sobre el rendimiento del trabajo» (Acevedo, 2012, p.167).

En este mismo sentido, Mena et al., (2019) refieren que, si bien las organizaciones son espacios de producción, de prestación de bienes o servicios específicos, también son contextos de socialización; en los que interactúan personas de ambos sexos con características biopsicosociales diversas, en los que se pueden generar una diversidad de conflictos «y las prácticas discriminatorias» (p.109) las que, derivadas a partir del género (Acevedo, 2012), escalan hasta caracterizarse como violencia de género en ámbitos laborales; toda vez que, «además, también se presenta el acoso por razón de sexo en donde el elemento determinante es que la conducta acosadora se realice en función del sexo de la víctima» (Lugo, 2017, p.7).

Lo anterior cobra importancia si se toma en cuenta que, como Tafvelin et al., (2019) señalan, que los conflictos en las relaciones pueden influir en el bienestar laboral de los empleados de varias formas; siendo una de ellas las enfermedades mentales y emocionales que afectan principalmente a mujeres, entre las que se pueden mencionar «estrés, ansiedad, depresión, frustración, impotencia, insomnio, fatiga, disminución de la autoestima, humillación, cambios en el comportamiento, aislamiento, deterioro de las relaciones sociales, enfermedades físicas y mentales, úlcera, suicidio, hábitos adictivos, entre otras» (Lugo, 2017, p.13).

Además, sobre las agresiones dentro de los entornos de trabajo, Leiter et al., (2023) refieren que estas pueden asumir formas multifacéticas y desarrollarse de diversas maneras; que pueden ir desde manifestaciones típicas de descortesía, sarcasmo, tonos y comentarios despectivos, miradas hostiles y «ley del hielo», hasta ignorar a la persona o hacer comentarios degradantes y groseros. Cruz y Casique (2019) identifican principalmente abusos verbales y amenazas.

A raíz de lo anterior y dado el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral, en muchas investigaciones se ha incorporado la perspectiva de género como marco de análisis en el estudio de las organizaciones; toda vez que, como Betancourt et al., (2021) identifican, en el panorama latinoamericano actual, los roles de las mujeres no han evolucionado a la par de su inclusión en los ámbitos laborales.

Esta situación provoca que la respuesta en términos de salud de las personas esté determinada «por una relación multifactorial entre los cuales se encontrarán los factores físicos, ambientales, organizacionales, mentales y psicosociales» (Cerdas y Villalobos, 2020, p.8); en la que el género se caracteriza como una variable de riesgo; toda vez que, algunas formas de acoso sólo pueden entenderse mirando más allá del lugar de trabajo, es decir, si se considera el entorno social y cultural en el que está inserta una organización (Soydan y Sheehy, 2015). Aunado a lo anterior, para Cruz y Casique (2019):

Factores como las características socioeconómicas de las mujeres, el ambiente laboral, el espacio de trabajo y las relaciones jerárquicas dentro del espacio laboral, se relacionan con el riesgo de situaciones de violencia dentro del ámbito laboral; además, la ocurrencia y severidad de algunos padecimientos físicos y psicológicos, se verían incrementados por la experiencia de situaciones de violencia laboral (pp.53-54).

En lo que respecta a la situación de la violencia laboral en el panorama de las micro y pequeñas empresas, Vázquez et al., (2021) detectan carencia de profesionalización y metodologías, falencias que originan que las malas prácticas se agraven, dando lugar a diferencias de género en la gestión del capital humano, dinámica con la que concuerdan Maldonado et al., (2023) al señalar que, «existen distintos estereotipos que la sociedad ha puesto en la mujer evitando su crecimiento y creando una brecha de desigualdad en indicadores laborales entre hombres y mujeres» (p.37); situación que representa también formas de violencia laboral derivada del género. A este respecto, Velázquez y Díaz (2020) mencionan que, «en México, como en otros países de América Latina, la presencia de violencia laboral es un problema al que muchas mujeres trabajadoras deben enfrentarse de manera cotidiana» (p.2).

En lo concerniente a la relación entre la violencia laboral y la organización del sector empresarial mexicano, es importante mencionar que, según los *Resultados de los Censos Económicos 2019* presentados por el INEGI:

El sector privado y paraestatal de nuestro país está conformado por 4 773 995 unidades económicas. De ellas, 95.0 % son tamaño micro (0 a 10 personas ocupadas), 4.0 % son pequeñas (11 a 50 personas), 0.8 % son medianas (51 a 250 personas) y sólo el 0.2 % restante son grandes (251 y más personas) (INEGI, 2019, p.1).

Como se puede ver, en México, la pequeña y mediana empresa (Pymes) juegan un papel determinante en la economía nacional; de ahí la necesidad de erradicar malas prácticas que incidan en el desarrollo integral de las mujeres que trabajan en este tipo de empresas y en el rendimiento de la organización misma; a su vez que, según Mena et al., (2019) la micro, pequeña y mediana empresa mexicanas son ámbitos en los que tiene presencia el machismo, el que genera violencia laboral en formas de prácticas discriminatorias en la gestión del capital humano, tales como relegación de roles concretos, apelación al estilo autoritario de la comunicación cuando se establecen las relaciones interpersonales, así como la práctica de contratar a las mujeres para asumir puestos que «son plazas para mujeres» (p.95), situaciones que provocan inequidad en el ámbito laboral.

Con respecto a lo anterior, Cerdas y Villalobos (2020) determinan que, la diferencia en la gestión de capital humano representa un mecanismo de división del trabajo que ha generado factores de riesgo particulares en distintos rubros productivos asociados al género, mecanismo que a su vez propicia que la configuración de riesgos y enfermedades laborales sean diferentes entre hombres y mujeres.

Esta situación provoca que la respuesta en términos de salud de las personas esté influenciada «por una relación multifactorial entre los cuales se encontrarán los factores físicos, ambientales, organizacionales, mentales y psicosociales» (Cerdas y Villalobos, 2020, p.8); en la que como se ha visto, el género se caracteriza como una variable de riesgo para sufrir violencia en entornos de trabajo.

Como ejemplo de lo anterior, llama la atención que, los sectores de salud y educación, fuertemente feminizados, son los que más reportan violencia laboral y acoso en el mundo, situación presente como se mencionó en países de Latinoamérica; toda vez que «son las mujeres, uno de los grupos que más sufre situaciones de violencia y acoso en sus lugares de trabajo» (García y Reif, 2020, p.6). Lo anterior representa una problemática a atender, toda vez que «la violencia laboral daña la autoestima, la salud, la

integridad física y psicológica, la libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo profesional, atentando contra la igualdad de oportunidades laborales» (Cruz y Casique, 2019, p.54).

Como resultado de sus graves implicaciones sociales, en la actualidad la violencia de género es un tema abordado en múltiples estudios, pero la mayoría de ellos se enfocan en la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer; y rara vez se contempla la violencia ejercida por las propias mujeres contra otras mujeres; puesto que si se considera que la violencia de género engloba a todas aquellas agresiones derivadas de estereotipos de género, o por el simple hecho de ser mujer (Rico, 2007); este fenómeno no excluye a la mujer como generadora de dicho tipo de violencia. Aunado a lo anterior, en México, «el problema de la violencia laboral no ha sido estudiado de manera sistemática, y se tienen pocas cifras y referencias sobre el grado, el carácter y las particularidades de este problema» (Cruz y Casique, 2019, p.56).

No se debe perder de vista que, la violencia en entornos laborales afecta a varios procesos ocupacionales que van desde el deterioro del ambiente laboral, de la motivación, decaimiento en los niveles de compromiso laboral, desempeño en el trabajo, y alteración de las relaciones interpersonales; hasta detractores organizacionales como son elevados costos de producción, aumento en la accidentalidad, la rotación y ausentismo. A nivel individual, tiene efectos físicos y psicológicos, tales como depresión, la que suele afectar en más medida a mujeres (Leiter et al., 2023), como se ha hecho mención.

En cuanto a sus afectaciones sociales más graves, se debe subrayar que la violencia laboral o mobbing vulnera los siguientes derechos humanos, según Lugo (2017):

- **El derecho a la vida:** como se ha reiterado en párrafos anteriores, la violencia laboral ocasiona «reacciones de estrés con consecuencias conductuales, físicas y médicas» (Esbasti y Korunka, 2021, p.2); por lo que este tipo de violencia se configura como un factor de riesgo que genera crisis psicológicas y trastornos mentales que producen afectación a la integridad física al alterar la salud, poniendo en riesgo la vida.
- **El derecho a la integridad física, psicológica y moral:** las conductas o actitudes propias de la violencia laboral pueden causar alteraciones físicas y mentales, tales como el agotamiento emocional derivado del conflicto (Esbasti y Korunka, 2021, p.2) «así como causar un perjuicio moral ante una acción objetivamente humillante» (Lugo, 2017, p.15).
- **El libre desarrollo de la personalidad:** una de las estrategias propias de la violencia laboral es el aislamiento social planeado de la víctima (Soydan y Sheehy, 2015), lo que infiere con el derecho a establecer y desarrollar relaciones interpersonales, limitando el derecho de la víctima de acoso a relacionarse y desarrollarse libremente en sociedad.
- **El acceso a una vida libre de violencia:** la persona blanco del acoso laboral se ve expuesta a agresiones de manera continua en su entorno de trabajo (León et al., 2019), hasta que para poner fin a ellas recurre al abandono del puesto laboral.

- **La prohibición de la discriminación:** la violencia laboral constituye una forma de discriminación al atentar contra la dignidad de la persona; sobre todo cuando es por razón de alguna característica propia, como es la etnia, preferencia sexual o género (Mena et al., 2019).
- **Trato digno:** como conductas típicas de la violencia laboral, Soydan y Sheehy (2015) mencionan la denigración de la persona por sus hábitos o creencias personales, con lo que se está atentando contra su identidad y dignidad, por lo que las estrategias y agresiones que componen esta violencia «desconocen a la víctima como persona con derechos humanos y por lo tanto la cosifican y la maltratan» (Lugo, 2017, p17).
- **El derecho al trabajo:** las agresiones ponen en riesgo la conservación y estabilidad del trabajo, toda vez que el objetivo principal de este tipo de violencia es que la persona abandone el trabajo.
- **El medio ambiente laboral sano:** la inequidad, agresiones, conductas antisociales y prácticas de supervisión abusivas representan malas prácticas que deterioran el clima laboral (León et al., 2019). Además, un ambiente o condiciones de trabajo viciados por actitudes hostiles y nocivas en contra de una persona, como se vio, dan lugar a una serie de trastornos psicosomáticos tales como estrés y otras enfermedades, por lo que se convierten en ambientes insalubres.
- **Las condiciones justas de trabajo:** como se ha visto, la violencia laboral es un síntoma de inequidad y de relaciones asimétricas de poder dentro del trabajo (León et al., 2019); por lo que su presencia en las organizaciones refleja la carencia de condiciones justas. Además, en relación con el punto anterior, los ambientes laborales insalubres y dinámicas organizacionales tóxica atentan contra el derecho a la salud y el derecho al trabajo.
- **La igualdad ante la ley:** toda vez que la violencia laboral constituye una práctica discriminatoria (Mena et al., 2019) y, como se mencionó, refleja la presencia de relaciones asimétricas de poder (León et al., 2019), atenta también contra el derecho de igualdad de las personas.
- **El nivel de vida adecuado:** la finalidad de la violencia laboral es atentar contra la estabilidad en su trabajo de la víctima (Lugo, 2017); además, las víctimas de este tipo de acoso experimentan una disminución en la motivación laboral, su desempeño, daño a su reputación, reciben evaluaciones laborales deficientes y son obstaculizados en sus esfuerzos por ascender a posiciones de influencia y mayor remuneración dentro de la organización (León, 2019); con lo que se pone en riesgo la obtención de ingreso para conseguir otros satisfactores que aseguren una calidad de vida digna.

De acuerdo lo planteado hasta este punto, se hacen necesarias las investigaciones en torno a la violencia dentro de los espacios de trabajo que permitan visibilizar y exponer las principales formas de agresión que sufren las mujeres dentro de sus espacios de trabajo y además las consecuencias o efectos que esta provoca en la vida de las mujeres trabajadoras; de lo que deriva la necesidad de abordar este fenómeno.

No se debe perder de vista que examinar la naturalización y normalización de la violencia de género —como la ejercida por mujeres contra otras mujeres en ámbitos laborales— exige analizar referentes que trascienden la violencia directa y visible. En este sentido, el objetivo de esta investigación

es identificar si existe violencia psicológica ejercida por mujeres contra mujeres en espacios laborales de Cuernavaca, Morelos, con el fin de aportar información útil para el diseño de políticas públicas orientadas a prevenir este tipo de violencia.

Con base a lo anterior, esta investigación analiza diversos aspectos relacionados con la violencia laboral ejercida por mujeres hacia otras mujeres; a partir de tres objetivos específicos: 1) identificar las principales expresiones de violencia laboral psicológica ejercida por mujeres contra las mujeres y su prevalencia en ámbitos laborales de Cuernavaca, Morelos; 2) identificar algunos factores de riesgo asociados a la violencia laboral en contra de mujeres trabajadoras en Cuernavaca, Morelos, y 3) proponer estrategias que puedan contribuir a erradicar la violencia laboral entre mujeres.

## 2. Metodología

La investigación utilizada para desarrollar este artículo fue de tipo mixto, toda vez que se utilizó el enfoque cualitativo para reconocer factores culturales, psicosociales y aspectos subjetivos implicados en la violencia de género ejercida entre mujeres en ámbitos laborales. De igual forma, se aplicó un enfoque cuantitativo y de alcance correlacional dirigido a identificar relaciones entre indicadores de violencia entre mujeres y su prevalencia en los ámbitos laborales (García y García, 2012); para lo que se utilizó como técnica de recolección de datos un cuestionario; puesto que, en fenómenos sociales es uno de los instrumentos más utilizados para la recolección de datos.

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Escoffet, et al., 2016), el que debe ser congruente con el planteamiento del problema (Hernández et al., 2014, p. 217), por lo que se optó por este tipo de instrumento para dar respuesta a los primeros dos objetivos de investigación.

Para ello, se aplicó el Instrumento LIPT-60, que «es un cuestionario escalar autoadministrado que objetiva y valora 60 diferentes estrategias de acoso psicológico, derivado del LIPT original dicotómico de 45 ítems de Leymann» (González y Rodríguez, 2003). Para Leyman, el creador de este instrumento, la violencia laboral o mobbing es «un proceso de destrucción que se compone de una serie de actuaciones hostiles, que, tomadas de forma aislada, podrían parecer anodinas, pero cuya repetición constante tiene efectos perniciosos» (Vitores et al., 2005, p.5), por lo que se tomaron 18 ítems de este instrumento, con el propósito de identificar violencia psicológica en ámbitos laborales, toda vez que se consideró que fueran aplicables tanto al ámbito de la pequeña y mediana empresa, como de grandes y transnacionales del sector privado.

Para explorar el ámbito de la violencia entre mujeres, los ítems fueron modificados utilizando la frase «Su jefa o compañeras»; dado que, para que estos comportamientos puedan ser identificados como propios de la violencia laboral, es necesario que «la agresividad o el hostigamiento laboral ocurra, bien entre compañeros del ambiente del trabajo, o por parte de sus superiores jerárquicos» (Lugo, 2017, p.7).

De igual forma, se añadieron cuatro ítems dirigidos a identificar rasgos sociodemográficos de las encuestadas, toda vez que las respuestas fueron anónimas para garantizar que las participantes contestaran con completa sinceridad, con lo que el cuestionario planteó los siguientes reactivos:

1. Edad
2. Tamaño de la empresa
3. Giro de la empresa
4. Años de antigüedad en la empresa
5. Sus superiores mujeres o compañeras de trabajo no le dejan expresarse o decir lo que tiene que decir
6. Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla
7. Su jefa o compañeras le gritan o le regañan en voz alta
8. Su jefa o compañeras critican su trabajo
9. Su jefa o compañeras critican su vida privada
10. Recibe llamadas o mensajes escritos amenazantes, insultantes o acusadoras por parte de su jefa o compañeras
11. Su jefa o compañeras le amenazan verbalmente
12. Su jefa o compañeras no le miran o le miran con desprecio o gestos de rechazo
13. Su jefa o compañeras ignoran su presencia, no responden a sus preguntas
14. Sus compañeras han dejado o están dejando de dirigirse o de hablar con usted
15. Le asignan un lugar de trabajo que le mantiene aislado del resto de sus compañeros
16. Prohíben a sus compañeros que hablen con usted
17. Su jefa o compañeras hacen circular rumores falsos o infundados sobre usted
18. Su jefa o compañeras le ponen en ridículo, se burlan de usted
19. Su jefa o compañeras atacan o se burlan de sus convicciones políticas o sus creencias religiosas
20. Su jefa o compañeras evalúan su trabajo de manera parcial, injusta y malintencionada
21. Sus decisiones son siempre cuestionadas o contrariadas
22. Su jefa o compañeras le provocan para obligarle a reaccionar emocionalmente

Cabe mencionar que, como ejemplos de conductas de violencia laboral, se pueden mencionar crítica verbal persistente, aislamiento social planeado, y denigración de la persona por sus hábitos o creencias personales (Soydan y Sheehy, 2015); conductas que están consignadas en los ítems presentados. También se buscó que estos ítems reflejaran las cuatro fases que representan el ciclo de violencia laboral o *mobbing*. Dichas fases son las siguientes (Vitores et al., 2005):

1. **Fase de conflicto:** no son conflictos reales, sino un punto de inflexión en el que se determina la víctima como objetivo y justifica una escalada de enfrentamientos. Como actitudes propias de esta fase se pueden mencionar las conductas descritas en los ítems 5, 6, 7 y 8.
2. **Fase de estigmatización:** comportamientos que tienen por objeto ridiculizar y apartar socialmente a la víctima del grupo, la que estaría representada, por ejemplo, en los ítems 9, 12, 17, 18 y 19.
3. **Fase de intervención desde la empresa o jerarquías superiores:** en esta fase se suceden una serie de acciones y se ejerce acoso directo a la víctima. Algunos de los ítems que presentan comportamientos inherentes a esta fase son 10, 11, 20 y 21.
4. **Fase de marginación o exclusión de la vida laboral:** se busca anular a la víctima para que renuncie. Como conductas representativas de esta fase, se pueden mencionar los ítems 13, 14, 15, 16 y 22.

De igual forma, se utilizó escala de Likert, la que hace posible medir actitudes respecto a objetos (Hernández et al., 2014), los que en este caso son situaciones laborales; utilizando los siguientes indicadores:

0=Nada en absoluto

1=Un poco

2=Moderadamente

4=Mucho

5=Extremadamente

El instrumento fue aplicado a una muestra no probabilística por conveniencia, que estuvo conformada por 36 mujeres de un rango de 25-45 años que aceptaron contestar el cuestionario, las que laboraban en pequeñas, medianas y grandes empresas de Cuernavaca, Morelos, en los ámbitos de la belleza, salud, educación y manufactura, ya que se tomó en cuenta que estos ámbitos están fuertemente feminizados.

De igual forma, se buscó que las organizaciones que se seleccionaron para la aplicación del instrumento cumplieran con algunas características específicas, tales como: un número de empleados y empleadas entre 10 y 500, de los cuales al menos 40 % fuesen mujeres; que al momento de la encuesta se encontraran en su lugar de trabajo con disposición de contestar la encuesta sin que les representara algún problema en su trabajo, y con al menos un año de antigüedad en su puesto actual.

Previo a la aplicación del cuestionario, se les mostró el instrumento a las participantes para que corroboraran que su participación sería anónima, pues no se solicitó ni su nombre ni el de la organización en la que laboraba, que los datos obtenidos serían utilizados con fines meramente académicos, y que la información sería tratada con confidencialidad, enviándoseles por enlace a su celular para asegurar que las participantes respondieran de la manera más honesta posible.

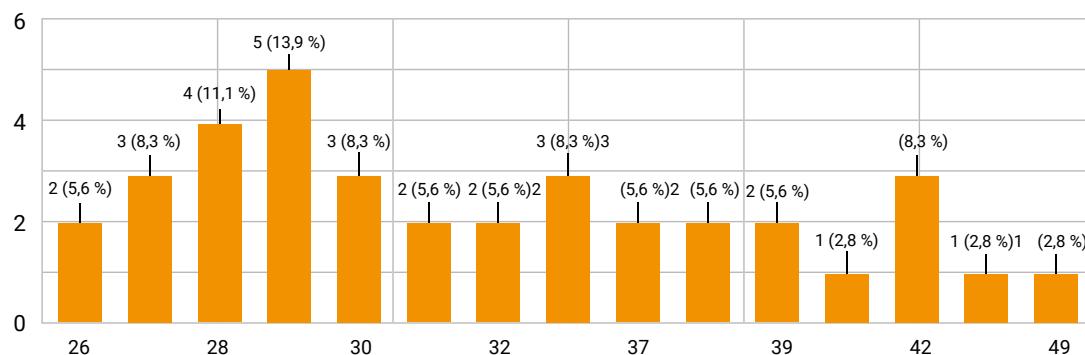
### 3. Resultados y Discusión

Como se mencionó anteriormente, la muestra se aplicó a mujeres en etapa productiva de entre 26 a 49 años y que estuvieran trabajando en la empresa entre 1 a 15 años, como se muestra en las Figura 1 y 2.

**Figura 1. Distribución de la muestra por edad**

Por favor indique su edad solamente con un número

36 respuestas

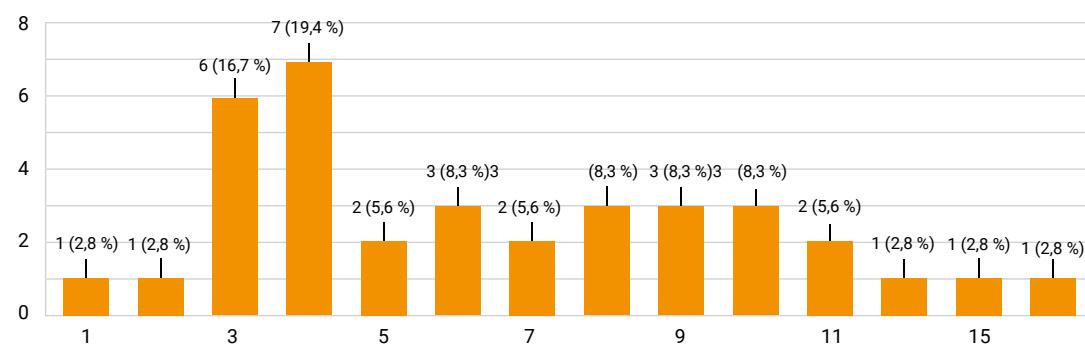


Nota. En el gráfico se puede apreciar una mayor concentración en los rangos de los 26 a los 30 años.

**Figura 2. Distribución de la muestra por años de antigüedad en la empresa**

Por favor indique sólo con un número su antigüedad en años dentro de la empresa

36 respuestas



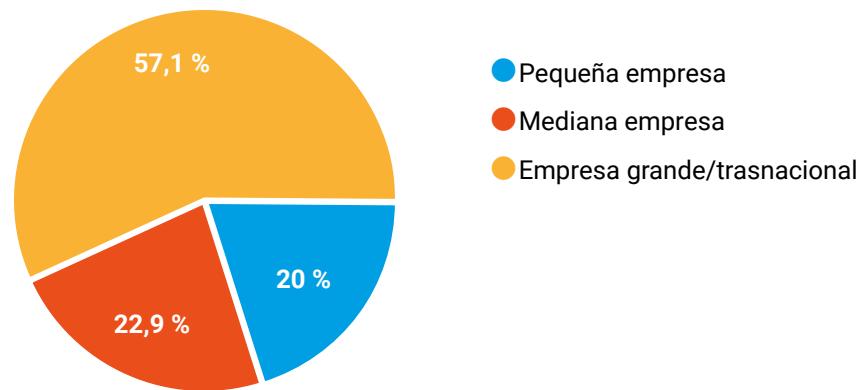
Nota. En el gráfico se relaciona la cantidad de mujeres y el porcentaje que representan con los años de antigüedad en la organización en la que laboran.

De igual forma, en las Figuras 3 y 4 se muestran los porcentajes de distribución de la muestra tanto por tamaño de empresa, como por el giro que esta desempeña, respectivamente.

**Figura 3. Distribución de la muestra por tamaño de empresa**

Indique el tamaño de la empresa en la que labora

35 respuestas

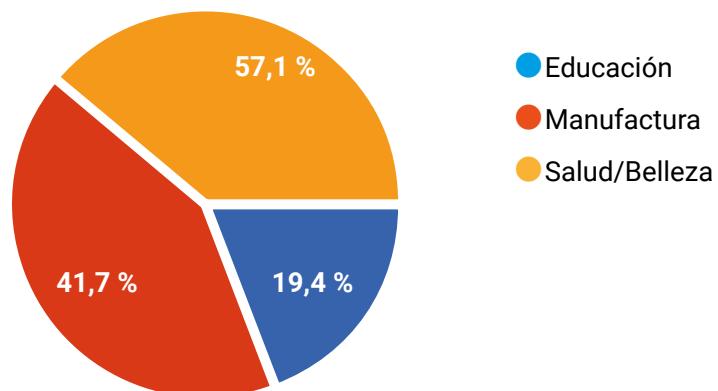


*Nota.* La mayor parte de las mujeres encuestadas (57 %) laboran en empresas grandes/trasnacionales, seguidas por un 22 % pertenecientes a la mediana empresa y un 20 % de pequeñas empresas.

**Figura 4. Distribución por giro empresarial**

Seleccione el giro de la empresa

36 respuestas



*Nota.* El 42 % de las mujeres encuestadas pertenecen al sector de la manufactura, 39 % se desempeñan en el ámbito de la salud y belleza y el 19 % en el ámbito de la educación.

De inicio, cabe señalar que se utilizaron ítems del instrumento LIPT-60 dirigidos a identificar violencia psicológica en ámbitos laborales puesto que, de acuerdo con Hernández et al., (2018) «la mayoría de los empleados son propensos a experimentar formas de agresión no física» (p.56) la que puede presentarse de diferentes maneras, por ejemplo «el uso de un tono de voz alto hacia la víctima se encuentre sola o acompañada; también se presenta por amenazas, humillaciones y cualquier tipo de acciones que denigran el ser de la persona que los recibe» (Cortés et al., 2021, p.16); por lo que este tipo de violencia puede pasar inadvertida o asimilarse en relaciones asimétricas de poder (Castro, 2014), como pueden ser la de jefes con subordinados.

En relación con lo anterior, León et al., (2015) refieren que «las personas estén padeciendo conductas indeseadas de naturaleza psicológica, ocasiona graves consecuencias negativas no sólo para la persona objetivo del acoso, sino también para la organización en su conjunto» (p.3).

En cuanto a las puntuaciones que se obtuvieron por indicador de conductas psicológicamente violentas dentro del instrumento LIPT-60, estas se muestran en la siguiente Tabla 1:

**Tabla 1. Puntaje por indicadores**

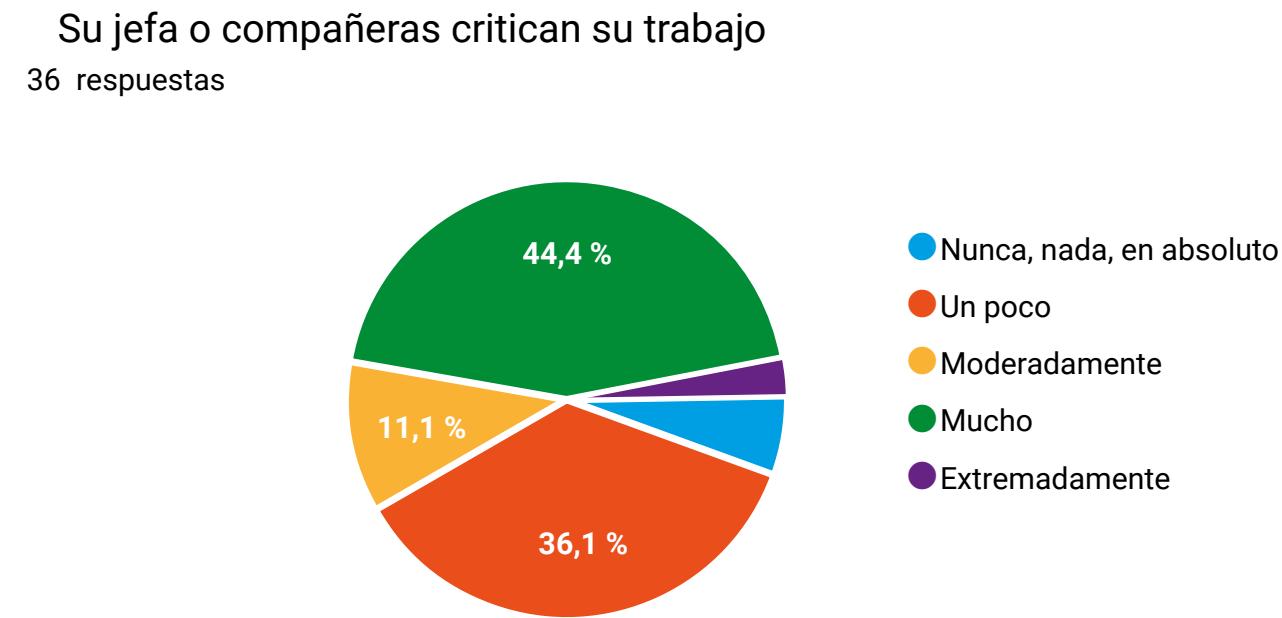
Indicador	Puntaje LIPT-60
Sus superiores mujeres o compañeras de trabajo no le dejan expresarse o decir lo que tiene que decir	55
Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla	60
Su jefa o compañeras le gritan o le regañan en voz alta	55
Su jefa o compañeras critican su trabajo	69
Su jefa o compañeras critican su vida privada	42
Recibe llamadas o mensajes escritos amenazantes, insultantes o acusadoras por parte de su jefa o compañeras	20
Su jefa o compañeras le amenazan verbalmente	28
Su jefa o compañeras no le miran o le miran con desprecio o gestos de rechazo	53
Su jefa o compañeras ignoran su presencia, no responden a sus preguntas	49
Sus compañeras han dejado o están dejando de dirigirse o de hablar con usted	45
Su jefa le asigna un lugar de trabajo que le mantiene aislado del resto de sus compañeros	13
Prohiben a sus compañeros que hablen con usted	18
Su jefa o compañeras hacen circular rumores falsos o infundados sobre usted	30
Su jefa o compañeras le ponen en ridículo, se burlan de usted	24
Su jefa o compañeras atacan o se burlan de sus convicciones políticas o sus creencias religiosas	14
Su jefa o compañeras evalúan su trabajo de manera parcial, injusta y malintencionada	55
Sus decisiones son siempre cuestionadas o contrariadas	59
Su jefa o compañeras le provocan para obligarle a reaccionar emocionalmente	43

*Nota.* Puntajes obtenidos para cada indicador de violencia psicológica laboral.

En este punto, cabe recordar que se aplicó una escala de Likert para identificar la frecuencia e intensidad con la que las mujeres percibían ser blanco de estas situaciones, correspondiendo al máximo nivel de frecuencia e intensidad el indicador «extremadamente» al que correspondió un valor de 5; por lo que las actitudes o situaciones de la Tabla 1 que reflejan más puntaje, son las que las participantes del estudio experimentan con mayor frecuencia e intensidad.

Tomando en cuenta lo anterior, en la Tabla 1 se puede ver que, de manera general, las actitudes o comportamientos que alcanzaron más puntajes fueron los de «su jefa o compañeras critican su trabajo» (69 pts., 94.4 %), seguido por «su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla» (60 pts., 80.6 %), que corresponden a la fase en la que se está gestando el conflicto; y «sus decisiones son siempre cuestionadas o contrariadas» (59 pts., 80.6 %), que se presenta en la fase en la que el ejercicio de supervisión forma parte del acoso; es decir, estas fueron las situaciones que las encuestadas perciben que se presentan con más frecuencia e intensidad en sus ámbitos laborales. En las Figuras 5 y 6 de las gráficas se muestra la distribución por indicadores de estas situaciones respectivamente.

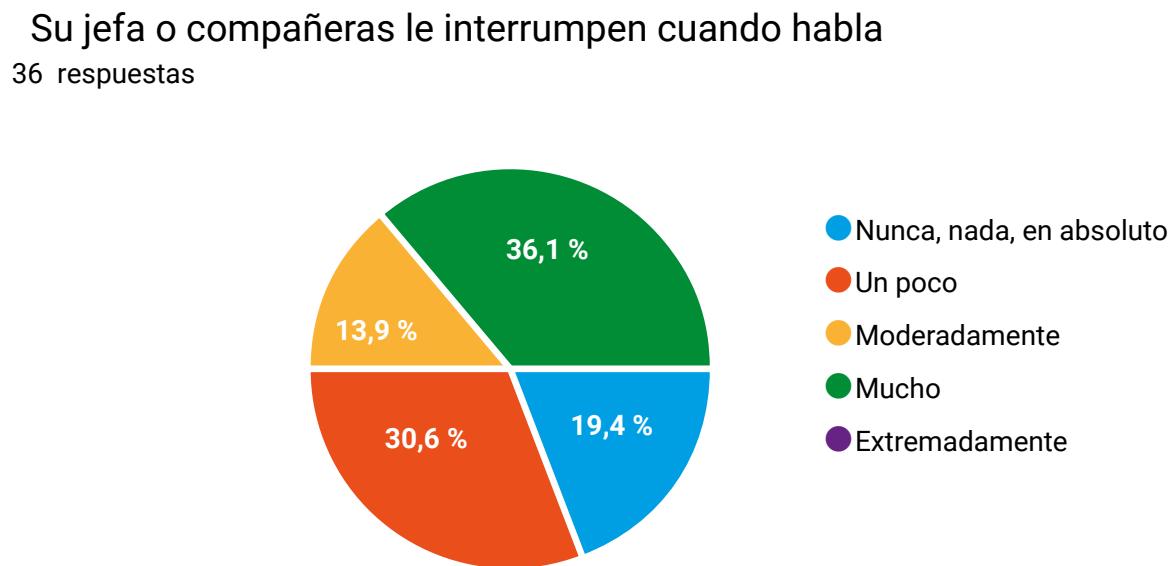
**Figura 5. Distribución por indicador ítem «Su jefa o compañeras critican su trabajo»**



*Nota.* Sólo el 5.6 % de las mujeres encuestadas encontró que «nunca, nada en absoluto» sus jefas o compañeras critican su trabajo.

En lo referente a la situación de «su jefa o compañeras critican su trabajo», Esbati y Korunka (2021) señalan que, los conflictos al interior de los grupos de trabajo se agravan cuando los miembros de los equipos de trabajo tienen tendencia a examinar o evaluar el trabajo de los demás, ocasionando impactos negativos como cansancio emocional y deterioro del compromiso organizacional, de ahí la importancia que este ítem haya consignado la puntuación más alta.

**Figura 6. Distribución por indicador ítem «Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla»**



*Nota.* Si bien ninguna de las encuestadas refirió experimentar esta situación de manera «extremada», el 80.6 % evaluaron esta situación como un rasgo presente en las interacciones con sus jefas y compañeras de trabajo.

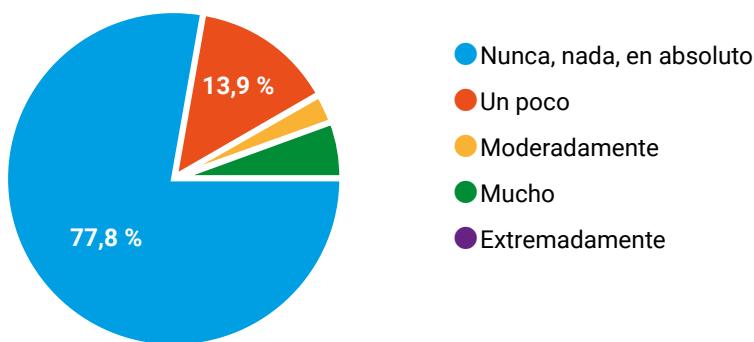
Por otra parte, llama la atención que en el instrumento LIPT-60 se consignen situaciones como el hecho que el jefe o compañeros interrumpan a la persona cuando habla, o que no observen a la persona o que la vean con desprecio o gestos de rechazo, cuando estas conductas tal vez se puedan catalogar más como antisociales o groseras que como agresiones directas: sin embargo, este tipo de actitudes entrarían en lo que Leiter et al., (2015) denominan «incivilidad» en los ámbitos laborales, la que también tiene un impacto negativo en el bienestar laboral, dado que, como los autores refieren, la incivilidad tiene la capacidad de ocasionar angustia y deteriorar las interacciones sociales; con lo que contribuye a la insalubridad de los ambientes laborales.

En contraparte, también de manera general, las situaciones de «Su jefa le asigna un lugar de trabajo que le mantiene aislado del resto de sus compañeros» y «Su jefa o compañeras atacan o se burlan de sus convicciones políticas o sus creencias religiosas son las que menos puntajes obtuvieron, con 13 y 14 pts. respectivamente, es decir, son las agresiones que se presentan con menos frecuencia de intensidad en la realidad laboral de las encuestadas.

En las gráficas de las Figuras 7 y 8 se muestra el porcentaje de distribución por indicadores de estas situaciones.

**Figura 7. Distribución por indicador ítem «Su jefa le asigna un lugar de trabajo que le mantiene aislado del resto de sus compañeros»**

**Le asignan un lugar de trabajo que le mantiene aislado del resto de sus compañeros**  
36 respuestas



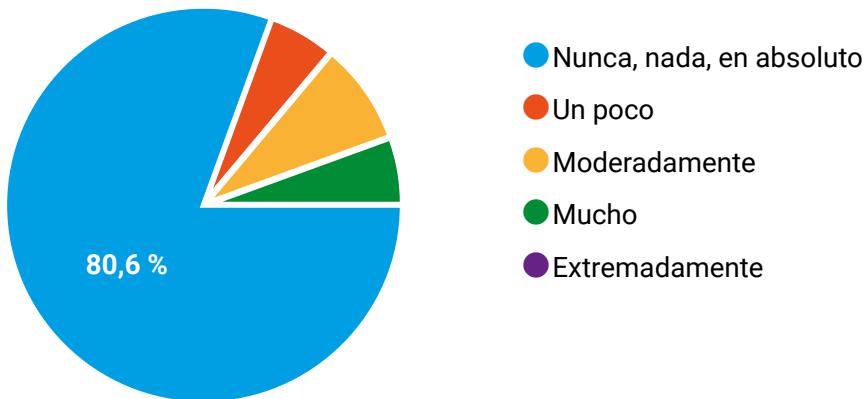
*Nota.* Si bien el 77 % no reportó esta situación, sí está presente en el 23 % restante, toda vez que un 5.6 % de las encuestadas manifestó experimentar «mucho» dicha situación y un 2.8 % «moderadamente».

Ya de manera individual, 27 de las 36 mujeres (75 %) manifestaron experimentar diez o más situaciones de la Tabla 1, respecto a ello, Vidores et al., (2005) encontraron que diez estrategias de acoso laboral son suficientes para producir sintomatología ansioso-depresiva y que ataca principalmente a mujeres (Leiter et al., 2023), de ahí la importancia de reconocer este tipo de conductas en los ámbitos laborales.

**Figura 8. Distribución por indicador ítem «Su jefa o compañeras atacan o se burlan de sus convicciones políticas o sus creencias religiosas»**

**Su jefa o compañeras atacan o se burlan de sus convicciones políticas o sus creencias religiosas**

36 respuestas



*Nota.* Aunque el 80.6 % no reportó esta situación, sí está presente en el 19.4 % restante, toda vez que un 5.6 % de las encuestadas manifestó experimentar «mucho» dicha situación y un 8.3 % «moderadamente».

Por tamaño, las grandes empresas grandes/transnacionales reflejaron mayor puntaje (468 pts.), es decir, en las empresas grandes las encuestadas reportaron mayor presencia de conductas agresivas laborales, resultados discordantes con Vázquez et al., (2021) cuando refieren que, principalmente, las micro y pequeñas empresas presentan más riesgo a las malas prácticas y diferencias de género en la gestión del capital humano.

A este respecto, Cerdas y Villalobos (2020) encuentran que, la diferencia en la gestión de capital humano ha dado lugar a una marcada división del trabajo «que ha expuesto a las mujeres y hombres a factores de riesgo particulares en distintos rubros productivos, hacen que la manifestación de riesgos y enfermedades laborales sean diferentes entre hombres y mujeres» (p.8).

En estas empresas los ítems que más puntajes arrojaron fueron «Su jefa o compañeras critican su trabajo» (44 pts.) y «Su jefa o compañeras le regañan en voz alta» (42 pts.); situaciones congruentes con los altos niveles de supervisión que se presentan en las grandes empresas y transnacionales. Sobre este aspecto, Hernández et al., (2018) refieren que, «la investigación empírica ha demostrado que no todos los individuos responden a la incidencia de la supervisión abusiva de una manera uniforme y que sus percepciones y el comportamiento posterior están influenciados por factores individuales y situacionales» (p.56).

Aunado a lo anterior, Soydan y Sheehy (2015) caracterizan al acoso intergrupal asimétrico como un mecanismo a través del que, la jerarquía y el acoso intergrupal corrompe la práctica de liderazgo e interacción de los empleados, lo que a su vez exacerba la desigualdad económica entre grupos. Además, en el sector organizacional mexicano se presentan estilos de liderazgo diferentes en relación con el género, así como escasa presencia de mujeres en puestos de alto mando, lo que es un indicativo de la necesidad de que «las mujeres desarrollen habilidades blandas, como la confianza en ellas» (Mena et al., 2019, p.37) con la finalidad de ejecutar estilos de liderazgo que descarten prácticas de supervisión abusivas.

En la pequeña empresa también se identificaron varias situaciones con puntajes altos, alcanzando los 145 pts.; tales como «Su jefa o compañeras critican su trabajo», «Sus superiores mujeres o compañeras de trabajo no le dejan expresarse o decir lo que tiene que decir», y «Su jefa o compañeras ignoran su presencia, no responden a sus preguntas». En este sentido, cabe señalar que, muchas de las pequeñas empresas son empresas familiares (INEGI, 2019), en las que los conflictos tienden a exacerbarse como menciona, Franco (2021):

Existe una estrecha relación entre la vida de la empresa y la vida familiar, esto hace que se produzcan conflictos relacionados con la vida personal de los integrantes de la familia, con la gestión de la empresa y con la propiedad de la misma (p.24).

Aspecto que provoca que las relaciones laborales en las empresas familiares sean más complejas, y que los conflictos se sostengan a lo largo del tiempo, agravándose. Lo anterior, también es congruente con Esbati y Korunka (2021) cuando mencionan que, «un alto nivel de conflicto en las relaciones produce intolerancia y atribuciones antagónicas con respecto a las intenciones y comportamientos de cada uno de los implicados» (p.3).

Finalmente, en lo que concierne al tamaño, la mediana empresa fue la que menos puntaje obtuvo (115 pts.), en ellas las encuestadas percibieron menos intensidad o frecuencia de conductas violentas psicológicas, siendo las que reportaron con más puntaje «Su jefa o compañeras critican su trabajo» (12 pts.) y «Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla» (11 pts.).

En cuanto al giro de las empresas, el de salud/belleza fue el que alcanzó un mayor puntaje con 296 pts., siendo nuevamente «Su jefa o compañeras critican su trabajo» (26 pts.) y «Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla» (25 pts.) las situaciones que se reportaron con más frecuencia e intensidad. En lo individual, las mujeres que manifestaron percibir más intensidad y frecuencia de actitudes violentas en el trabajo (con 39 y 36 pts.) también pertenecen a estos ámbitos.

Por otro lado, para Castro (2014), los altos niveles de violencia en los ámbitos de salud se derivan de la formación de los médicos, en la que la violencia se configura como un componente con presencia en las escuelas de medicina, así como en las etapas de residencia y la especialización. «Son elementos de este proceso las jerarquías de la profesión, la desigualdad de género y los castigos como recurso didáctico» (Castro, 2014, p.167) dada la forma tradicional de enseñanza de la medicina, que se imparte de manera vertical y jerárquica, así como la mencionada violencia implícita en la educación médica que llega a asimilarse como un elemento de un currículum oculto llegando incluso a hablarse de un abuso sistemático; situación que de alguna forma influye en la normalización de la violencia dentro de la práctica médica y que permea en los entornos laborales de este rubro, independientemente del género el profesionista.

En contraparte, el ámbito en el que se reportaron menos actitudes o situaciones de violencia laboral fue el de educación, (6 y 2 pts.) en este se identificaron tres personas que manifestaron no percibir violencia laboral por parte de sus compañeras o jefas mujeres; ya que los indicadores que utilizaron no reflejaron frecuencia ni intensidad, sólo situaciones aisladas.

Para finalizar, en total, fueron 5 las mujeres que no percibieron violencia laboral en sus entornos de trabajo (2, 4, 6 y 7 pts.), es decir, se estaría hablando que, el 86 % de la muestra de 36 mujeres reportaron experimentar una variedad de actitudes y conductas violentas por parte de sus jefas y compañeras de trabajo; con lo que se pone en riego también el desempeño organizacional, pues como Esbati y Korunka (2021) señalan, la tensión en los entornos de trabajo provoca pérdida de energía en quienes la padecen, con lo que se corrobora lo señalado por Chiavenato (1999):

Las empresas deben implementar diversos métodos o procesos para abordar eficazmente los conflictos y de manera integral. Por ejemplo, el disponer de mecanismos confidenciales y seguros, para la recepción de quejas por prácticas contrarias al entorno organizacional favorable y para poder denunciar actos de violencia laboral (Chiavenato, 1999, p.80).

Lo anterior para asegurar climas laborales saludables libres de violencia de género; que permitan al capital humano desarrollar su potencial de manera plena.

## 4. Conclusiones

Las organizaciones, más allá de ser sólo unidades económicas de producción y prestación de servicios, también son espacios de socialización que no están exentos de convertirse en escenarios generadores de violencia; siempre y cuando en ellos interactúen personas de ambos sexos con características culturales y psicosociales diversas, en los que se pueden presentar una diversidad de conflictos y prácticas discriminatorias relacionadas con el género de la víctima.

Lo anterior ha propiciado múltiples abordajes e investigaciones con enfoque de género, en los que principalmente se toman como referentes la forma en la que los estereotipos derivados de una cultura patriarcal propician que se establezcan relaciones de poder asimétricas influenciadas por el género, en las que el hombre ejerce múltiples tipos de agresiones hacia la mujer en los trabajos, pero, existe carencia de información en lo que respecta al papel de la mujer como generadora de violencia laboral hacia otras mujeres.

Se optó por identificar violencia psicológica en ámbitos laborales toda vez que, la mayoría de las personas que trabajan en organizaciones están expuestas a experimentar formas de agresión no física, las que pueden pasar inadvertida o asimilarse en relaciones asimétricas de poder, como pueden ser la de jefes con subordinados, situación que tiende a invisibilizar y normalizar la violencia laboral.

Con base en lo anterior, el propósito principal de esta investigación estribó en identificar si existe violencia ejercida por mujeres contra mujeres en ámbitos laborales de Cuernavaca, Morelos; encontrando que el 86 % de las mujeres encuestadas reportó experimentar situaciones o conductas violentas por parte de otras mujeres en sus entornos laborales. De igual forma se observó que, de forma general, todos los ítems en los que se caracterizaron situaciones de conductas violentas psicológicas obtuvieron puntajes, es decir, todas estas situaciones se presentan en mayor o menor medida en el día a día de las mujeres encuestadas.

En lo referente a las principales expresiones de violencia laboral, el instrumento LIPT-60 reflejó principalmente los siguientes rasgos o indicadores con sus prevalencias: «Su jefa o compañeras critican su trabajo» (69 pts., 94.4 %), seguido por «Su jefa o compañeras le interrumpen cuando habla» (60 pts., 80.6 %) que se presentan en la fase en la que se está gestando el conflicto, y «Sus decisiones son siempre cuestionadas o contrariadas» (59 pts., 80.6 %) que corresponde a un ejercicio abusivo de supervisión, es decir, las anteriores fueron las situaciones que las encuestadas perciben con más frecuencia e intensidad en sus ámbitos laborales.

En cuanto a los factores de riesgo, a partir del instrumento se identificó que las empresas grandes/transnacionales fueron el tipo de organización en la que las encuestadas reportaron mayor presencia de conductas agresivas laborales y estuvieron relacionadas también con altos niveles de supervisión dentro de las empresas.

Además, las empresas dedicadas a las ramas de salud/belleza fueron las que reportaron con mayor frecuencia e intensidad; conductas o actitudes negativas por parte de las jefas y compañeras de trabajo. Ya en lo individual, las mujeres que reportaron percibir más intensidad y frecuencia de actitudes violentas en el trabajo también pertenecen a estos ámbitos.

De igual forma, dada la variedad de organizaciones que conforman el panorama empresarial mexicano, es necesario que se desarrollem más estudios e investigaciones que examinen de forma contextualizada el fenómeno de la violencia laboral en México y los factores psicosociales que influyen en este; tomando en cuenta que, al igual que el hombre, la mujer también puede caracterizarse como generadora de violencia.

Cabe señalar que, en la actualidad, dados los cambios sociales, la gestión del capital humano en México debe considerar la implementación de prácticas dirigidas a garantizar la equidad de género, por lo que los resultados de la investigación reflejan la necesidad de la implementación de políticas públicas dirigidas principalmente a que se reconozca el problema de la violencia ejercida por mujeres contra mujeres en ámbitos laborales; para hacer conciencia sobre este fenómeno y asumirlo como problemática propia de los entornos laborales; dadas las consecuencias que la violencia llega a tener tanto en la persona que la padece en términos de salud mental y somatizaciones físicas, como en el desempeño organizacional, puesto que, como se vio, esta influye en componentes fundamentales como el clima laboral y compromiso organizacional; mientras que, a nivel social, impacta en ámbitos tan relevantes como los derechos humanos.

En congruencia con lo anterior, deben de implementarse instancias y mecanismos en los que se ofrezca apoyo y asesoría a las víctimas de este tipo de violencia. También se requiere de campañas de difusión a través de los distintos medios de comunicación dirigidas a visibilizar el problema de la violencia entre mujeres en los ámbitos laborales, así como a divulgar las formas en las que esta se presenta, con el objetivo de reconocerla, prevenirla y erradicarla.

La eliminación de la discriminación y violencia de género es tarea de toda la sociedad, en la que las organizaciones son actores fundamentales para alcanzar dicho objetivo; de ahí la importancia que en ellas se garanticen entornos de trabajo libres de violencia, lo que favorecerá una sociedad más sana e inclusiva en la que tanto las mujeres como los hombres gocen de igualdad de oportunidades y de desarrollo integral.

## Agradecimientos

Se agradece a las 36 mujeres quienes, de forma anónima, brindaron su tiempo y experiencia para participar en la presente investigación, y a las empresas que aceptaron también de forma anónima otorgar facilidades para que dentro de sus instalaciones se aplicara el instrumento utilizado para la investigación.

## Agradecimiento a los revisores

La Revista «La Universidad» agradece a los siguientes revisores por su evaluación y sugerencias en este artículo:

- Lcda. María Alejandra Vividor Herrador  
Activista feminista  
alejandravividor1@gmail.com
- Lcda. Glenda Adriana Martínez Cruz  
Activista feminista  
glendamartinezgam99@gmail.com

Sus aportes fueron fundamentales para mejorar la calidad y rigor de esta investigación.

## 5. Referencias

- Acevedo, D. (2012). Violencia laboral, género y salud. Trabajadoras y trabajadores de la manufactura. *Salud de los Trabajadores (Maracay)*, 20(2), 167–177.
- Betancourt Conde, F., Chávez Arreola, S., Tamayo Díaz, M., y Rodríguez Vázquez, R. (2021). *Igualdad de género: Panorama de México y Durango* (Cuaderno CU01/2021). Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
- Castro, R. (2014). Génesis y práctica del habitus médico autoritario en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2), 167–198.
- Cerdas Díaz, L., y Villalobos Molina, V. (2020). *Estudio descriptivo de las condiciones de trabajo en sector agrícola en micro y pequeñas empresas de la Región de O'Higgins, con enfoque de género*. Instituto de Seguridad Laboral.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de recursos humanos*. McGraw-Hill.
- Cortés Sossa, Y., Hernández Patiño, D., Quejada Meléndez, Y., Lopera Morales, M., y García Giraldo, F. (2021). *Violencia psicológica en la cotidianidad de las mujeres entre los 40 y 80 años*. Trabajo Social.
- Cruz Arroyo, B., y Casique, I. (2019). Violencia laboral. Análisis de los factores de riesgo. *Papeles de Población*, 25(102), 51–80.
- Esbati, Z., y Konunka, C. (2021). Intragroup conflict intensity matter? The moderating effects of conflict management on emotional exhaustion. *Frontiers in Psychology*, 12, Article 614001. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.614001>
- Franco Jaramillo, C. (2021). *La mediación como medio alternativo para la solución de conflictos entre socios de empresas familiares* [Tesis de maestría, Universidad de Barcelona].
- Fuente Iglesias, M. (2014). La violencia en la historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual. *Revista de Historiografía*, 21, 211–215.
- García, V., y Reif, L. (2020). *Violencia y acoso en el mundo del trabajo con perspectiva de género*. Kommunal.
- García Sans, M., y García Meseguer, M. (2012). *Los métodos de investigación*. Limusa.
- González de Rivera, J., y Rodríguez, M. (2003). Cuestionario de estrategias de acoso psicológico: El LIPT-60. *Psiquiatría.com*, 7(5), 1–13. <https://psiquiatria.com/trabajos/305.pdf>
- Hernández Palomin, J., Espinoza, J., y Aguilar Arellano, M. (2018). Clima laboral: La influencia de la supervisión, los factores organizacionales y la predisposición de los empleados. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 6(6), 55–73.

Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P., y Fernández Collado, C. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.

INEGI. (2019). *Estadísticas a propósito del día de las micro, pequeñas y medianas empresas (27 de junio): Datos nacionales*. INEGI Informa.

Leiter, M., Peck, E., y Gumuchian, S. (2023). Workplace incivility and its implications for well-being. *Research in Occupational Stress and Well Being*.

Leon-Perez, J. M., Medina, F. J., Arenas, A., y Munduate, L. (2015). The relationship between interpersonal conflict and workplace bullying. *Journal of Managerial Psychology*, 30(3), 250–263. <https://doi.org/10.1108/JMP-01-2013-0034>

Lugo Garfias, M. L. (2017). *Acoso laboral mobbing*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Maldonado Gómez, G., Santos Díaz, L., Espino Guevara, P., y Moreno Vargas, E. (2023). Divergencia en la aplicación de habilidades directivas por género y su impacto en el desempeño de las Pymes. *Revista Relayn*, 7(2), 36–51. <https://doi.org/10.46990/relayn.2023.7.2.976>

Mena Méndez, D., Espín Sandoval, L., y Lascano Ceballos, A. (2019). La perspectiva de género en el sector empresarial. Problemas, tendencias y buenas prácticas. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 91–108.

Rico, N. (2007). *Violencia de género: Un problema de derechos humanos*. Mujer y Desarrollo.

Romero, M. (2007). *Violencia de género en las relaciones de pareja: Un estudio de caso*. <http://www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t48.pdf>

Soydan, S., y Sheehy-Skeffington, J. (2015). Asymmetric intergroup bullying: The enactment and maintenance of societal inequality at work. *Human Relations*, 68(7), 1099–1129. <https://doi.org/10.1177/0018726714552001>

Tafvelin, S., Keisu, B., y Kvist, E. (2019). The prevalence and consequences of intragroup conflicts for employee well-being in women-dominated work. *Human Service Organizations: Management, Leadership & Governance*, 43(1), 47–62. <https://doi.org/10.1080/23303131.2019.1661321>

Vázquez Ponce, Y., Támez Martínez, X., Recio Reyes, R., y Gómez Sánchez, D. (2021). Profesionalización de las pymes en México. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación*, 12(38), 268–295.

Velázquez Narváez, Y., y Díaz Cabrera, M. D. (2020). Violencia y desigualdad laboral en México: Revisión teórica desde una perspectiva de género. *Andamios*, 17(42). <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i42.750>

Vitores Rosales, E. M., Espejo Martínez, M., y García Torres, M. A. (2005). *Mobbing: Un diagnóstico necesario*. Institute of Lifelong Learning.



# Brecha digital entre la población indígena y la población nacional en el uso de internet en Paraguay según los censos de población

## Digital divide between the Indigenous population and the national population in internet use in Paraguay according to population censuses

Fecha de recepción:  
29 de diciembre 2024

Fecha de aprobación:  
22 de abril 2025



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/31645>

María De las Nieves Montiel Domínguez

Paraguay

Instituto Nacional de Educación Superior

[nievesitamon@gmail.com](mailto:nievesitamon@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-1809-0238>

Roberto Fonseca Feris

Paraguay

Universidad Americana

[rfferis69@gmail.com](mailto:rfferis69@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-2186-1649>

## Resumen

La investigación visibiliza la brecha digital existente entre la población indígena y la población nacional paraguaya sobre el uso y motivos del internet, principalmente, en los fines educativos. Con un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, diseño no experimental transversal se analizaron los datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2017, del Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2012 y 2022, así como el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Los resultados muestran una mejoría del 2012 al 2022 con relación al acceso a internet por los pueblos indígenas, no obstante, persiste una brecha digital con la población nacional, particularmente en cuanto al uso de internet con énfasis en fines educativos. Este desbalance limita considerablemente las oportunidades de desarrollo de las comunidades indígenas en la sociedad digital actual y confirma la desigualdad que enfrentan en comparación a la población nacional no indígena.

**Palabras Clave:** brecha digital, desigualdad social, educación, internet, población indígena.

## Abstract

The research highlights the existing digital divide between the indigenous population and the Paraguayan national population regarding internet use and the reasons for its use, primarily for educational purposes. Using a quantitative approach, with a descriptive scope and a non-experimental cross-sectional design, data from the 2017 Permanent Household Survey, the 2012 and 2022 National Census of Population and Housing for Indigenous Peoples, and the 2022 National Census of Population and Housing were analyzed. The results show an improvement from 2012 to 2022 in internet access among indigenous peoples; however, a digital divide persists with the national population, particularly concerning internet use with an

emphasis on educational purposes. This imbalance considerably limits the development opportunities for indigenous communities in today's digital society and confirms the inequality they face compared to the non-indigenous population.

**Keywords:** digital divide, education, Indigenous population, internet, social inequality.

## 1. Introducción

El desarrollo informacional que se disparó desde el 2020 en adelante, cambió las maneras de realizar las actividades humanas en todos los ámbitos de su vida, a tal punto que ofrece muchas bondades para quienes se encuentran en condiciones de aprovecharlas, pero no considera la brecha de pobreza y el acceso a la oportunidad de aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), por las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, es relevante señalar que el uso de las potencialidades de internet se encuentra condicionada por las oportunidades de acceso, así como por las capacidades para el uso adecuado con las que puedan contar los ciudadanos (Rivior, 2017).

Es importante dejar entrever las condiciones de desigualdad en el acceso y uso de internet, principalmente por la situación de pandemia que se vivió entre los años 2020 y 2021 con el confinamiento de la población, y el empleo de herramientas digitales para la continuidad al proceso educativo, que finalmente, fue beneficioso para la población que pudo acceder a un servicio de internet con los equipos necesarios, no así para las poblaciones indígenas que se encontraban en clara desventaja ya antes de la pandemia, y que aparentemente, no tenían condiciones para aprovechar las oportunidades.

### El desarrollo informacional

Con la llegada de la globalización que afecta principalmente la economía, llega también la globalización de «la ciencia, la tecnología y la información» (Castells, 1999, p.20). Castells señala que, con esto también llegó la globalización de la comunicación, en lo que refiere a los medios masivos de comunicación y multimedios, así como en otros ámbitos de acción de la vida humana. El mencionado autor advierte que este sistema global es incluyente, pero a la vez excluyente señalando que «las redes globales articulan individuos, segmentos de población, países, regiones, ciudades o barrios, al tiempo que excluyen a otros tantos individuos, grupos sociales o territorios» (Castells, 1999, p.21). En esta exclusión, van quedando fuera del sistema globalizado las poblaciones más desfavorecidas en lo económico, cultural y educativo, quedando rezagados para avanzar al ritmo de los cambios tecnológicos y acompañar su impacto en la vida de las personas.

Por su parte, Castleton y Novas (2017), hablan de la agencia humana y la tecnología, señalando que son las personas las que van determinando la tecnología de acuerdo a las necesidades y, en función a los intereses de la colectividad. En esta línea, llaman la atención acerca de las capacidades de la sociedad de pensarse ante el avance de la tecnología. En caso de que la población no pueda reflexionar sobre esta situación, se convierten en consumidores o en algunos casos más graves, no tienen acceso a ella y quedan en total desventaja y en situación de desigualdad frente a la población que sí puede pensarse, reflexionar y tomar decisiones basadas en la tecnología (Castleton y Novas, 2017).

Es que pensar sobre la condición humana en un contexto tecnológico requiere de ciertas herramientas de análisis que sólo se puede obtener a través del acceso y el procesamiento de la información para lo cual la educación es el camino más seguro. En este sentido, Rivoir, (2017), citando a Castells e Himanen (2014), destaca que:

Es necesario analizar la interacción entre economía, tecnología, sociedad y cultura en torno a dos procesos fundamentales para el desarrollo: el incremento de la riqueza material y el incremento en el bienestar humano. A esto se le suma una tercera dimensión, relativa a los procedimientos institucionales y reglas que logren maximizar la capacidad de las personas para definir autónomamente el uso del excedente generado en el proceso de producción (Rivoir, 2017, p.22).

De esta manera, la propuesta de Rivoir implica que el aspecto central en un proceso de desarrollo se encuentra determinado «por las relaciones que se establezcan entre la producción material, el bienestar humano y la organización sociocultural» (Rivoir, 2017, p.22). Es decir que, cualquier desarrollo tecnológico que se quiera implementar debería pensarse a partir de las posibilidades de bienestar que pueda ofrecer a los ciudadanos cuyo aprovechamiento se encuentra directamente vinculado con las condiciones culturales.

Sobre el punto, Castells, también señala que «en la economía informacional, la educación y la innovación se constituyen en fuerzas productivas directas» (Castells, 1999, p.21). Un desarrollo informacional que no tome en consideración las condiciones y necesidades de la población en la que se encuentra inserto, se constituirá sin lugar a duda en un sistema informacional excluyente. De ahí la importancia de la relación existente entre ciencia, tecnología y sociedad que no puede ser omitida por los gobiernos al momento de planificar la política informacional de un país.

Por otro lado, el desarrollo de las sociedades latinoamericanas, entre las que está Paraguay, va dejando sus huellas en el sentido de una crisis de legitimidad del estado en el periodo de globalización donde, en el bosque de lo global, va perdiendo de vista las situaciones particulares de los grupos en situación de vulnerabilidad. Se entiende que las tomas de decisiones políticas sobre el desarrollo tecnológico e informacional se realizan de espalda a las condiciones que puedan tener las sociedades para su aprovechamiento o no. Castells llama a eso, la expresión de la incapacidad del estado de ejercer la función de protección. «Cuando el estado rompe alianzas, no redistribuye, se pasea por el mundo como agente de globalización, se concentra en tareas de modernización y ni siquiera es capaz de proteger, entonces no tiene una función útil para la mayoría de la sociedad» (1999, p.403).

Si el estado no tiene la capacidad de pensar y desarrollar acciones a favor de la población que se encuentra de espalda al desarrollo tecnológico, se convierte en un elemento que reproduce la desigualdad entre la población con mayores recursos para el acceso y uso de las TIC. En cuanto al acceso a la infraestructura tecnológica, especialmente el internet, Feenberg (2012 como se citó en Castleton y Novas, 2017, p.22) afirma que «es una tecnología que está en proceso de cambio y que aún no se ha estabilizado». Dicho autor destaca que se puede observar tres modelos de acceso a internet, «i). Modelo centrado únicamente en información, ii). Modelo de consumo centrado en el mercado iii). Modelo de comunidad priorizando la comunicación social» (Castleton y Novas, 2017, p.22).

Asumir uno de estos modelos se encuentra directamente vinculado con las políticas que se implementan desde el Estado, si se toma en consideración el contexto y los habitantes, entendido como un modelo de acceso a internet que tiene a las personas como centro, en un modelo de desarrollo informacional que permita potenciar los funcionamientos y agencia de las personas, sería lo que Castleton y Novas (2017) llaman modelo centrado en la comunidad.

El primer piso en la brecha digital sería el acceso a las TIC que, según Escuder (2017), en este caso, se analizaría el acceso a internet, pero también se deben tomar en consideración «los aspectos educativos y culturales que promueven el uso relevante y significativo de las nuevas tecnologías por parte de los individuos» (Escuder, 2017, p. 58). Si bien, la infraestructura no deja de ser importante pues permite el acceso, desde una mirada de desarrollo humano, deben tomarse en cuenta otros aspectos que tienen que ver con las capacidades de las personas para aprovechar el acceso a internet.

En esta misma línea, Rivoir advierte que si bien es importante la infraestructura para el acceso y la conectividad, no se pueden soslayar las capacidades para su uso y aprovechamiento. Lo cual «se relaciona a su vez con las desigualdades sociales existentes en las sociedades (educativas, económicas, entre otras)» (2017, p. 44). Así también, la autora expone que muchas sociedades, excluidas, han mejorado sus condiciones de estudio accediendo al desarrollo de habilidades digitales, no obstante, todavía falta «mucho para consolidar nuevas formas de enseñar y aprender con los recursos existentes» (Rivoir, 2017, p.52).

En Paraguay, la incapacidad del Estado para proporcionar soluciones a las situaciones de crisis se reveló claramente en tiempo de pandemia por el COVID – 19 cuando a raíz del confinamiento, como medida para salvaguardar la salud y la vida, desde el Ministerio de Educación y Ciencias se determinó la utilización de las tecnologías para el desarrollo de las clases. Sin embargo, las posibilidades de aprovechamiento de la medida fueron duramente criticadas por la prensa y la ciudadanía, pues la población no se encontraba en condiciones de sostener el desarrollo educativo apoyado en recursos digitales, en lo que refiere al acceso a un equipo informático, así como el acceso a internet (Wehrle Martínez, 2020).

Y, es que en el año 2021, fue publicado desde el Ministerio de Educación y Ciencias un informe sobre las condiciones de acceso a las clases virtuales de los estudiantes de la Educación Escolar Básica (EEB) y el Nivel Medio (NM) de Paraguay donde revela que más del 50 % de los estudiantes de zonas rurales no contaban con celulares ni otro tipo de equipo informático que les permita aprovechar las clases virtuales, siendo las principales dificultades la mala señal de internet y su alto costo y la falta de equipos, así como el poco conocimiento en el uso de los mismos (Abc Color, 2021). Claramente, los estudiantes de zonas rurales y más alejadas enfrentan la brecha de la desigualdad en el acceso a los equipos tecnológicos e internet sumado a los conocimientos para aprovechar los recursos.

### **Uso de internet por las poblaciones indígenas**

Los datos del IV Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas del año 2022, revelan una población de 140,049 personas que se autoidentifican como indígena en Paraguay, que componen cinco familias lingüísticas distribuidos en 19 pueblos, siendo la población mayoritaria

perteneciente a la familia lingüística Guaraní con un total de 76,506 personas que constituyen el 55,6 %, seguido por la familia Lengua Maskoy constituida por una población de 31,752 personas alcanzando un 23,1 %. Entre los pueblos mayoritarios también se encuentran los pertenecientes a la familia lingüística Mataco Mataguayo con 20,877 personas que resulta en 15,2 %. Los pueblos minoritarios pertenecen a la familia lingüística Zamuco con 4,969 personas y los Guaicurú que alcanzan 2,198 personas (INE, 2024).

En cuanto a la zona de residencia, el IV Censo reveló que el 88 % de la población indígena viven en áreas rurales y solamente un 12 % se encuentra asentada en zona urbana. Así también, en lo que refiere a la ubicación geográfica es importante destacar que se encuentran mayoritariamente establecidos en la región Oriental alcanzando un 53 %, y en la región Occidental llegan al 47 %. Con respecto al sexo, se encontró que el 51 % de la población indígena son varones frente al 49 % que representan las mujeres (INE, 2024).

Los datos del censo también revelaron que la población indígena tiene un bajo acceso a los servicios básicos, en este sentido se encontró que el 66,7 % de las viviendas cuentan con servicio de electricidad, 25,3 % tiene acceso al servicio de agua corriente; el 10 % tiene servicio de baño moderno y el 6,4 % accede al servicio de recolección de basura (INE, 2024). Entre los principales bienes de confort de la vivienda, investigados en el censo, se tiene que el de «mayor tenencia es el celular (54,5 %), seguido por la moto (36,4 %), radio (34,2 %), televisor (25,3 %) y heladera (25,2 %)» (INE, 2024, p.72).

Los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), también revelan el estado de las condiciones de pobreza en la población indígena, tal como se puede ver en la Tabla 1, en el 2017 se encontró que la incidencia de la pobreza relativa alcanza al 66,2 % y la pobreza extrema al 34,4 %. Es decir que, la totalidad de la población se encuentra en condiciones de pobreza en el país.

**Tabla 1. Incidencia absoluta y relativa de la pobreza total y extrema, brecha y severidad de la pobreza total, según año de la encuesta. Periodo 2016-2017**

Año de la encuesta	Población Total	Incidencia de la pobreza				Brecha de la pobreza total	Severidad de la pobreza total		
		Población pobre total		Población pobre extrema					
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa				
2016	120,514	80,616	66,9	39,662	32,9	50,4	20,9		
2017	122,461	81,016	66,2	42,145	34,4	49,8	19,7		

*Nota.* Fuente retomada de DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2016. DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017.

En lo que refiere a la participación laboral, al discriminar la población ocupada y desocupada en el colectivo indígena, los datos de la EPH del 2017 muestran que el 52,6 % se encuentra ocupada,

prevalece la participación laboral masculina (65,4 %) frente a las mujeres (38,7 %). Se destaca que la mayor parte de «la población ocupada, de 10 años y más de edad, desarrolla actividades primarias (80,5 %), en el sector secundario trabaja un 6,9 % y en actividades del sector terciario en un 9,5 %» (STP, 2014, p. 36).

En lo referido al acceso de los pueblos indígenas a la educación formal, en el análisis de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares de los años 2016 y 2017, se encontró que la población indígena alcanza un promedio de 3,5 años de estudios, con una diferencia de 4,1 años a favor de los varones, frente a 3 años aproximadamente que alcanzan las mujeres.

Según estos datos, la población indígena presenta el 29,1% de analfabetismo en el 2016 y un 33,4 % en el 2017, tomando la población de 15 años y más. Prevalece una marcada diferencia entre hombres que llega al 25,4 % y mujeres de 40,8 % (DGEEC, 2016; DGEEC, 2017). Es decir que, la población femenina es la más afectada por los niveles de analfabetismo. En general, estos datos muestran que 4 de cada 10 personas indígenas no tiene concluido el 2º grado de la educación primaria, con un promedio de 3 años de estudio frente a los 7 años que se registra en la población nacional (DGEEC, 2017).

**Tabla 2. Tasa de analfabetismo de la población indígena de 15 y más años de edad, según año de la encuesta y sexo (%). Periodo 2016-2017**

Año de la encuesta y sexo	Tasa de analfabetismo
<b>2016</b>	
<b>Total</b>	<b>29,1</b>
Hombres	22,3
Mujeres	35,1
<b>2017</b>	
<b>Total</b>	<b>33,4</b>
Hombres	25,4
Mujeres	40,8

Nota. DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2016. DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017.

Observaciones: la metodología utilizada para este índice se basa en la variable sabe leer y escribir.

En este sentido, los datos del último censo reflejan un promedio de años de estudios que mejoró, pasando de 3,3 años en el censo del 2012) a 4,6 años en el 2022 (INE, 2024). Sin embargo, persiste un porcentaje de analfabetismo mayor en las mujeres que alcanza el dato de 30,5 % en la población de 15 años y más, versus los varones que llega al 23,9 %, con un porcentaje total de 27,1 %. «El examen por área de residencia, muestra grandes diferencias, a favor de la urbana, 15,9 % respecto al rural, 28,8 %» (INE, 2024, p.55).

Al respecto, Montiel (2020) señalaba una brecha importante en los años de escolarización alcanzados por la población indígena, en comparación con la población nacional. Los pocos años de escolarización repercute en las posibilidades de acceso a mejores oportunidades laborales y a través de ello, mejorar la calidad de vida con mejores servicios de atención a la salud. Así mismo, la autora destaca que la educación es fundamental para que las personas en situación de pobreza puedan aspirar a la movilidad social ascendente, lo cual es difícil de alcanzar con los bajos niveles de acceso a la educación.

Por lo expuesto, se puede afirmar que las poblaciones indígenas sufren situaciones de exclusión social en lo que refiere al acceso a los servicios básicos, así como en la formación. Esto se encuentra directamente relacionada con la histórica exclusión que enfrentan los pueblos indígenas instaladas desde la conquista y que, a pesar de los esfuerzos conjuntos entre las diferentes organizaciones y los Estados, siguen vigentes vinculados a situaciones de pobreza, analfabetismo y la discriminación que sufren por parte de la sociedad no indígena (Schmelkes y Ballesteros, 2020).

Es evidente que las acciones de políticas públicas implementadas, que responden a la ampliación de la cobertura educativa en todos los niveles, el reconocimiento del derecho a una educación escolar indígena propia con pertinencia cultural y lingüística (Ley 3231, 2007), son insuficientes. A ello se suman acciones como el acceso a los programas de compensación, así como la contratación de maestros pertenecientes a los pueblos indígenas para fomentar la alfabetización en la lengua propia, la elaboración de materiales didácticos educación (MEC, 2013). Sin embargo, los resultados de aprendizajes demuestran que, a pesar de ampliar la cobertura educativa, la contratación de maestros, el aumento de programas de compensación, todavía no reflejan mejoras en el acceso a la educación y en los años de escolarización.

Al comparar los datos de los dos últimos Censos de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas, en la población de 10 a 14 años, se encontró que en el 2012 el 14,7 % no sabía leer, en cambio para el 2022 se redujo al 6 % de la población en el mismo rango etario. Al considerar a la población que se encuentra en edad de estar cursando la educación media que comprende la edad de 15 a 19 años, en el 2012 se encontraba en situación de no saber leer el 15 % de la población. Sin embargo, en el 2022 bajó al 6,3 %. Una situación similar se observa en la población que se estima estaría en la educación terciaria pues comprende la edad de 20 a 24 años, en el 2012 estaban en situación de no saber leer el 18,5 %, reduciéndose a 9,8 % en el 2022 (DGEEC, 2012; INE, 2024).

Estos resultados reflejan un claro avance en cuanto al acceso a la educación en las habilidades de lectura y escritura. No obstante, a pesar de que se redujo el porcentaje de población que no sabe leer y escribir en los últimos 10 años, los resultados de las pruebas estandarizadas PISA aplicadas en el país, demuestran que los estudiantes con los más bajos niveles de aprendizajes se encuentran entre la población rural y no hablante del castellano (MEC, 2019).

Por lo tanto, se entiende que la población indígena se encuentra dentro de este colectivo con los bajos niveles de aprendizaje, pues la mayoría habla su lengua propia o una lengua cercana a su idioma nativo. En el 2014, la Secretaría Técnica de Planificación en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 consignaba que el 76,5 % de las personas indígenas hablan la lengua propia como lengua materna de su pueblo (STP, 2014) sin que esta sea ninguna de las dos lenguas oficiales del Paraguay. Los datos

del IV Censo reflejan que entre «la población de 5 años y más de edad, el 49,7 % se comunica en el idioma guaraní, mientras que el 48,6 % utiliza para comunicarse la lengua indígena» (INE, 2024, p.61). Es decir que, entre la población indígena la lengua castellana es la menos utilizada.

Por tanto, las políticas implementadas desde el gobierno continúan reproduciendo la brecha de la desigualdad entre la sociedad no indígena y las poblaciones indígenas, llevando a procesos de desplazamiento lingüístico, debilitamiento cultural y conflictos con los gobiernos en el reclamo de derechos, principalmente el territorio. La lengua indígena es un elemento clave en el acceso a la educación, por lo tanto, es importante señalar que mientras no se apliquen políticas públicas integrales que atiendan las diferentes áreas de la vida de los pueblos, difícilmente se superen las condiciones de desigualdad.

En cuanto a los aspectos culturales, es importante destacar los altos niveles de desigualdad que enfrentan los ciudadanos indígenas que van desde las condiciones de acceso a los servicios básicos (INE, 2024) y principalmente en cuanto al uso de internet (INE, 2023). Al respecto, retomar a Castells (1999) cuando señala las posibilidades de articulación que ofrecen las redes globales a la vez que excluye a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. En este sentido, se puede decir que el desarrollo informacional, se convierte en un factor de exclusión en la medida en que no considera las condiciones y necesidades de la población. Es por ello que, esta investigación busca visibilizar la brecha que enfrenta la población indígena de Paraguay en cuanto al acceso a internet y los motivos de uso, en comparación con la población nacional y la población rural, en especial en lo que respecta a los fines educativos.

## 2. Metodología

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, alcance descriptivo y diseño no experimental, de corte transversal. (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018). El análisis consistió en una comparación entre el acceso a internet y los motivos de uso que hacen la población indígena y la población nacional, con intenciones de revelar las diferencias puntualizando en los fines educativos.

Para ello se establecieron dos variables. La primera fue el acceso a internet con tres indicadores: viviendas de la población indígena con acceso a internet, computadora y teléfono celular, en comparación con las viviendas de la población nacional. Se tomaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas 2012-2022 y el Censo Nacional de Población y Viviendas, 2022.

La brecha digital asumida en esta investigación considera los indicadores de acceso a internet, a los equipos informáticos y las posibilidades de uso y aprovechamiento (Rivoir, 2017). En cuanto al acceso a internet, es entendido como la «disponibilidad de internet en un hogar, ya sea de banda ancha fija o inalámbrica. Puede tratarse también de una conexión a través de un punto de acceso de red inalámbrica (wifi) o abono de uso exclusivo de teléfonos celulares móviles» (INE, s.f., p. 145). Al definir internet como un grupo de redes de ordenadores que se encuentran interconectadas (Villote et al., 2019) se tuvieron en cuenta sus diferentes usos, ya sea en la vida social, para comunicarse con otras personas o entretenerte; en la vida comercial, laboral y educativa. En esta última adquiere un importante significado, pues permite la interconexión en la búsqueda de información y la vinculación, de forma sincrónica o asincrónica entre docentes, tutores y estudiantes. De esta forma, se conceptualizó

la segunda variable, consistente en motivos de uso, donde se hizo un comparativo de las diferentes causas por las cuales la población indígena, la rural y la nacional utilizan el internet. Se trazaron cinco indicadores relacionados con:

- Trámites: donde se indaga sobre transacciones bancarias, servicios de instituciones de gobiernos, y servicios de salud.
- Socialización: que incluyó redes sociales, mensajería instantánea, comunicaciones telefónicas y correos electrónicos.
- Trabajo: con los subindicadores productos y servicios, comprar y/o vender productos y servicios.
- Entretenimiento: en el que se tuvo en cuenta leer o descargar periódicos/revistas, usar/descargar juegos, videos, películas.
- Educación: en el que se hizo énfasis al ser el propósito principal de la investigación.

Para esta variable el proceso de análisis consistió en identificar los datos con que se cuentan en los resultados de la EPH del 2017, correspondientes a los pueblos indígenas y población nacional. Posteriormente, se procedió a organizar la información en tablas y se realizó un análisis descriptivo, basado en una comparación directa, sin recurrir a técnicas estadísticas más avanzadas, a partir de las diferencias observables.

Con el propósito de obtener una visión global según la clasificación de los indicadores, se sumaron los porcentajes, y luego, se determinó el promedio general de cada uno, en correspondencia con los componentes que los conforman.

En esta investigación se consideró como población nacional del país, el conjunto de personas que residen dentro del territorio (CEPAL, 2019), incluyendo las personas indígenas y extranjeras. Estos datos fueron tomados del Censo Nacional de Población y Viviendas. Asimismo, población indígena se compone por toda «persona que se declara pertenecer a un pueblo indígena y se manifiesta miembro de una comunidad, aldea o barrio, núcleo de familia o individualidades, independientemente que hable o no la lengua de su pueblo» (INE, 2024, p. 607). La declaración de pertenecer a un pueblo indígena es autodefinida por cada persona. Se concluye que la población indígena se identifica teniendo en cuenta determinados criterios como la autoidentificación o autopercepción sobre la pertenencia a un grupo o comunidad indígena (Payser, Chackiel, 1993).

### 3. Resultados y discusión

En lo que refiere a la conexión a internet, en el año 2012, el III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas reflejó que de 27.905 viviendas sólo 136 contaban con conexión a internet, esto representa que el 0.48 % de las viviendas que tenían acceso a internet, un 0,9 % poseían computadoras y el 43 % disponían de un celular, esto se puede ver en la Tabla 3.

**Tabla 3.** Viviendas particulares ocupadas con personas presentes por tipo de vivienda, según departamento y datos de la vivienda, 2012

Departamento y datos de la vivienda	Total	Tipo de vivienda			
		Casa	Rancho	Improvisada	Galpón
Total país					
Total de viviendas	27.905	5.467	20.531	1.543	364
Equipo doméstico, agrícola y transporte					
Celular	12,017	3,014	8,407	448	148
Computadora	265	165	97	2	1
Conexión a internet	136	86	49	-	1

Nota. III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2012. DGEEC, 2014.

Los datos del IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas reflejan que para el año 2022, un total de 4.203 viviendas reportadas dentro de la población indígena contaban con conexión a internet, esto se puede ver en la Tabla 4, donde el 11,3 % de las viviendas reportan conexión a internet, 3,9 % de los hogares tiene computadora y 54 % cuenta con teléfono celular.

**Tabla 4.** Viviendas indígenas particulares ocupadas con personas presentes por tipo de vivienda, según pueblo, acceso a servicios básicos, tenencia de terreno, bienes domésticos, agrícolas, pesca, caza y transporte, 2022

Pueblo y datos de la vivienda	Total	Tipo de vivienda			
		Casa	Rancho	Improvisada	Galpón
Total país					
Total de viviendas	37.096	11.716	23.603	1.727	50
Equipo doméstico, agrícola y transporte					
Teléfono celular	20218	7.072	12.419	697	30
Computadora	1461	730	704	26	1
Conexión a internet	4.203	1.495	2.589	118	1

Nota. IV Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas. 2012. INE. 2024.

A continuación, se presenta un comparativo entre las viviendas de la población indígena y la población nacional en lo que refiere a TIC.

**Tabla 5. Comparativo entre viviendas indígenas particulares y población nacional con acceso a TICs**

Equipo doméstico, agrícola y transporte	% de viviendas indígenas particulares 2012	% de viviendas indígenas particulares 2022	% de viviendas particulares con acceso a TIC (población nacional) 2022
Teléfono celular	43	54	86
Computadora	0,9	3,9	28,3
Acceso internet	0,48	11,3	55,8
Total	44,38	69,2	170,1

Nota. Elaboración propia con base en INE Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas 2012 y 2022. Censo Nacional de población y Viviendas 2022.

En cuanto al uso del teléfono celular en el año 2022, existe una diferencia entre la población indígena que presenta el 54 % y la población nacional con el 86 %. En relación al uso de computadora, la población indígena alcanza el 3,9 % frente a la población nacional que llega al 28,3 %. En lo que refiere al acceso a internet alcanzó 11,3 % en la población indígena, y un 55,8 % en la población nacional. No se pudieron comparar los datos de acceso entre la población indígena y nacional en el año 2012, al no contar con las estadísticas del Censo Nacional de Población y Viviendas de ese período.

Tal como se puede observar en el comparativo entre los datos de los dos últimos censos, la conexión a internet en las comunidades indígenas tuvo un aumento considerable al igual que la tenencia de teléfono celular y computadora. En los últimos 10 años, la población indígena amplió el acceso a la conectividad así como a equipos, no obstante, la cifra aún es baja en comparación con los datos de la población no indígena.

En la siguiente tabla, se observan los datos del motivo de uso de internet correspondientes a la población indígena y a la población nacional, en el año 2017. Los resultados muestran una gran diferencia en lo que refiere a los motivos de uso, donde se resalta el bajo porcentaje para usos educativos que posee la población indígena.

**Tabla 6.** Población de 10 y más años de edad que utilizó internet por año de la encuesta y sexo, según área de residencia y motivo de la utilización del servicio (%). Periodo 2017

Área de residencia y motivo de la utilización del servicio	2017 Población indígena			2017 Población rural			2017 Población nacional		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total, país [1]	6.781 89	4.4	2.2 92	886.9 49	461.35 3	425.59 6	3.360.2 40	1.676.1 41	1.684.0 99
Redes sociales	82,7	81,4	85,1	82,0	83,6	80,2	86,6	87,1	86,1
Correos electrónicos	17,2	17,5	16,7	28,1	29,0	27,2	44,6	45,9	43,3
Mensajería instantánea	92,4	93,2	90,9	96,3	96,3	96,3	96,4	96,4	96,4
Comunicaciones telefónicas	43,6	42,1	46,6	67,3	67,0	67,7	78,6	78,7	78,5
Productos y servicios	5,5	5,7	5,0	20,0	19,7	20,8	30,2	29,9	30,6
Salud y servicios de salud	5,2	4,6	6,4	16,6	13,5	20,0	24,1	19,7	28,5
Servicios de instituciones del gobierno	6,4	5,7	7,9	6,4	6,1	6,6	11,6	11,4	11,8
Comprar y/o vender productos o servicios	1,4	1,4	1,4	4,4	4,9	3,8	9,6	10,5	8,7
Transacciones bancarias	1,4	1,1	1,8	1,4	1,7	1,2	5,1	5,6	4,6
Educación o capacitación	9,8	7,4	14,5	17,5	15,8	19,4	23,2	21,4	25,0
Leer o descargar periódicos, revistas	13,3	12,7	14,4	22,6	22,7	22,4	32,2	33,0	31,5
Usar / descargar juegos, videos, películas	20,4	23,4	14,6	43,2	46,8	39,3	52,2	56,0	48,5

Nota. Elaboración propia basado en DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2017 Población Indígena; DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017. Los resultados de la EPH incluyen los departamentos de Boquerón, Alto Paraguay y poblaciones indígenas.

El total de la población indígena de 10 años y más según los resultados de la EPH 2017 alcanza 80.829 personas, de las cuales 6.781 utilizaron internet, alcanzando apenas el 8,3 % de la población. Según se puede observar existen algunos subindicadores de uso donde se encuentra una similitud en el uso de internet entre población indígena y población rural en comparación con la población nacional. Por ejemplo, en el uso de redes sociales (82 %), servicios de instituciones de gobierno (6,4 %) en ambas poblaciones, frente a la nacional que llega al 11,6 % y las transacciones bancarias donde la población indígena y la población rural alcanzan el 1,4 %, sin embargo, la nacional alcanza el 5,1 %.

En el uso de correos electrónicos ya se observa una diferencia significativa entre la población indígena (17,2 %) y la población rural (28,1 %). Esta diferencia crece exponencialmente frente a la población nacional que alcanza un 44,6 %. En el caso del uso de la mensajería instantánea se pudo comprobar que existe diferencia entre la población indígena (92,4 %), y la población rural y nacional que llega al 96 %. Así también, en cuanto al uso de internet para las comunicaciones telefónicas se encontraron diferencias entre la población indígena que llega al 43,6 %, la población rural que alcanza un 67,3 % y la población nacional que asciende al 78,6 %.

En el área del uso de internet con fines comerciales, se encontró que, para productos y servicios, sólo el 5,5 % de la población indígena utiliza internet, frente al 20 % de la población rural y el 30 % de la población nacional. Asimismo, para comprar y/o vender productos o servicios la diferencia es significativa, la población indígena lo usa en un 1,4 %, la población rural en un 4,4 % y la población nacional en un 9,6 %. En lo que refiere al uso de internet para cuestiones de salud y servicios, también se observa una marcada diferencia entre la población indígena que lo utiliza en un 5,2 %, la población rural que llega al 16,6 % y la población nacional que alcanza el 24,1 %.

Así también, en lo referido al uso de internet con fines informativos, la diferencia entre la población nacional e indígena es significativa. Sólo el 13,3 % de los indígenas utilizan el internet para leer o descargar periódicos, revistas. El 22,6 % de la población rural utiliza el internet para el mismo fin, frente al 32,2 % de la población nacional. En lo que respecta al uso / descarga de juegos, videos, películas también hay diferencias, el 20,4 % de la población indígena utiliza internet para este fin, ante el 43,2 % de la población rural y el 52,2 % de la población nacional.

En lo que respecta al uso de internet con fines educativos, es decir de educación o capacitación, la población menos favorecida es la indígena que llega al 9,8 %, la población rural alcanza el 17,5 % frente a la población nacional que asciende al 23,2 %. Esta situación se vuelve relevante si se toma en consideración que en el 2020 la educación migró de la presencialidad a estrategias de educación a distancia, en muchos casos apoyadas por la tecnología. Sin embargo, en las condiciones presentadas se puede inferir que la mayor parte de la población indígena, no tuvo oportunidad de aprovechar los beneficios de las tecnologías para dar continuidad al servicio educativo en el tiempo de confinamiento y cierre de las escuelas, ampliando la brecha de desigualdad en el acceso a la educación, en tiempos de pandemia, entre los estudiantes indígenas y los no indígenas, lo que puede ser una causa de exclusión social.

Al realizar el análisis del uso del servicio en educación con respecto al género, tanto en la población indígena, la rural y la nacional no indígena, las mujeres son las que tienen más uso en comparación

con los hombres, por lo que no existe una brecha en relación con el género. En cuanto a los otros motivos, el uso para acceder a comprar y/o vender productos o servicios y para transacciones bancarias son los más bajos en las poblaciones indígenas, seguido por el uso para acceder a los servicios de salud e instituciones de gobierno. Los motivos de uso mayoritario son los comunicacionales, principalmente de mensajería instantánea, redes sociales, comunicaciones telefónicas y finalmente correos electrónicos.

Al comparar los datos acerca de los motivos de uso de la población nacional, población rural y población indígena en el año 2017, se observan algunos ámbitos de uso con marcada desigualdad como: el uso para el acceso a correos electrónicos, productos y servicios, salud y servicios de salud, servicios de instituciones de gobierno, comprar y vender productos, así como en la educación y transacciones bancarias.

**Tabla 7. Promedio de uso de internet por área de clasificación de indicadores**

Área	Población indígenas	Población rural	Población nacional
Trámites	4,3 %	8,5 %	13,6 %
Socialización	58,9 %	68,4 %	76,5 %
Trabajo	3,5 %	12,2 %	19,9 %
Entretenimiento	16,8 %	32,9 %	42,2 %
Educación	9,8 %	17,5 %	23,2 %
Total	93,3	139,5	175,400

Nota. Elaboración propia basada en los Datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2017.

Según se puede observar en los datos presentados en la Tabla 7, existe una brecha en el uso de internet entre la población indígena y la población no indígena. Incluso, la población indígena, que mayoritariamente es rural, enfrenta una importante desventaja frente a la población no indígena rural. Las áreas donde se observa mayor participación indígena son la socialización, seguido por el entretenimiento.

La educación, los trámites y finalmente el trabajo son fines que poseen un índice bajo en el uso de internet, lo que evidencia la enorme brecha. Resulta interesante, de acuerdo con los datos analizados, cómo la educación, que en la actualidad, se maneja en gran medida a través de recursos tecnológicos, tiene un indicador bajo. Evidentemente, la población indígena se encuentra afectada por la brecha digital que condiciona el desarrollo de capacidades para el uso de internet y más aún para aprovecharlas a su favor y superar el nivel de consumidor (Castleton y Novas, 2017; Rivoir, 2017).

En el ámbito de la vida comunitaria también se puede hablar de un impacto negativo generando limitaciones para el desarrollo económico, desigualdades en el acceso al servicio de salud y un debilitamiento de las prácticas culturales. Para abordar estas problemáticas, es esencial que se implementen políticas y programas específicos para reducir la brecha informatacional en las comunidades indígenas de Paraguay, con un enfoque de género que visibilice la situación de las mujeres indígenas.

Es decir que, el desarrollo informatacional que contribuya a disminuir la desigualdad entre la población nacional y la indígena debe considerar las características culturales y educativas de la población (Rivoir (2017), así como las necesidades de la población (Castells, 1999). Esto incluye la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales, el fomento de la alfabetización digital, el desarrollo de contenido digital relevante y accesible en idiomas indígenas, y la promoción de la participación activa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones que los afecten (Sen, 2000).

El rol que puedan desempeñar las instituciones para definir y desarrollar el modelo informatacional, más adecuado, que tome en consideración las condiciones económicas, culturales y educativas de la comunidad priorizando la comunicación social (Castleton y Novas, 2017) para el ejercicio de las agencias de los ciudadanos indígenas es un aspecto clave, pues, al reducir la brecha digital y a la vez la brecha informatacional, se pueden crear oportunidades más equitativas y fortalecer la inclusión de las poblaciones indígenas en la sociedad.

#### 4. Conclusiones

Los datos evidenciaron una brecha significativa en el acceso a la conexión a internet, computadoras y teléfonos celulares entre la población indígena y la población nacional en Paraguay. Aunque se observó una mejora entre 2012 y 2022 en el acceso a internet y a los equipos tecnológicos, estos avances todavía son insuficientes para disminuir la brecha frente a la población nacional. Este limitado acceso restringe considerablemente las oportunidades para el desarrollo de capacidades digitales y la inclusión de las comunidades indígenas en la sociedad digital. Cabe resaltar que no se apreciaron diferencias significativas en relación con el género.

Si bien existieron similitudes en los motivos de uso, como la socialización y el entretenimiento, la población indígena utilizó internet en menor medida para fines laborales, acceso a servicios de salud, trámites gubernamentales y transacciones bancarias. Con relación al uso de internet con fines educativos, la población indígena se situó muy por debajo de la población nacional e incluso la rural. Estos resultados, permiten inferir que la brecha digital se profundizó durante la pandemia, periodo en el que las herramientas digitales fueron esenciales para la educación a distancia.

Finalmente, se concluye que se visibiliza una brecha digital que afecta significativamente a las poblaciones indígenas, limitando sus oportunidades de aprovechamiento de las bondades de las tecnologías, así como para favorecer las agencias de los ciudadanos indígenas y la movilidad social ascendente a través de la educación. El bajo índice en el acceso a la educación y el uso reducido de internet con fines educativos que presentan las poblaciones indígenas contribuyen a la reproducción de las desigualdades que históricamente siguen enfrentando.

La reducción de la brecha digital requiere la implementación de políticas públicas pensadas en los pueblos indígenas, tomando como referencia el modelo de comunidad de Castleton y Novas (2017). Es importante priorizar la comunicación social, mejorar la infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales y promover la alfabetización digital en comunidades indígenas. Asimismo, la creación de contenidos relevantes en idiomas indígenas y la participación de las comunidades en la formulación y toma de decisiones sobre políticas tecnológicas pueden constituir estrategias clave para promover un uso significativo de las tecnologías digitales.

### Agradecimiento a los revisores

La Revista «La Universidad» agradece a los siguientes revisores por su evaluación y sugerencias en este artículo:

- Dra. Morena Guadalupe Magaña  
Universidad Tecnológica de El Salvador  
[morena.magana@utec.edu.sv](mailto:morena.magana@utec.edu.sv)
- Dr. Pedro Ticas  
Universidad Pedagógica de El Salvador  
[pticas@pedagogica.edu.sv](mailto:pticas@pedagogica.edu.sv)

Sus aportes fueron fundamentales para mejorar la calidad y rigor de esta investigación.

## 5. Referencias

- Abc Color. (2021, noviembre 19). Crudo informe: En pandemia, alumnos del área rural tuvieron clases «virtuales» sin tener ni un celular en la casa. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/19/crudo-informe-en-pandemia-alumnos-del-area-rural-tuvieron-clases-virtuales-sin-tener-ni-un-celular-en-la-casa/>
- Castells, M. (1999). Panorama de la era de la información: La sociedad red. Siglo XXI.
- Castleton, A., & Novas, C. (2017). Aportes teóricos para el estudio del impacto social de las tecnologías de la información y de la comunicación. [https://www.researchgate.net/publication/319163826\\_Aportes\\_teoricos\\_para\\_el\\_estudio\\_del\\_impacto\\_social\\_de\\_las\\_tecnologias\\_de\\_la\\_informacion\\_y\\_la\\_comunicacion](https://www.researchgate.net/publication/319163826_Aportes_teoricos_para_el_estudio_del_impacto_social_de_las_tecnologias_de_la_informacion_y_la_comunicacion)
- Congreso de la Nación Paraguaya. (2017). Ley N.º 2331: Crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena. [https://www.mec.gov.py/talento/cms/wp-content/uploads/2018/04/ley\\_3231.pdf](https://www.mec.gov.py/talento/cms/wp-content/uploads/2018/04/ley_3231.pdf)
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2014). Pueblos indígenas en el Paraguay: Resultados finales de población y viviendas 2012. III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas. DGEEC.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2018). Encuesta Permanente de Hogares 2017. Instituto Nacional de Estadística.
- Escuder, S. (2017). Factores de acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación: posibles escenarios de la brecha digital. En A. Rivoir (Coord.), Tecnologías digitales en sociedad: Análisis empíricos y reflexiones teóricas (pp. 57–72). Universidad de la República. [https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/rivoir\\_tecnologias\\_digitales\\_en\\_sociedad\\_fcs.pdf](https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/rivoir_tecnologias_digitales_en_sociedad_fcs.pdf)
- Hernández Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). Paraguay: Principales indicadores de población y viviendas, 2022. <https://www.ine.gov.py/publicacion/31/poblacion-indigena> [https://www.ine.gov.py/censo2022/documentos/Tr%C3%ADptico%20Resultados%20Finales\\_web.pdf](https://www.ine.gov.py/censo2022/documentos/Tr%C3%ADptico%20Resultados%20Finales_web.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta Permanente de Hogares. <https://www.ine.gov.py/publicacion/31/poblacion-indigena>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Resultados preliminares: Censo indígena. [https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/233/censo\\_indigena2022.pdf](https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/233/censo_indigena2022.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2024). IV Censo Nacional Indígena 2022: Resultados finales de población y viviendas. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/260/Resultados%20Finales%20Censo%20Indigena%202022.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). Resultados finales: Caracterización de las viviendas y hogares.  
<https://www.ine.gov.py/censo2022/documentos/2%20resultados%20finales%20viviendas.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencias. (2013). Plan educativo plurilingüe desde los pueblos indígenas en Paraguay 2013–2018. <https://www.unicef.org/paraguay/media/1411/file/Plan%20educativo%20pluriling%C3%BCCe.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencias. (2019). Educación en Paraguay: Hallazgos de la experiencia PISA para el desarrollo. MEC. [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/15359?1558613588](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15359?1558613588)

Montiel, M. D. N. (2020). Educación y desigualdad: una mirada a los pueblos indígenas desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. Revista Científica Estudios e Investigaciones, 9(1), 215–225. <https://doi.org/10.26885/rcei.9.1.215>

Naciones Unidas. (2020). Perspectivas de la población mundial 2019: Metodología de las Naciones Unidas para las estimaciones y proyecciones de población (Serie Población y Desarrollo, N.º 132, LC/TS.2020/95). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Peyser, A., y Chackiel, J. (1993). La población indígena en los censos de América Latina. En Seminario Taller: Investigación sociodemográfica contemporánea de pueblos indígenas, Santa Cruz, Bolivia, 18–22. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9c302908-bbe4-4c45-9b71-63c3b44b9988/content>

Rivoir, A. (2017). ¿Desarrollo humano informacional a la uruguaya? Constataciones y contradicciones del período 2005 al 2014. En A. Rivoir (Coord.), Tecnologías digitales en sociedad: Análisis empíricos y reflexiones teóricas (pp. 43–56). Universidad de la República. [https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/rivoir\\_tecnologias\\_digitales\\_en\\_sociedad\\_fcs.pdf](https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/rivoir_tecnologias_digitales_en_sociedad_fcs.pdf)

Schmelkes, S., y Ballesteros, A. D. (2000). Formación de docentes indígenas en algunos países de América Latina: Análisis comparativo de políticas educativas. UNESCO.

Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo. (2014). Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030. STP. <https://www.iiep.unesco.org/en/publication/formacion-de-docentes-indigenas-en-algunos-paises-de-america-latina>

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Planeta.

Werlhe Martínez, A. A. (2020). Educación en contextos de COVID-19: Requerimientos mínimos para una educación a distancia. <https://www.observatorio.org.py/especial/26>



# Informalidad laboral en la población económicamente activa de la ciudad de Guayaquil: causas y consecuencias

## Labor informality in the Economically Active Population of the city of Guayaquil: causes and consequences

Fecha de recepción:  
03 de octubre 2024

Fecha de aprobación:  
27 de enero 2025



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/31647>

Viviana Valentina Vélez Vásquez  
Ecuador  
Universidad Politécnica Salesiana  
vvelezv@est.ups.edu.ec  
 <https://orcid.org/0009-0003-5815-9305>

Ercilia María Franco Cedeño  
Ecuador  
Universidad Politécnica Salesiana  
efranco@ups.edu.ec  
 <https://orcid.org/0000-0001-8661-7666>

Jessica Paola Quispillo Sumba  
Ecuador  
Universidad Politécnica Salesiana  
jquispillos@est.ups.edu.ec  
 <https://orcid.org/0009-0009-9527-1666>

### Resumen

La informalidad laboral es una problemática estructural de la ciudad de Guayaquil causada principalmente por la difícil situación económica del país, la falta de oportunidades que ofrece el mercado laboral, la falta de experiencia de los postulantes jóvenes, entre otras. El trabajo informal, aunque puede ser una gran alternativa para el presente puede generar efectos negativos a mediano plazo para el trabajador y su seguridad, por ello es importante el control y regulación del cumplimiento de las leyes de trabajo. El objetivo fue analizar la informalidad laboral en la población económica activa de la ciudad de Guayaquil: dimensiones, causas y consecuencias. Se realizó la investigación con un alcance descriptivo y enfoque mixto. La muestra seleccionada fue de 385 trabajadores pertenecientes a la población económicamente activa y 5 expertos tributarios, quienes proporcionaron información para realizar la investigación. Los resultados muestran que las causas de la informalidad son la dificultad de encontrar empleo por la experiencia y la educación, así mismo la pobreza que vive el país, entre las consecuencias está el incumplimiento de leyes laborales para el trabajador y la evasión de impuestos.

**Palabras clave:** población, sector informal, sistema económico, trabajo, tributación.

## Abstract:

Labor informality is a structural problem in the city of Guayaquil caused mainly by the difficult economic situation of the country, the lack of opportunities offered by the labor market, the lack of experience of young applicants, among others. Informal work, although it can be a great alternative for the present, can generate negative effects in the medium term for the worker and their safety, which is why it is important to control and regulate compliance with labor laws. The objective was to analyze labor informality in the Active Economic Population of the city of Guayaquil: Dimensions, causes and consequences. The research was carried out with a descriptive scope and mixed approach. The selected sample was 385 workers belonging to the economically active population and 5 tax experts, who provided the information to carry out the research. The results show that the causes of informality are the difficulty of finding employment due to experience and education, as well as the poverty that the country experiences, among the consequences is non-compliance with labor laws for the worker and tax evasion.

**Keywords:** economy system, informal sector, population, taxation, work.

## 1. Introducción

Una de las etapas más importantes en el crecimiento y desarrollo de una persona es su incursión en el mundo laboral, la cual puede estar motivada por diversos factores tales como la necesidad de independencia financiera, la responsabilidad de solventar económicamente un hogar, buscar crecimiento personal y profesional, entre otras (Bernardi, 2022). Esta es una de las mayores razones por las que cada año se ha producido un aumento dentro de los grupos que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de un país (Albizu-Campos, 2020).

La PEA es una definición establecida por las Naciones Unidas en el año de 1958, que hace referencia al grupo de todas aquellas personas de ambos sexos y en su mayoría a partir de los 16 años, que proporcionan la mano de obra necesaria para la producción de diversos bienes y servicios (Miguel, Martínez, García, y Hernández, 2022). Dentro de este grupo se encuentran las personas que tienen empleo, este puede ser adecuado, subempleo, no pleno, no remunerado o no clasificado, y también se encuentra el desempleo, el cual puede ser abierto u oculto (INEC, 2023).

En la actualidad, debido a diversos factores tales como el cambio demográfico, la competitividad laboral o propios estragos financieros a causa de la crisis ocasionada por la pandemia del Covid-19, se han incrementado los niveles de desempleo y de individuos que aún se encuentran en la búsqueda de una oportunidad laboral (Córdova y Ju, 2021). Es debido a ello que muchos se han visto obligados a buscar otras alternativas de trabajo para poder generar sus ingresos fuera de los sistemas legales establecidos por el país, una de estas opciones es el trabajo informal (Albadan-Chavarro y Montoya-Chaves, 2021).

El trabajo informal se refiere a todas aquellas actividades económicas realizadas por trabajadores o establecimientos que no cumplen con los sistemas formales de trabajos establecidos por la ley, estos están exentos de las obligaciones y beneficios establecidos por la normativa laboral y dentro de ellos se

encuentran los trabajadores independientes en el sector informal, los empleados que no cuentan con afiliación a la seguridad social y los trabajadores familiares que no son remunerados (Tomaselli, 2021).

Alrededor de dos mil millones de personas durante el 2020 formaban parte de la economía informal global, esto representa el 62 % de los trabajadores alrededor del mundo, siendo el 90 % pertenecientes a los países que poseen ingresos medios, mientras que el restante 18 % pertenece a aquellos países cuyas economías son más desarrolladas (OIT, 2020). Este estilo de trabajo se ha vuelto una gran alternativa ante la falta de oportunidades, tanto así que se ha esparcido alrededor de todo el mundo llegando aún a países cuya economía se presenta mucho más estable que aquellos que a simple vista muestran problemáticas económicas serias (Abanto et al., 2021).

En Latinoamérica el 53 % de la PEA tiene un trabajo informal, lo cual es sólo superado por África Subhariana, por lo que se considera que los países que se encuentran aún en crecimiento son los más propensos a tener una tasa más alta de informalidad, siendo Perú el país con mayor índice de trabajos informales seguido por países centroamericanos tales como, El Salvador, Honduras y Guatemala (Defensoría del Pueblo, 2020).

En el Ecuador para el año 2023 existen 8,6 millones de personas que forman parte de la PEA del país, siendo el 55 % parte del sector informal, siendo este el porcentaje más alto desde el 2021 (INEC, 2023). La mayor parte de los trabajadores están comprendidos por aquellos que tienen emprendimientos, son dueños de negocios o usan su propio hogar para realizar diversas actividades comerciales (Fajardo-Ronquillo, 2020). Por otro lado, la ciudad que presenta mayor índice de informalidad es la de Guayaquil con un 43,1 % de los cuales la actividad económica más representativa es el comercio (INEC, 2023).

### **Informalidad laboral**

La primera vez que se empleó el término de informalidad laboral fue a través de una publicación realizada por la Organización Internacional del Trabajo en 1972, donde exponía como más del 90 % de las empresas mantenía a sus colaboradores bajo condiciones precarias, además, en las áreas de trabajo campesinas la mano de obra realizaba actividades forzosas y no tenían una retribución económica justa (Tenorio, 2020).

Luego, en la década de los 90 se realizaron diversos estudios para conocer como estaba avanzando este fenómeno, a lo cual se determinó que, tanto en los países con gran desarrollo económico, como en aquellos países en desarrollo, había existido un incremento en la informalidad laboral, lo que causó preocupación e interés en conocer las causas del aumento y expansión de la informalidad alrededor del mundo (Bello et al., 2021).

Las economías en desarrollo son las más afectadas y aunque la mayor parte de las personas y empresas hayan decidido trabajar de manera informal para evitar las regulaciones y los impuestos, el 85 % de los trabajadores que lo hacen bajo esta modalidad es debido a la falta de oportunidades y la inestabilidad a la que se exponen en sus empleos (Delechat y Medina, 2021).

En el caso de Latinoamérica para el cuarto trimestre del 2022 según la CEPAL 121 millones de personas trabajaban en condición de informalidad, esto representa el 49 %. Los hombres ocupan el 49,2 % de los que laboran en esta modalidad frente a las mujeres, el 53,4 % son jóvenes y el 71,1 % pertenecen a zonas rurales, esto se debe a las condiciones de desigualdad social y socioeconómicos (CEPAL, 2023).

En el Ecuador la informalidad es un problema que ha ido tomando mayor fuerza a lo largo de los años, siendo el 55 % de los trabajadores parte de esta modalidad siendo las mujeres, jóvenes y migrantes los más afectados, ya que al no estar bajo ninguna normativa legal estos corren el riesgo de que se vulneren sus derechos, no reciben prestaciones y beneficios establecidos en las leyes laborales (Curiel y Díaz, 2020).

Aunque el país entre los años 2003-2017 mostró incremento del 3,57 % en su economía anualmente y esto se asocia a la mejora de condiciones externas de trabajo y un mayor control del Estado en la economía, existe una desigualdad en las aportaciones salariales a causa de la informalidad laboral en diversos sectores del país. En la región Costa, Manabí es la ciudad con más empleo informal con 82 %, en la Sierra las provincias de Carchi, Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo y Loja tienen entre el 83 % y 94 % de trabajo informal y para la región Amazónica quienes tienen mayor porcentaje son Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe con un 76 % a 86 %, esto refleja que hay diferencias regionales en Ecuador, lo que puede afectar al crecimiento y desarrollo económico del país (Ontaneda, 2020).

La informalidad laboral dentro del país también muestra diferencia entre el área rural que presenta un 76,9 %, con el área urbana, que posee un 40,8 % de trabajo informal (INEC, 2023). Por otro lado, existen diferencias según las etnias, siendo los indígenas quienes tienen mayor presencia dentro de la informalidad con un 94 %, los afroecuatorianos representan el 75 %, los mestizos 70 % y para las personas de raza blanca un 78 % (Marín et al., 2020).

En Ecuador una de las mayores ocupaciones dentro del sector laboral es el comercio, el cual sólo el 32,2 % lo ejecuta bajo las leyes de la formalidad laboral, siendo las mujeres de la población económicamente activa las que ejecutan esta actividad con un 42,2 % ante los hombres, quienes conforman un 25 %, para el 2019 el 81 % laboraba en comercio informal, esto a causa de las crisis económica que enfrenta el país y que comprende aspectos históricos, sociales y formativos, por otro lado, la agricultura y construcción tienen la mayor tasa de informalidad laboral ya que para el 2019 el 93 % a 91 % de trabajadores de este sector lo hacía bajo estas condiciones (Quispe et al., 2020)

Respecto a los jóvenes para el 2023 la tasa de desempleo juvenil estaba en 8 %, lo que representaba un aumento del 4 % que es la tasa promedio, siendo sólo un 35,2 % de los jóvenes que se encontraban laborando quienes lo hacían bajo condiciones de formalidad. Los jóvenes de 15 a 24 años tienen un gran porcentaje de trabajo informal con un 61,4 %, de 25 a 34 un 41,6 %, de 35 a 44 un 48,3 %, de 45 a 64 un 56,4 % y de 65 años en adelante el 78,4 %, siendo los jóvenes y adultos mayores quienes tienen menos posibilidad de encontrar un empleo con todos los beneficios que establece la ley o se encuentran en la búsqueda (INEC, 2024).

## Dimensiones

Las dimensiones para considerar dentro de la economía informal son: el empleo, para conocer la relación con el desempleo y las estrategias implementadas por los trabajadores para crear oportunidades, el sector, permite conocer cómo la desigualdad impacta en el mercado laboral y los arreglos de cooperación, estos se presentan en la economía informal como mecanismo ante las condiciones laborales (Capogrossi e Izquierdo, 2021).

Otras de las dimensiones a tomar en cuenta en la informalidad son las diferencias que existen entre las áreas urbanas y rurales, debido a que las actividades que realizan en estas áreas dependerán de los recursos que tengan a su disposición y de qué manera tienen acceso a oportunidades basado en el interés social que tienen los países por la población pertenecientes a estas zonas (CEPAL, 2021).

El empleo es toda actividad económica que obtiene una retribución y se maneja en diversas áreas de productividad dentro de un organismo, este sector ha sido afectado por diferentes problemáticas económicas y sociales que influyen en la cantidad de oportunidades que puede generar a los pobladores de una sociedad, siendo la informalidad una estrategia implementada para disminuir los impactos del desempleo, lo que ha causado una gran cantidad de estudios sobre esta modalidad y una búsqueda de soluciones para regularizar y lograr mejores condiciones de trabajo (Dávila, 2021).

El sector se enfoca en conocer el movimiento dentro del mercado laboral, esta es la unión entre la oferta y demanda de un empleo y las oportunidades que cada lugar proporciona afecta en la informalidad laboral cuando la demanda es mayor a la oferta, y es allí donde nace la necesidad de ejecutar otro tipo de actividades, que no están reguladas, pero le permiten a un individuo generar recursos para solventarse económicamente (Jaramillo y Campos, 2020).

Por último, los acuerdos de cooperación son los implementados entre las empresas y el gobierno para regular la informalidad y ayudar a los trabajadores a mejorar sus condiciones laborales, entre las estrategias que se pueden ejecutar están facilitar el pago de impuestos y simplificar las normas legales, lo que ayudaría en los diversos trámites administrativos que estos procedimientos podrían generar, con la finalidad de ofrecer opciones que permitan el traspaso a la formalidad y así mejorar el manejo de los recursos, tanto de los trabajadores, como del Estado (Carriel et al., 2020).

## Causas

Una de las mayores causas de informalidad laboral es la falta de oportunidades y el incremento del desempleo del país a causa de las gestiones que se dan en ámbito económico o las crisis que el mismo pueda estar enfrentando, lo que lleva a las personas a buscar oportunidades para avanzar (Sumba et al., 2020). Otra de las causas de la informalidad es la evasión de impuestos, debido a que el Estado desconoce las actividades que el sujeto realiza, las ganancias que perciben y los valores que deben declarar. En muchas ocasiones las características del individuo también se convierten en factores que afectan su oportunidad en el mercado, estas pueden ser su edad, sexo y tipo de actividad que puede ejercer (Vallejo et al., 2020).

Otras de las causas por las que un sujeto trabaja de manera informal es la exclusión, esta se puede presentar dentro de las empresas cuando no todos pueden disfrutar de las mismas oportunidades, mientras unos gozan de un puesto estable y reciben todos los beneficios, otros en el mismo establecimiento trabajan bajo informalidad, sin un contrato ni recibiendo las mismas prestaciones. El crecimiento capitalista también es un factor importante porque las empresas buscan disminuir costos y esto influye en sus contrataciones, también la falta de exigencias legales a quienes trabajan de manera informal y la consideración costo- beneficio que opera dentro de los establecimientos como por los mismos trabajadores (CEPAL, 2020).

Los altos costos que implican tener una empresa formal se convierten en una causa de la informalidad; debido al valor elevado de gastos salariales que imponen las leyes de trabajo y que puede afectar en los ingresos de una organización o sujeto. La migración de zonas rurales a la ciudad también es un causante de la informalidad debido a que en estas zonas las oportunidades laborales son escasas, sin embargo, al llegar a la ciudad se enfrentan al reto que es conseguir un empleo, por lo que optan por realizar actividades informales. La insuficiencia de salarios en el sector formal también influye en la informalidad debido a que muchas de estas actividades están limitadas a sueldos establecidos por la ley, los cuales muchas veces no son suficientes para la solvencia de un individuo y buscan generar recursos a través de emprendimientos o negocios ambulantes (Anaya et al., 2021).

## Consecuencias

Los ingresos del comerciante formal se ven afectados debido a que entran en competencia con quienes ofrecen los mismos servicios y productos a menores precios de manera informal, esto se debe a que no cumplen con las obligaciones que impone la ley y sus gastos operativos son menores, generando problemas en los ingresos del Estado, quienes son los que se benefician de los pagos de los impuestos que todo establecimiento y trabajador legal debe generar (Quispe et al., 2020).

Otra de las consecuencias que la informalidad produce es que las empresas formales son más productivas que estas debido a su tamaño y a que no tienen mayor acceso a recursos y ayuda financieras, lo que genera que el trabajador baje su productividad y esto ocasiona que también se vea afectada la competitividad de la economía del país (Salcedo et al., 2020).

La informalidad laboral también tiene consecuencias políticas, ya que quienes se encuentran dentro de este sector tienen la tendencia a votar menos que los formales por las actitudes que estos tienen frente a la exclusión de los sistemas de seguridad social a los que están expuestos (CEPAL, 2020). En el Ecuador las consecuencias que genera la informalidad laboral son la pérdida de ingresos tributarios, lo que ocasiona la disminución del presupuesto del Estado. También genera problemas de tránsito vehicular y peatonal por el uso de estos espacios para el comercio informal, la falta de protección social ya que pierden el acceso a los beneficios del seguro por desempleo y jubilación, la inaccesibilidad a servicios básicos que genera que laboren en condiciones no saludables y el trabajo infantil, lo que dificulta su educación y los expone a los peligros que esto representa (Alava y Valderrama, 2020).

## 2. Metodología

El sector informal se ha convertido en Guayaquil en una alternativa ante la gran batalla que actualmente se vive en contra del desempleo, el presente estudio tiene como objetivo analizar la informalidad laboral en la PEA de la ciudad de Guayaquil: examinar las causas y consecuencias socioeconómicas y proponer estrategias para reducir la informalidad laboral. La población de estudio corresponde a 1 260 987 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa de Guayaquil (INEC, 2022). La muestra corresponde a 385 personas y se calculó un tamaño de la muestra a partir de la fórmula estadística para población finita con un margen de error de 0.05 y con un 95 % de nivel de confianza.

Los participantes fueron seleccionados a conveniencia debido a que se requería que cumplan con los criterios de selección: que sean mayores de edad en Ecuador, es decir, que tengan 18 años o más, que pertenezcan a la PEA y que participen de forma voluntaria. Por los altos niveles de inseguridad de la ciudad se recolectaron los datos a través de medios digitales.

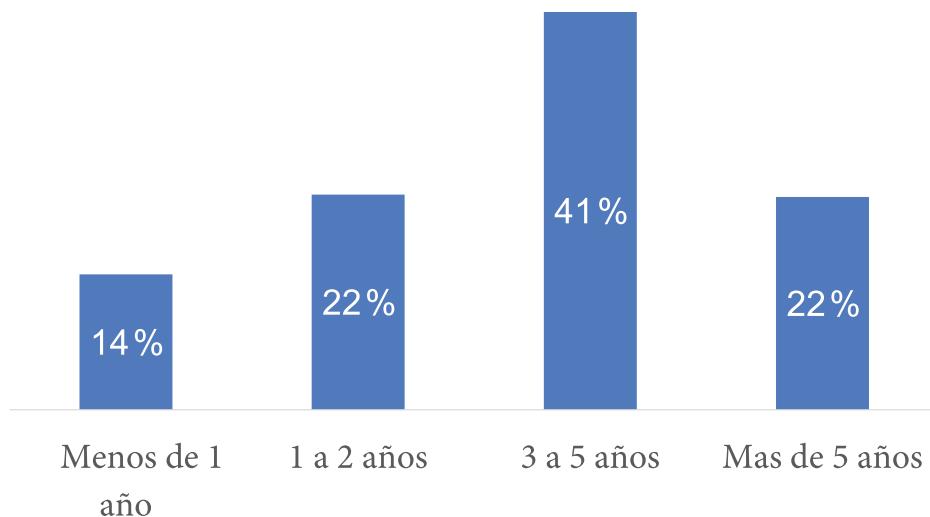
Previo a la aplicación del cuestionario se realizó una validación con un grupo piloto que participó de manera voluntaria. Se realizó una investigación descriptiva con un enfoque mixto, se aplicó un cuestionario tipo encuesta de 10 preguntas cerradas a personas que forman parte de la PEA de Guayaquil y se aplicó un cuestionario tipo entrevista a cinco expertos del Servicio de Rentas Internas para conocer su punto de vista sobre la informalidad y las recomendaciones que proponen.

## 3. Resultados y discusión

### *Encuestas*

Se logró la participación de 385 personas pertenecientes a la Población Económicamente Activa de Guayaquil, el 40 % de los participantes tenían entre 30 a 40 años, el 51 % fueron hombres mientras que el restante 49 % mujeres, estando el 32 % en unión libre. El 50 % de los participantes son del centro de Guayaquil, es en este sector donde se presenta la mayor cantidad de negocios informales en la ciudad. El 39 % de los participantes de la investigación terminaron la secundaria, mientras que el 21 % empezó la educación superior, pero no la finalizó, lo que representa que la mitad de los encuestados tienen una educación necesaria para poder realizar actividades laborales, pero no lo suficiente para cumplir con los requisitos académicos de una vacante laboral formal.

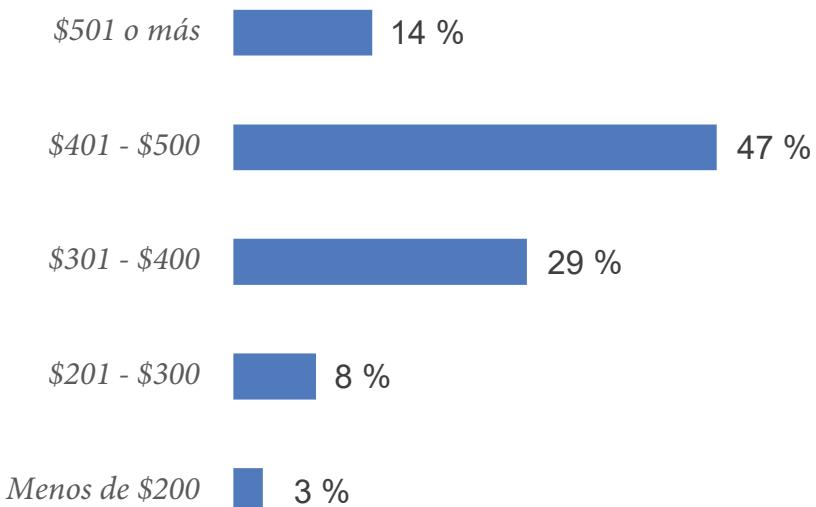
**Figura 1.** Tiempo en su trabajo informal



Nota. Elaboración propia.

El 63 % de los participantes permanecen en la informalidad más de 3 años, lo cual refleja el deterioro de las condiciones de empleo en la economía ecuatoriana.

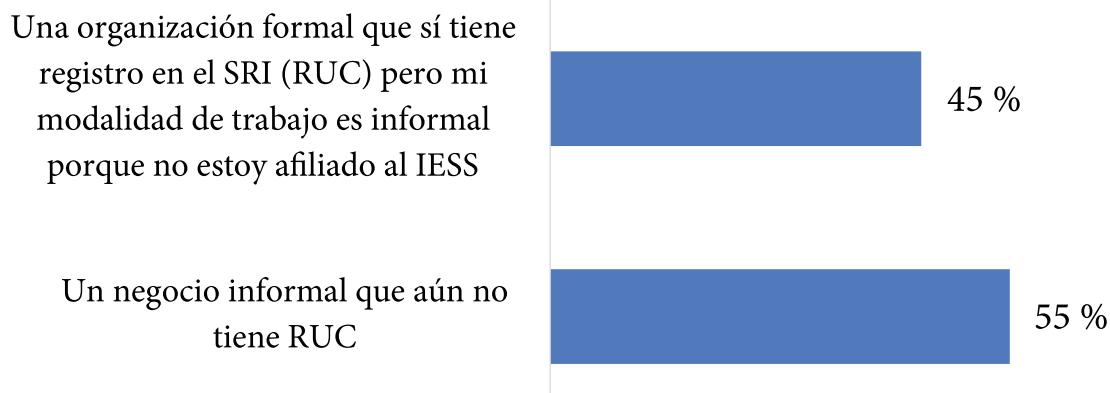
**Figura 2.** Ingreso mensual promedio (USA dólar)



Nota. Elaboración propia.

El 40 % de la muestra percibe menos del salario mínimo como ingreso mensual, lo cual hace imposible alcanzar la canasta básica familiar en Ecuador.

**Figura 3.** Condición de informalidad



*Nota.* Elaboración propia.

El 45 % pertenecen a una organización formal, pero sin estar vinculado como trabajador contratado, lo que hace que no tenga un empleo estable y no reciba los beneficios que estipula la ley como afiliación a la seguridad social (IESS) entre otros, este resultado podría reflejar la falta de monitoreo por parte de los organismos de control laboral.

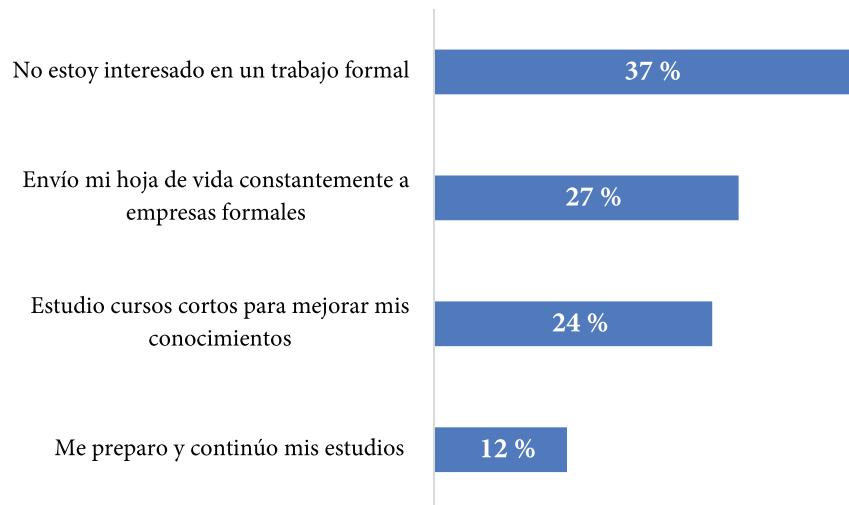
**Figura 4.** Aspecto positivo de trabajar en el sector informal



*Nota.* Elaboración propia.

Dentro de los aspectos positivos que han podido encontrar los participantes según el 35 % aparece que no exigen tanta experiencia, esto debido a que para emprender un negocio propio se lo puede hacer sin tener conocimiento previo en la rama o es utilizado por las empresas para implementar vacantes donde utilizan mano de obra sin otorgar los beneficios de la ley, por otro lado el 25 % menciona que permite tener trabajo con mayor facilidad ya que no depende de un factor externo, mientras que sólo el 7 % indicó que eran motivados por querer ser su propio jefe, esto muestra que las razones son extrínsecas y dependen del entorno.

**Figura 5.** Estrategia que aplica para buscar un trabajo formal



*Nota.* Elaboración propia.

El 37 % de los encuestados no están interesados en un trabajo formal lo que revela que el formar parte de la informalidad es su decisión, determinada por sus condiciones frente al mercado laboral formal, mientras que el 63 % se encuentran preparándose y continuando con sus estudios para poder encontrar mejores oportunidades laborales.

**Figura 6.** Principal desventaja del trabajo informal

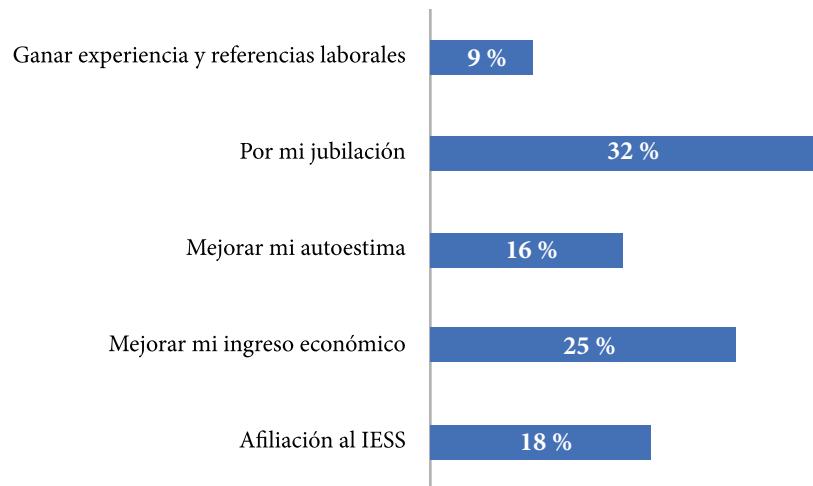


*Nota.* Elaboración propia.

La inestabilidad laboral y el bajo salario constituyen las principales desventajas del trabajo informal ya que dependen mucho del propio trabajo y cómo se maneje para que pueda crecer dentro del mercado, para el 14 % es la falta de afiliación a la seguridad social que es una de las mayores problemáticas que se tienen para manejar la informalidad, por otro lado el 3 % sostienen que es no poder planificar deudas y

gastos, la informalidad representa una oportunidad para el presente frente a una necesidad, pero mientras más pasa el tiempo se puede observar las grandes desventajas que enfrenta ante los empleos formales.

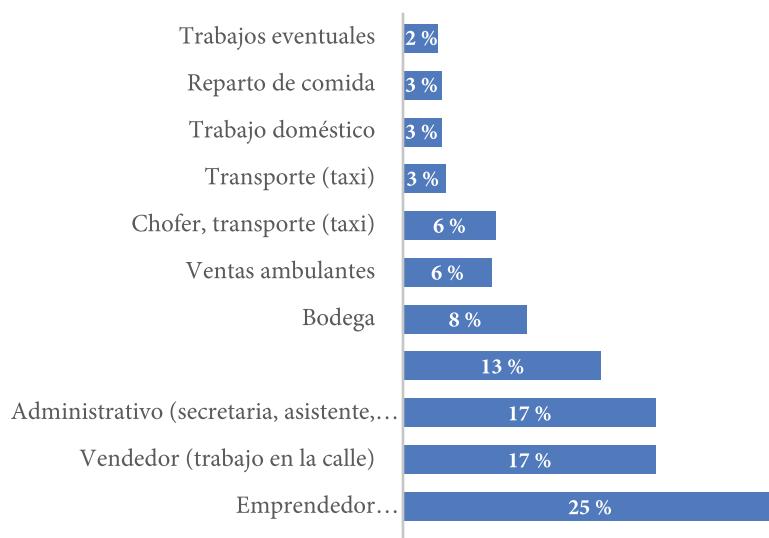
**Figura 7. Principal motivación para trabajar de manera formal**



*Nota.* Elaboración propia.

Los participantes muestran interés por la formalidad debido a la jubilación y para mejorar los ingresos económicos y es que la única manera de obtener la protección de la legislación de seguridad social es perteneciendo a una organización formal, el 18 % menciona que es la afiliación al IESS lo que también le permite tener varios beneficios en salud y a futuro, sólo el 9 % lo considera importante para ganar experiencia y referencia laborales, ya que no son muchos los que desean formar parte de la formalidad que es para lo que necesitarían contactos y experiencia.

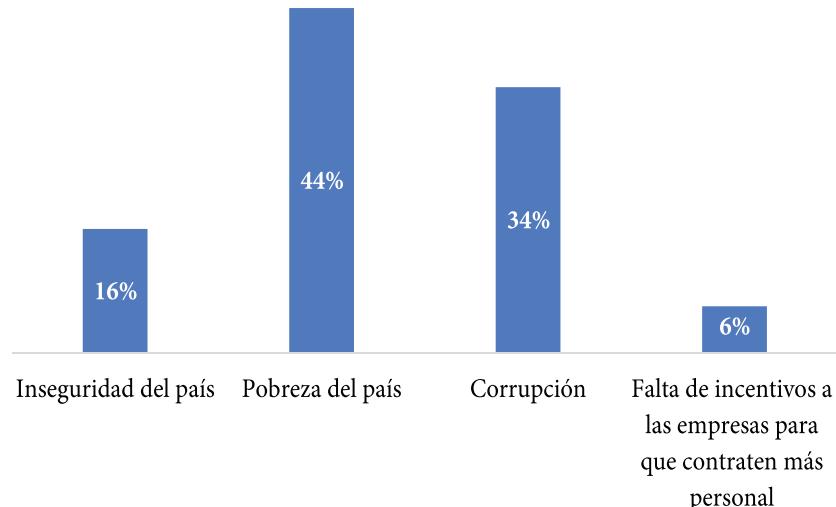
**Figura 8. Actividad que desempeña en condición de informalidad**



*Nota.* Elaboración propia.

Las mayores tareas que se emplean en el sector informal están con el 25 % emprender, la mayor parte de los encuestados son dueños de sus negocios, otros sectores que tienen mayores porcentajes son el de vendedores realizando trabajo en las calles y el administrativo, estos con 17 %, por otro lado, los que menos realizan con 2 % son los trabajos eventuales y con 3 % reparto de comida, taxista y choferes.

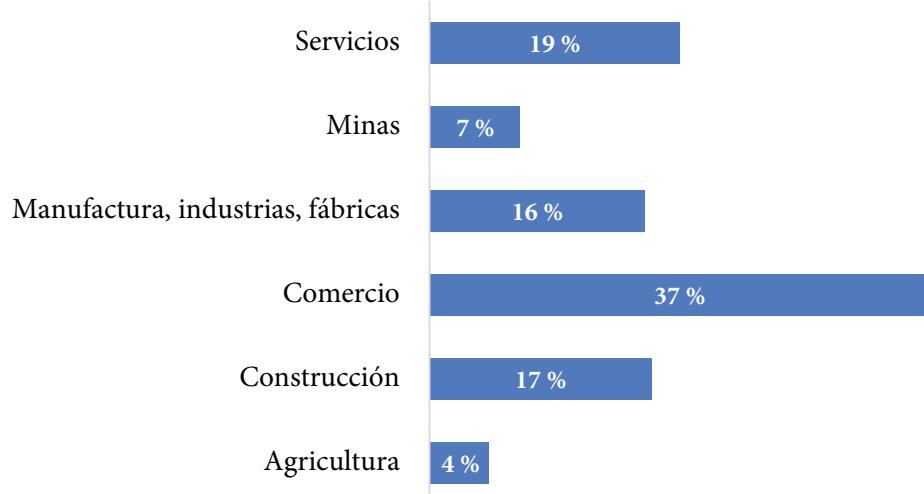
**Figura 9.** La falta de empleos formales se debe a:



Nota. Elaboración propia.

El 44 % concuerda que la falta de empleos formales en Guayaquil se da debido a la pobreza que está atravesando el país, lo que produce una baja en las oportunidades laborales, el 34 % considera que es la corrupción, lo que genera una mala administración de las políticas y economía del Estado, afectando así a la sociedad y a la creación de empleo, por otro lado, el 16 % cree que la inseguridad influye en la problemática debido a que esto genera menos turismo y clausura de negocios.

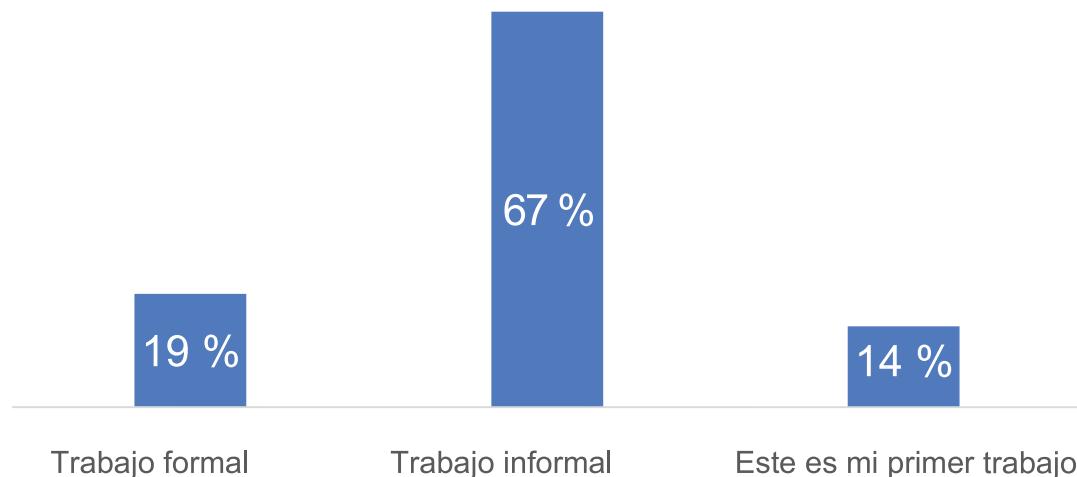
**Figura 10.** Sector en que desempeña su trabajo informal:



Nota. Elaboración propia.

El 37 % trabaja en el comercio debido a que es una de las áreas con mayor mercado dentro del ámbito laboral, el 19 % lo hace ofreciendo diversos servicios que pueden proporcionarse de manera particular o bajo contratación informal, mientras que el 17 % trabaja en construcción y el 16 % manufacturas e industrias.

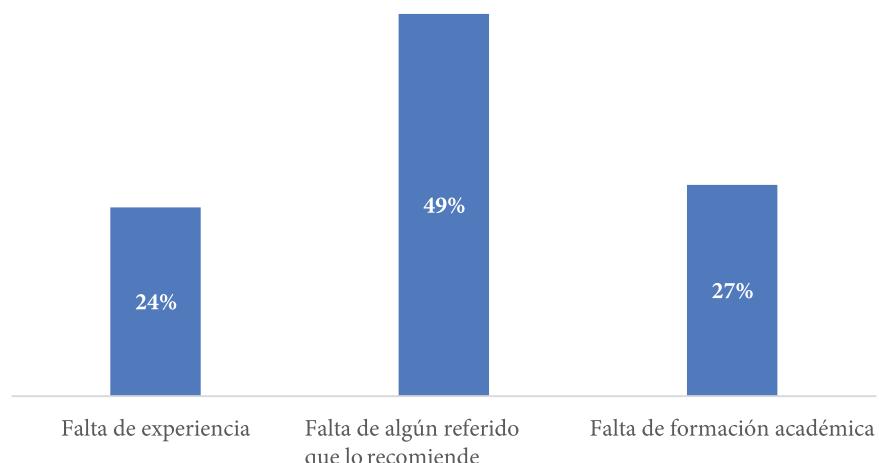
**Figura 11.** Condición laboral anterior



Nota. Elaboración propia.

El 67 % tuvo un trabajo informal antes del presente revelando así experiencia dentro de este mercado de la mayor parte de los participantes, un 19 % tuvo un trabajo formal y el 14 % inicia su actividad laboral en la informalidad.

**Figura 12.** Principal dificultad para conseguir un trabajo formal



Nota. Elaboración propia.

El 49 % sostiene que una de las mayores dificultades para encontrar trabajo fue el no tener alguien que los refiera o recomiende, esto a causa de la falta de contactos, mientras que el 27 % menciona que es la falta de formación académica, importante dentro de este sector y la falta de experiencia que posee el 24 %, requisito para aplicar a un trabajo formal.

## Entrevistas

La entrevista se realizó a 5 expertos tributarios de Guayaquil para conocer desde su perspectiva y experiencia de cómo la informalidad se presenta en la sociedad y cuáles son las medidas que pueden tomarse para disminuir su presencia en el campo laboral, estos se seleccionaron con base a su accesibilidad para formar parte de la investigación; la cual se realizó a través de la plataforma de zoom. En el cuadro presentado a continuación se encuentra el análisis de las entrevistas:

**Tabla 1.** Resultados de análisis de las entrevistas realizadas a los expertos tributarios

Preguntas	Respuestas
¿Qué papel desempeña la educación y la formación técnica en la reducción de la informalidad laboral en Guayaquil?	Todos los participantes coincidieron que la educación es muy importante porque este les permite desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para ser un talento competitivo en el mercado laboral.
¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentan las personas al intentar acceder a empleos formales en Guayaquil?	Entre los desafíos que tienen son la competitividad en el campo laboral; debido es que es mayor la cantidad de postulantes que las vacantes que se ofrecen, el desempleo causado por la situación económica del país, los requisitos que deben cumplir para un puesto como la edad, estudios y experiencia que muchos no tienen, los pocos beneficios que ofrecen las empresas y la falta de oportunidades.
¿Cómo pueden las empresas y el gobierno trabajar juntos para abordar la informalidad laboral y crear oportunidades de empleo para la Población Económicamente Activa de Guayaquil?	Entre las estrategias mencionadas están ofrecer incentivos a las empresas para que contraten personal sin restricción de edad, experiencia o estudios que son los requisitos más estrictos y difíciles de cumplir, ser más estrictos con el control de las empresas y que estas cumplan con las leyes de trabajo, realizar programas de capacitación para la comunidad donde las empresas ofrezcan sus instalaciones y personal para la formación de los trabajadores.
¿Qué se requiere para mejorar la cultura de ser más formales y menos informales en la contratación laboral?	Ofrecer más oportunidades de trabajo formal, mejorar la educación de las empresas sobre las leyes laborales y derechos de los trabajadores, mayor control sobre el cumplimiento de las leyes laborales en una organización y educar a la población para que se preparen para ingresar al mundo laboral.
¿Qué recomienda a las personas para que puedan conseguir un trabajo formal?	Seguir preparándose académicamente para adquirir habilidades y cualidades para ser un talento competitivo, perseverar en su búsqueda laboral, hacer contactos y aprovechar las oportunidades que se le puedan presentar.

Nota. Elaboración propia

La entrevista revela que la gran cantidad de personas en el mercado informal se debe a la falta de empleo formal causada por la situación política y económica, el desempleo y la competitividad en el mercado laboral. Las empresas buscan candidatos con un nivel académico, experiencia y edad específicos, lo que dificulta la rápida inserción laboral. Además, el gobierno y las empresas juegan un papel clave en la regulación del empleo informal, teniendo que crear estrategias que incentiven el empleo formal. Para acceder a un empleo formal, los trabajadores deben continuar capacitándose, adquirir experiencia y persistir en la búsqueda de oportunidades.

## Discusión

La informalidad es una estrategia que surgió a raíz de la necesidad de trabajar de aquellos que por diversas situaciones internas como externas no podían conseguir un empleo formal, lo cual, aunque siendo una buena opción para el individuo que le permite obtener ingresos, también ha generado discusiones por las consecuencias que puede generar para el Estado y el mismo sujeto que se somete a condiciones de trabajo precarias y sin ningún beneficio de los otorgados por la ley, por lo que luego de finalizada la investigación se han podido establecer las presentes conclusiones.

Miranda et al., (2021) sostienen que la informalidad se presenta ante los altos niveles de desempleo que existen en el país a causa de los problemas en la política laboral, lo que durante la investigación se pudo evidenciar ya que una de las mayores problemáticas que genera la informalidad es la falta de oportunidades en el sector formal ocasionada por el desempleo y la crisis que está viviendo el país.

Para Ruesga, Pérez y Delgado (2020) una de las más grandes consecuencias que genera la informalidad es la evasión tributaria, lo que afecta directamente a la economía del país. Esto se pudo observar durante la investigación ya que la mayor parte de los participantes tienen negocios o emprendimientos sin RUC, esto produce que no declaren sus impuestos ni tengan alguna supervisión del Estado ya que muchas de estas actividades son desconocidas.

Delgado, Ruesga y Pérez (2021) en su investigación determinaron que una de las causas de la informalidad es la falta de educación que puede presentarse en los ciudadanos de los entornos rurales y urbanos de la ciudad, la investigación permitió conocer como gran parte de los participantes solo llegaron hasta educación secundaria siendo uno de los más importantes requisitos dentro de una vacante el ser un profesional, por lo que tienen mayor dificultad para encontrar empleo formal.

## 4. Conclusiones

Los resultados de la investigación contribuyen al estado del arte porque han permitido identificar las diferentes dimensiones de la informalidad laboral en la PEA de la ciudad de Guayaquil, se concluyó que entre estas se encuentra el empleo, pues surge como estrategia por parte de los trabajadores que no pueden conseguir un trabajo formal a causa del desempleo que se vive en el país; el sector, debido a que existe desigualdad entre quienes tienen un cierto nivel académico y experiencia y los que no, siendo estos expuestos a la desigualdad de oportunidades, y los arreglos de cooperación, que surgen entre las empresas y el gobierno para conveniencia de los trabajadores y el cumplimiento de las leyes laborales.

Al examinar las causas y consecuencias socioeconómicas de la informalidad laboral de la PEA de la ciudad de Guayaquil, se concluye que las causas son la situación económica y política del país pues esta es la que produce el desempleo y la falta de oportunidades dentro de las empresas. Otra causa es el incumplimiento de los requisitos que solicitan en las organizaciones para obtener una vacante como son la edad, experiencia y estudios académicos, por lo cual muchos optan por emprender o trabajar en lugares donde no sean tan estrictos, aunque lo hagan bajo informalidad, y la falta de referidos o contactos que les ayuden a ingresar a en el mercado formal de manera mas fácil y rápida. Por otro

lado, entre las consecuencias que se encontraron están la incertidumbre al futuro por no contar con la participación de fondos para su vejez, lo que puede ser un problema cuando llegue la jubilación, la falta de beneficios que otorga una empresa según las leyes laborales como la afiliación al IESS y el Estado se ve afectado por la evasión de impuestos que realizan los trabajadores de este sector.

Se sugiere que como estrategia que, el Estado junto a las empresas trabajen en programas para aquellos que se encuentran en desventaja frente a quienes cumplen con todos los requisitos que solicita una vacante y así puedan trabajar de manera formal y tener los beneficios de la ley, dar capacitaciones sobre las leyes laborales a las empresas para que estas las cumplan y así mismo a la comunidad para que las conozcan y se sientan motivados a buscar un empleo formal e implementar estrategias dentro del Servicio de Rentas Internas para fomentar la apertura de RUC y que aquellos que deseen emprender o trabajar de manera independiente puedan hacerlo bajo la vía legal.

### **Limitaciones de estudio**

El temor de los trabajadores en situación de informalidad que pertenecen a una institución formal constituye una limitante para el estudio, debido a que fue difícil conseguir la participación de personas con este perfil.

Otra limitación constituye el alto nivel de inseguridad y desconfianza que tienen las personas para colaborar en estudios por el temor al mal manejo de datos.

### **Futuras líneas de investigación**

Como futuras investigaciones se podría analizar las condiciones de informalidad juvenil que forma parte de la Población Económicamente Activa.

### **Agradecimientos**

A la Universidad Politécnica Salesiana por la constante motivación a estudiantes y docentes en los procesos de investigación.

### **Agradecimiento a los revisores**

La Revista «La Universidad» agradece a los siguientes revisores por su evaluación y sugerencias en este artículo:

- Mtro. Joel Franco  
Universidad de El Salvador  
[joel.franco@ues.edu.sv](mailto:joel.franco@ues.edu.sv)
- Mtro. Rudis Yilmar Flores  
Universidad de El Salvador, Facultad  
Multidisciplinaria Oriental  
[rudis.flores@ues.edu.sv](mailto:rudis.flores@ues.edu.sv)

Sus aportes fueron fundamentales para mejorar la calidad y rigor de esta investigación.

## 5. Referencias

- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95.
- Álava, A., y Valderrama, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. *Dissertare*, 5(2), 1–14.
- Albadan-Chavarro, A. P., y Montoya-Chaves, J. (2021). El desarrollo de la inclusión financiera colombiana en la era digital y en tiempos de pandemia. [https://repositorio.tls.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12826/86/Trab\\_Invest\\_La\\_Falta\\_De\\_Empleo\\_En\\_Los\\_Trabajadores\\_Independientes\\_De\\_Servicios\\_Generales\\_%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tls.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12826/86/Trab_Invest_La_Falta_De_Empleo_En_Los_Trabajadores_Independientes_De_Servicios_Generales_%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Albizu-Campos, J. C. (2020, diciembre 15). Cuba: Una mirada a la población económicamente activa. *Novedades en Población*, 16(32), 79–128.
- Bernardi, A. L. (2022). Motivación laboral y engagement. [http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/bitstream/123456789/507/1/2015\\_CP\\_006.pdf](http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/bitstream/123456789/507/1/2015_CP_006.pdf)
- Capogrossi, M., e Izquierdo, O. (2021). Las múltiples dimensiones del trabajo precario e informal: Algunas problematizaciones desde las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(10), 2–10.
- CEPAL. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/62f60e1b-04e2-4389-9a41-313e20b7e34a/content>
- CEPAL. (2020). Informalidad laboral y sus consecuencias políticas en América Latina. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO944es.pdf>
- CEPAL. (2021). Informalidad laboral y la matriz de la desigualdad social: Políticas para su abordaje. [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/01\\_lais\\_abramo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/01_lais_abramo.pdf)
- CEPAL. (2023). Panorama social de América Latina y el Caribe 2023. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/86e4ff4d-0801-4499-99a5-a8bd1d385724/content>
- Córdova, L. F., y Ju, L. H. (2021, mayo). La falta de empleo en los trabajadores independientes de servicios generales a raíz del COVID-19. [https://repositorio.tls.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12826/86/Trab\\_Invest\\_La\\_Falta\\_De\\_Empleo\\_En\\_Los\\_Trabajadores\\_Independientes\\_De\\_Servicios\\_Generales\\_%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tls.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12826/86/Trab_Invest_La_Falta_De_Empleo_En_Los_Trabajadores_Independientes_De_Servicios_Generales_%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Curiel, E., y Díaz, D. (2020). La red socio empleo como mecanismo para reducir la informalidad laboral en Ecuador. *Estudios Latinoamericanos*, 1(9), 49–65.

- Dávila, R. (2021). Empleo en la economía informal: Mayor amenaza que la pandemia del COVID-19. *Telos*, 23(2), 403–412.
- Defensoría del Pueblo. (2020). Estado de emergencia sanitaria: El problema de la informalidad laboral en una economía confinada. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Serie-de-Informes-Especiales-N%C2%B00-02-2020-DP-Problema-de-la-informalidad-laboral-en-una-economia-confinada.pdf>
- Delechat, C., y Medina, L. (2021). La fuerza laboral informal en el mundo.
- Delgado, J., Ruesga, S., y Pérez, L. (2021). Informalidad rural y urbana en Ecuador. *Revista de Economía Mundial*, (57).
- Fajardo-Ronquillo, V. P. (2020, abril–junio). Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 279–294.
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163–173.
- INEC. (2022). Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (2023). Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU). [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2023/Enero/202301\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2023/Enero/202301_Mercado_Laboral.pdf)
- INEC. (2024). Boletín técnico N.º 03-2024-ENEMDU. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2023/Trimestre\\_IV/2023\\_IV\\_trimestre\\_Boletin\\_empleo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/EMPLEO/2023/Trimestre_IV/2023_IV_trimestre_Boletin_empleo.pdf)
- Jaramillo, M., y Campos, D. (2020). La dinámica del mercado laboral peruano. <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/La-dinámica-del-mercado-WEB-1.pdf>
- Miguel, A., Martínez, L., García, L., y Hernández, A. (2022). Desarrollo sostenible, ocupación y ciudades: El caso de Oaxaca, México. Secuencia.
- Miranda, M., Zambrano, B., Castellanos, E., y Morán, K. (2021). La realidad del mercado informal de Quito en tiempos de pandemia COVID-19, 2020. *Revista Publicando*, 8(30).
- OIT (2020, enero). La crisis de COVID-19 y la economía informal: Respuestas inmediatas y desafíos de política, 8(02).
- Ontaneda, D. (2020). Diferencias regionales en el ingreso laboral y el papel de la educación, informalidad laboral y el sector público: El caso de Ecuador. *Revista de Economía Regional*, 12(1), 59–107.
- Ramos, C. (2021). Editorial: Diseños de investigación experimental. *CienciAmérica*, 10(1), 1–7.

Ruesga, M., Pérez, L., y Delgado, J. (2020). Sector informal en Ecuador: Perspectiva desde el escenario econométrico. *Revista Espacios*, 41(14), 17.

Tenorio, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007–2018. *Pensamiento Crítico*, 25(1), 51–75.

Tomaselli, A. (2021). Determinantes departamentales y estimación del riesgo distrital del trabajo informal en el Perú. *CEPAL*. [https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fa047e0a-78c7-4975-9919\\_52429ff74064/content](https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fa047e0a-78c7-4975-9919_52429ff74064/content)



# Acciones para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en producción agropecuaria desde la cooperación

## Actions for the direction of the teaching-learning process in Agricultural Production from cooperation

Fecha de recepción:  
12 de agosto 2024

Fecha de aprobación:  
31 de marzo 2025



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/31648>

Jonathan Acosta Cervantes  
Ecuador  
Unidad Educativa Armengol Lara Valencia del Cantón  
Rioverde Esmeraldas, Ecuador  
[jacostac@ube.edu.ec](mailto:jacostac@ube.edu.ec)  
 <https://orcid.org/0009-0002-0682-4871>

Maikel Carnero Sánchez  
Ecuador  
Universidad Bolivariana del Ecuador  
[mcarneros@ube.edu.ec](mailto:mcarneros@ube.edu.ec)  
 <https://orcid.org/0000-0003-0661-7303>

Odette Martínez Pérez  
Ecuador  
Universidad Bolivariana del Ecuador  
[omartinezp@ube.edu.ec](mailto:omartinezp@ube.edu.ec)  
 <https://orcid.org/0000-0001-6295-2216>

## Resumen

El Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria en el Ecuador tiene el propósito de incorporar a los jóvenes al mundo laboral, para lo cual posee un plan de estudios que contempla la puesta en práctica de los conocimientos y la vinculación con los problemas de entorno. En indagaciones empíricas en torno a la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta carrera, se destacan dificultades respecto a la cooperación en el diagnóstico, la planificación, la orientación, el control y la evaluación. Por ello, esta investigación tiene como objetivo elaborar un conjunto de acciones para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la cooperación entre docentes y estudiantes. Para conformar la propuesta se realizó un análisis inicial de las formas en que se indica dirigir el proceso desde la planificación curricular, se determinaron sus fundamentos desde la Pedagogía y Didáctica de la Educación Técnica y Profesional, las acciones a realizar por el docente y los estudiantes durante las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, se introdujo en la práctica con 20 estudiantes de segundo año de la carrera en la materia «Manejo y crianza de animales menores» y se aplicó finalmente la técnica de IADOV para determinar el índice de satisfacción grupal de estos. Se pudo constatar una tendencia al mayor nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que refrenda tentativamente el valor de la propuesta realizada.

**Palabras clave:** acción comunitaria, aprendizaje, cooperación educacional, enseñanza, gestión educativa.

## Abstract

The Technical Baccalaureate in Agricultural Production in Ecuador has the purpose of incorporating young people into the world of work, for which it has a study plan that contemplates the implementation of knowledge and the connection with environmental problems. In empirical investigations regarding the direction of the teaching-learning process of this career, difficulties are highlighted regarding cooperation in diagnosis, planning, orientation, control and evaluation. Therefore, this research aims to develop a set of actions to direct the teaching-learning process based on cooperation between teachers and students. To form the proposal, an initial analysis was carried out of the ways in which it is indicated to direct the process from curricular planning, its foundations were determined from the Pedagogy and Didactics of Technical and Professional Education, the actions to be carried out by the teacher and the students. During the activities of the teaching-learning process, it was introduced into practice with 20 second-year students of the Major in the Subject "Management and breeding of small animals" and finally the IADOV technique was applied to determine the group satisfaction index. of these. A trend towards a higher level of student satisfaction with the activities of the teaching-learning process could be observed, which tentatively endorses the value of the proposal made.

**Keywords:** community action, educational cooperation, educational management, learning, teaching.

## 1. Introducción

El informe de la UNESCO (2006) considera a la educación como una estrategia de desarrollo que a través de la formación técnica y profesional puede contribuir a aliviar la pobreza, promover la paz, conservar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida de todas las personas y ayudar a lograr el desarrollo sostenible.

En Ecuador, el Bachillerato Técnico (BT) tiene como objetivo incorporar a los jóvenes que terminan el colegio, en tercer nivel de educación básica, al mundo laboral, dando continuidad a su formación técnica y tecnológica en la educación superior, vinculándolos con el sector productivo y los objetivos de desarrollo ecuatorianos, tal como se aprecia en el lineamiento operativo de la implementación de la propuesta educativa Bachillerato y Bachillerato Técnico Productivo del Ministerio de Educación del Ecuador del periodo 2019-2020, con lo que se pretende garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho a la educación pertinente, adecuada, integral, flexible, contextualizada, actualizada y articulada del proceso educativo en el Sistema Nacional de Educación.

Tomaselli (2018) señala que, en Ecuador, el Bachillerato Técnico es una alternativa para los jóvenes que provienen de familias pobres y vulnerables, debido a la necesidad de acceder al mercado laboral y la obtención de ingresos.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), el Bachillerato Técnico presenta un diseño curricular basado en el desarrollo de competencias para el trabajo en contextos de escenarios reales de producción y formación en centros de trabajo.

En el dinámico escenario educativo actual, la dirección efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje se presenta como un desafío fundamental y la garantía esencial para la calidad de los procesos formativos de profesionales, tal como lo refrendan algunos autores (Bermúdez et al., 2014; Abreu y Soler, 2015; González, 2016; Carnero, et al., 2020; García, et al., 2021).

En este sentido precisan Abreu y Soler, (2015):

La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Técnica y Profesional constituye a la vez objeto de estudio de la Didáctica General como de la Didáctica Particular y se diferencian fundamentalmente en que las didácticas particulares transforman o convierten la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje técnico profesional general en una dirección centrada en las particularidades de cada asignatura técnico-profesional, manifestando una relación entre lo general y lo particular, además una relación de intercambio y enriquecimiento mutuo entre ambas (p. 15).

Por su parte García, et al., (2021) definen la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje como «tratamiento didáctico» y acotan en el artículo «entender el tratamiento como las acciones que se realizan relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como el diagnóstico, planificación, orientación, control y evaluación». (s/p)

Insisten García, et al., (2021) posteriormente en el artículo que: «en su conjunto, estas cinco acciones a realizar por los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje se integran en la dirección de este, desde un estilo que posibilite la cooperación entre educadores-estudiantes». (s/p)

El diagnóstico precisa la indagación, explicación e intervención que realizan de conjunto profesor-estudiantes- para determinar las condiciones de partida.

La planificación se despliega en las acciones de determinación y ordenamiento en un plan de los contenidos y las acciones que deben realizar el profesor y los estudiantes, para que estos últimos se apropien de los contenidos. Por su parte, la orientación se concreta en las indicaciones, énfasis, apoyo y ejemplificación que resulta de las relaciones profesor-estudiantes durante la realización de acciones para apropiarse de los contenidos. El control se da en la comprobación y rectificación que realizan el profesor y los estudiantes durante la realización de acciones para la apropiación de los contenidos.

Finalmente, la evaluación se concreta en el análisis de los resultados y la elaboración colectiva de un criterio valorativo sobre el logro de los objetivos. Sintetizando se concreta en la autovaloración de los estudiantes, la valoración de los compañeros de grupo y la valoración del profesor con relación a los resultados y el proceso. (s/p)

Las acciones (dimensiones) que conforman la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje deben asegurar en el ámbito del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria conocimientos académicos sólidos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes alineadas a las exigencias del perfil de egreso.

A partir de la consulta de obras de autores que han elaborado propuestas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes que se preparan para la vida laboral (Bermúdez et al., 2014; Abreu y Soler, 2015; González, 2016; Meneses et al., 2016; Carnero, et al., 2020; García et al., 2021), se identifica como regularidad que estos acentúan que en todos los momentos de las actividades se debe dar salida de forma coherente, en las relaciones cooperadas entre profesores y estudiantes, a las acciones que concretan al diagnóstico, la planificación, la orientación, el control y la evaluación.

Es importante destacar que se enfatizó en el logro de la cooperación en la dirección de actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje dado que se constituyen en compromisos explícitamente declarados en el Enunciado General de Currículo del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria (2017). En este sentido se asume por cooperación las definiciones aportadas por Bermúdez et al., (2014), donde enfatiza que se concreta en: «acciones conjuntas que implican la realización armónica de las tareas, la colaboración en la toma de decisiones y la responsabilidad compartida, en las actividades del contexto escuela politécnica-entidad laboral-comunidad en función del logro de los objetivos comunes.» (p. 120)

También refrendan la idea asumida los criterios de Meneses et al., (2016), estos la conciben como:

Forma en que se pueden concretar las relaciones entre educadores y estudiantes a partir de una actividad-comunicación profesionalizadas, que se caracteriza por la realización de las tareas de manera conjunta y armónica, la colaboración en la toma de decisiones y la responsabilidad compartida, en función del logro de los objetivos comunes que tributan a la formación profesional del trabajador competente (p. 3).

No obstante, en intercambios con directivos, profesores, estudiantes y tutores de las entidades laborales que se vinculan a la formación en Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria, así como la revisión de documentos tales como el Enunciado General de Currículo (2016), hemos podido advertir dificultades en las dimensiones de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva de cooperación.

En cuanto a las dimensiones se ha podido corroborar, en observaciones de actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de Producción Agropecuaria en la Unidad Educativa Armengol Lara Valencia del Cantón Rioverde Provincia de Esmeraldas de Ecuador, dificultades en relación con el diagnóstico, donde no se indaga suficientemente en la trayectoria de los estudiantes, ni se les da participación, no se planifica sobre la base de las necesidades individuales de estos, pues no se les tiene en cuenta, la orientación se maneja de forma tradicional, donde no se transita por los niveles de ayuda que necesitan los estudiantes, el control es limitado y la evaluación no tiene en cuenta la auto y coevaluación.

Las dificultades antes mencionadas obedecen esencialmente a que no se cuenta con acciones precisas para la dirección de las actividades desde la cooperación, cada año el ministerio establece una determinada metodología general para desarrollar didácticamente el proceso, como han sido ABP, ERCA y otras, no obstante, no hay precisiones para la dirección del proceso en cuanto a sus dimensiones, esta es una tarea que se deja a la libre decisión de los docentes que imparten las asignaturas cuando tienen que hacer sus planeaciones en unidades de trabajo.

Lo antes mencionado, conduce a plantearnos como objetivo desarrollar un conjunto de acciones para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en actividades del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria basado en la cooperación.

## 2. Metodología

Este estudio empleó la investigación de campo y documental para su avance. También, se utilizaron los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético. Esta investigación presenta un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, de alcance descriptivo y de corte transversal. Se accedió a la revisión de fuentes secundarias y la revisión documental de artículos de investigación, documentos de gobierno y otros textos.

La población en estudio abarcó 60 estudiantes del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria de la Unidad Educativa Armengol Lara Valencia del Cantón Rioverde, Provincia de Esmeraldas, Ecuador. La selección de la muestra fue intencional, no probabilística, dado que los estudiantes de estos años son los que reciben materias de producción agropecuaria y pueden aportar datos objetivos sobre la forma en que se dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje en las actividades. De esta manera, la muestra se limitó al segundo y tercer año, con un total de 40 estudiantes.

Se utilizó la operacionalización de la variable desarrollada por García, et al., (2021) los que consideran las cinco dimensiones y un total de 12 indicadores. Utilizando como parámetros valorativos, la frecuencia con que se manifiesta cada indicador o ítem en la escala, se utilizó la escala: poco frecuente (si cumple en el 30 % o menos de las actividades), medianamente frecuente (si cumple entre 31 y 79 % de las actividades) y frecuente (si cumple en el 80 % o más de las actividades).

Esta operacionalización y escala valorativa se deriva a los instrumentos para conocer desde la perspectiva de los estudiantes cómo los contenidos de aprendizaje de los cursos del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria, contribuyen al logro de las competencias de formación. Las observaciones se realizaron a 10 clases de cursos técnicos correspondientes a segundo y tercer año de Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria. Las observaciones se realizaron con una guía donde se listaron los indicadores y se utilizó la escala valorativa antes mencionada. Para determinar el índice de satisfacción grupal de los estudiantes como una primera aproximación a la validación de la propuesta, se consideró un grupo de 20 estudiantes de segundo año que cursan la materia «crianza y manejo de animales menores», a quienes se les aplicó técnica de IADOV después de realizar la implementación de la propuesta en la misma.

Esta técnica resulta una vía indirecta para evaluar la satisfacción de los estudiantes con relación a la materia. Siendo consecuente con la metodología para su aplicación se elaboró un cuestionario con cinco preguntas, este cuenta con tres preguntas cerradas y dos abiertas, las que fueron reformuladas para la investigación y se valoran a partir de una escala ordinal con su codificación, la cual determina el nivel de satisfacción de cada estudiante en las coordenadas de la tabla contentiva del cuadro lógico de IADOV, como puede verse a continuación.

**Tabla 1.** Cuadro lógico de V. A. IADOV ajustado para determinar el índice de satisfacción grupal en la materia manejo y crianza de animales menores

		¿Quisieras estudiar otra asignatura o hacer otra cosa en el horario de clases <i>Crianza y manejo de animales menores</i> ? 3. Si tú pudieras escoger entre asistir o no asistir a las clases de <i>Crianza y manejo de animales menores</i> . ¿Irías a esas clases?								
		No		No sé			Sí			
5. ¿Te gusta la asignatura de <i>Crianza y manejo de animales menores</i> ?	Sí	No sé	No	Sí	No sé	No	Sí	No sé	No	
	Me gusta mucho	1	2	6	2	2	6	6	6	
No me gusta tanto	2	2	3	2	3	3	6	3	6	
Me da lo mismo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4	
No me gusta nada	6	6	6	6	4	4	6	4	5	
No sé qué decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4	

Nota. Elaboración propia.

Se asigna el valor a cada estudiante de acuerdo con sus respuestas a las tres preguntas, se busca primero la columna, después la subcolumna y después la fila, ese es el valor numérico que se descodifica cualitativamente en la siguiente escala de satisfacción:

1. Clara satisfacción
2. Más satisfecho que insatisfecho
3. No definida
4. Más insatisfecho que satisfecho
5. Clara insatisfacción
6. Contradicción

Para obtener el índice de satisfacción grupal (ISG) se trabaja con los diferentes niveles de satisfacción que se expresan en la escala numérica que oscila entre +1 y -1 de la siguiente forma:

+1	Máximo de satisfacción
0,5	Más satisfecho que insatisfecho
0	No definida o contradictorio
-0,5	Más insatisfecho que satisfecho
-1	Máximo de insatisfacción

Se calcula por la siguiente fórmula:  $ISG = \frac{A(+1)+B(+0,50)+C(0)...}{N}$

La técnica de IADOV incluye además dos preguntas de exploración general que complementan las tres del cuadro lógico y permiten obtener elementos cualitativos sobre la percepción de los estudiantes con relación a la materia.

### 3. Resultados y discusión

De la aplicación de la encuesta a 40 estudiantes para conocer su percepción acerca de cómo contribuyen los contenidos de los módulos formativos del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria, al logro de las competencias se tiene lo siguiente:

**Tabla 2.** Frecuencia absoluta en la percepción de los estudiantes sobre los indicadores de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato Producción Agropecuaria

INDICADORES	ESCALA DE VALORES		
	Poco Frecuente	Medianamente Frecuente	Frecuente
1.1. El docente con la cooperación de los estudiantes <b>indaga</b> sobre el dominio del contenido <b>en el ámbito de la producción agropecuaria</b>	<b>11</b> 27.5 %	<b>22</b> 55 %	<b>7</b> 17.5 %
1.2. <b>Explica</b> el dominio del contenido <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>8</b> 20 %	<b>21</b> 52.5 %	<b>11</b> 27.5 %
1.3. <b>Interviene</b> sobre el dominio contenido <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>7</b> 17.5 %	<b>19</b> 47.5 %	<b>14</b> 35 %
2.1. <b>Determina</b> en un plan los contenidos y las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>13</b> 32.5 %	<b>17</b> 42.5 %	<b>10</b> 25 %
2.2. <b>Ordena</b> en un plan los contenidos y las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>10</b> 25 %	<b>19</b> 47.5 %	11 27.5 %
3.1. <b>Indica</b> las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>7</b> 17.5 %	<b>24</b> 60 %	<b>9</b> 22.5 %
3.2. <b>Enfatiza</b> las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>6</b> 15 %	<b>18</b> 45 %	<b>16</b> 40 %
3.3. <b>Ejemplifica</b> las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>10</b> 25 %	<b>18</b> 45 %	<b>12</b> 30 %
4.1. <b>Comprueba</b> las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>9</b> 22.5 %	<b>17</b> 42.5 %	<b>14</b> 35 %
4.2. <b>Rectifica</b> las acciones formativas <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>11</b> 27.5 %	<b>17</b> 42.5 %	<b>12</b> 30 %
5.1. <b>Analiza</b> la expresión de logro de las competencias <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>10</b> 25 %	20 50 %	<b>10</b> 25 %
5.2. <b>Valora</b> la expresión de logro de las competencias <b>en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	<b>6</b> 15 %	<b>20</b> 50 %	<b>14</b> 35 %
	9	19.34	11.66

Nota. Adaptado de García (2021).

Para el análisis de los resultados del cuestionario se determinó primero la frecuencia absoluta por cada categoría de la escala de valores en que se pueden identificar los indicadores. Después se determinó la frecuencia relativa por cada categoría de la escala valorativa e indicadores y al final se determinó la media aritmética sumando todas las frecuencias absolutas por cada categoría de la escala valorativa y dividiéndolas entre el número de indicadores.

En la Tabla 2 se puede advertir que el mayor número de los estudiantes entre (17-24) perciben todos los indicadores como medianamente frecuente su cumplimiento (17 es el número menor de estudiantes que identificó al menos uno de los indicadores en esta categoría y 24 el máximo. Este criterio de segmentación se utilizará a continuación).

Le siguen un número de estudiantes que fluctúa (entre 7-16) que perciben todos los indicadores como frecuente en su cumplimiento y finalmente, un menor número de estudiantes que oscila (entre 6-13) que perciben todos los indicadores como poco frecuente su cumplimiento.

Además, si se suman las medias aritméticas de los estudiantes que perciben los indicadores como poco y medianamente frecuente, su cumplimiento ascendería a una media de 28.34 con respecto a 11.66 que resulta la media de los estudiantes que perciben el cumplimiento de los indicadores como frecuente.

Teniendo en cuenta que más de un tercio de los 40 estudiantes encuestados percibe «medianamente frecuente» la forma en que se cumplen los indicadores de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato Producción Agropecuaria, se asume este criterio como el más representativo y, por lo tanto, ha de caracterizar las percepciones de los estudiantes.

**Tabla 3. Clases observadas en el Bachillerato de Producción Agropecuaria**

INDICADORES	ESCALA DE VALORES		
	PF	MF	F
1.1. Indaga sobre el dominio del contenido en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes		X	
1.2. Explica el dominio del contenido en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes		X	
1.3. Interviene sobre el dominio contenido en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes		X	
2.1. Determina en un plan los contenidos y las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes	X		
2.2. Ordena en un plan los contenidos y las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes	X		
3.1. Indica las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes		X	
3.2. Enfatiza las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes		X	

<b>3.3. Ejemplifica las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>			X
<b>4.1. Comprueba las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>		X	
<b>4.2. Rectifica las acciones formativas en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>		X	
<b>5.1. Analiza la expresión de logro de las competencias en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>	X		
<b>5.2. Valora la expresión de logro de las competencias en el ámbito de la producción agropecuaria entre profesor y estudiantes</b>			X

Nota. Adaptado de García (2022).

Para marcar un indicador en una de las categorías observadas se asumió la siguiente estimación o regla de decisión: para considerar un indicador frecuente este debe manifestarse claramente en al menos 8 de las 10 clases observadas. Para considerar un indicador medianamente frecuente este debe manifestarse claramente entre 4 y 7 de las observaciones. Finalmente, para considerar un indicador poco frecuente este debe manifestarse en 3 o menos de las 10 observaciones realizadas.

Las 10 observaciones fueron realizadas por el autor principal del artículo a partir de obtener la autorización de los directivos de la institución, precisando a los docentes que los resultados serían tratados con discreción y únicos fines investigativos.

La tabla 3, sintetiza la frecuencia con que se manifestaron los indicadores en las 10 clases observadas, lo que se traduce de la siguiente forma: de las 10 clases observadas sólo se manifestaron en 8 o más, declarándose como frecuentes; los indicadores 3.3 y 5.2, relativos a la exemplificación y a la valoración de la expresión de logro de las competencias.

En este sentido se puede reafirmar que, los profesores durante la orientación de las tareas y su realización de conjunto con los estudiantes, acudían a ejemplos que facilitaran la comprensión de las acciones a realizar y así los estudiantes pudieran formar la imagen de las acciones a nivel mental para su posterior ejecución.

Por otra parte, el indicador 5.2. se manifestó en 8 o más de las 10 clases observadas, por tanto, se consideró frecuente. Vale destacar que 7 indicadores (1.1, 1.2, 1.3, 3.1, 3.2, 4.1, y 4.2) se mostraron entre 4 y 7 de las 10 clases observadas indistintamente, haciendo referencia a indicadores de diagnóstico, orientación y control que son imprescindibles en todas las actividades, por tanto, denota una dificultad. Finalmente, se pudo constatar en las 10 clases observadas que sólo en tres o menos de las clases se manifestaron los indicadores 2.1, 2.2 vinculados con la planificación y el 5.1 relativo a la evaluación.

De forma similar ocurrió con el análisis de la expresión de logro de la competencia a partir de los elementos de competencia y sus criterios de realización en rúbricas, la descomposición de la competencia general en sus elementos y criterios de realización se advirtió ausente en casi todas las clases observadas, evidenciando una gran dificultad que no favorece la retroalimentación a los estudiantes

y la identificación de los aspectos con mayores dificultades en cuanto al logro de los elementos de competencia.

Se pudo constatar que existen coincidencias entre los criterios dados por los estudiantes en las encuestas aplicadas y lo registrado en las 10 observaciones a clases, presentándose un buen nivel de coincidencia entre estas dos vías para determinar el estado de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior, se procedió a conformar el conjunto de acciones para la dirección de actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje en Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria desde la cooperación. Las acciones se despliegan en las tres fases de las actividades, una introductoria, una de desarrollo y una de conclusiones, como los tres momentos principales o eslabones de toda actividad formativa, los cuales son refrendados por Abreu y Soler (2015) al plantear que «las investigaciones desarrolladas por los especialistas han demostrado que hay eslabones básicos en el proceso, que ocurren necesariamente para que se produzca el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes» (p.167).

Continúan planteando los autores que «se denomina eslabón a un elemento del proceso, a un momento o fase en el mismo que establece un orden o secuencia lógica en la actividad de aprendizaje de los estudiantes». (Abreu y Soler, 2015, p. 167)

Se enfatiza que cada momento tiene una serie de acciones con enfoque cooperativo y carácter profesionalizante, a través de las cuales se les da salida a las dimensiones de la dirección (diagnóstico, planificación, orientación, control y evaluación), es decir que, todo lo anterior se realiza de forma mancomunada entre profesores y estudiantes, se comparte la responsabilidad y se toman todas las decisiones juntos.

Las acciones propuestas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la producción agropecuaria, buscan atender las necesidades educativas de los estudiantes a partir de las técnicas de diagnóstico que se apliquen entre estudiantes y docentes, al igual que la planificación educativa, la orientación, el control y la implementación de estrategias pedagógicas coherentes con una evaluación formativa, más allá de la forma tradicional, procurando elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes al proporcionarles una experiencia educativa más estructurada, relevante y enriquecedora.

### -Acciones a realizar en la fase de inicio

Se propone la creación de un clima socio-afectivo que favorezca la comunicación y la dinámica grupal, que permita constatar el estado emocional de los estudiantes y a partir de ello motivarlos, activarlos, relajarlos, calmarlos, de acuerdo con la situación detectada. Esto da cumplimiento a la acción de diagnóstico y orientación, facilitando la indagación, explicación, intervención y los niveles de ayuda, tal como plantean autores como (Bermúdez et al., 2014; Meneses et al., 2016; Carnero et al., 2020).

La revisión de la tarea autónoma o práctica que se indica para la preparación previa a cada clase o actividad formativa y la retroalimentación. Esta acción también posibilita diagnosticar nivel de logro

de la tarea indicada, cumplimiento de lo planificado entre profesor y estudiante, control sistemático y evaluación a partir de rúbricas que respondan a los elementos de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes) y a los criterios de realización (niveles en que se expresa el logro de cada elemento de competencia) que aparecen en la Figura Profesional de Producción Agropecuaria (2016).

La comprobación del nivel de partida vinculado al contenido y la motivación. Esta acción posibilita ajustar la planificación en cuanto al nivel de profundidad y de asimilación de los contenidos, las tareas a realizar en la clase, los métodos a utilizar y las formas de evaluar, de conjunto con los estudiantes, poder atender sus necesidades individuales, seleccionar y estructurar el contenido de acuerdo con los progresos y niveles de desempeño de los estudiantes. Todo lo anterior es posible ajustarlo por la flexibilidad que dan las planeaciones en las unidades de trabajo que cada profesor realiza.

La orientación del objetivo y explicitar los contenidos. Acá se reformula el objetivo con los estudiantes, se comparten los contenidos a tratar en la misma. Se deben ir transitando por los niveles de ayuda tal como plantean autores como (Bermúdez et al., 2014; Abreu y Soler, 2015; Carnero, et al., 2020)

Para esta parte de las actividades, la utilización de métodos activos como las técnicas de dinámica grupal, los juegos de roles, los métodos problemáticos, los métodos orales, visuales, prácticos, el método de elaboración conjunta, los métodos participativos resultan efectivos, pues posibilitan mayor protagonismo de los estudiantes, autonomía, independencia, aprovechamiento de las potencialidades, desarrollo de la reflexión y la criticidad, una buena comunicación, trabajo en equipos, se potencian las relaciones interpersonales. (Abreu y Soler, 2015)

Utilizar todos los recursos tecnológicos disponibles es imprescindible en la dirección de las actividades. Aunque la tecnología tiene el potencial de transformar el proceso educativo, la integración exitosa de herramientas tecnológicas en el Bachillerato Técnico Producción Agropecuaria enfrenta desafíos. La falta de acceso a dispositivos, la brecha digital y la capacitación insuficiente del personal docente son obstáculos comunes que afectan la implementación efectiva de enfoques pedagógicos basados en la tecnología (Mendoza y Bolívar, 2022).

### Acciones a realizar en la fase de desarrollo

La falta de conexión entre la teoría impartida en las aulas y las aplicaciones prácticas en el contexto real de la producción agropecuaria es una problemática significativa. Los estudiantes a menudo encuentran dificultades para visualizar la relevancia y aplicabilidad de los conceptos teóricos en situaciones reales, lo que puede disminuir su motivación y compromiso con el aprendizaje (Ibarrola, 2020).

Por lo tanto, garantizar que los contenidos estén alineados a las exigencias del mercado laboral se vuelve necesario, tal como lo exige la Figura Profesional (2016) y el Enunciado General de Currículo (2017). Para ello se utiliza la metodología activa de Aprendizaje Basado en Proyectos, la cual se concreta en la consecución de un plan siguiendo el enfoque de diseño de proyectos. Las actividades están centradas en el plan para resolver un problema complejo, el trabajo se lleva a cabo en grupos,

los estudiantes tienen mayor autonomía, además, tiene una mayor independencia que en una clase tradicional y aprovechan los diversos recursos disponibles. (Galeana, 2016).

En esta parte de las actividades se realizan tareas que responden al proyecto concebido para el tratamiento de los contenidos en la materia. Se requiere entonces la orientación de estas, para ello, el docente precisa lo que se va a realizar en la actividad, de qué forma, en qué tiempo, con qué recursos y solicita los criterios de los estudiantes para hacer los ajustes necesarios, asegurando así un trabajo cooperado.

La comprobación del nivel de comprensión de los estudiantes con relación a lo que deben hacer (formación de la base orientadora de la acción) es imprescindible, de no constatarse se debe reorientar la tarea y poner ejemplos similares para facilitar la formación de la imagen de las acciones por parte de los estudiantes.

Para la orientación se pueden utilizar métodos como la conversación heurística, el reporte verbal, los juegos de roles y la elaboración conjunta para asegurar el tránsito por los niveles de ayuda.

Durante la realización de la tarea de aprendizaje los estudiantes ejecutan lo indicado y el docente controla de forma permanente para corregir posibles desviaciones en el logro de lo acordado. En este momento la observación, el reporte verbal y la conversación individual y grupal son muy importantes para realizar ayudas individualizadas a estudiantes y grupos de acuerdo con sus avances.

El trabajo grupal durante el proceso y los resultados confirman los avances, se destacan los logros y lo que faltó o está deficiente. La autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación desde las rúbricas responden directamente a los elementos de competencia declarados en la figura profesional y se consideran los criterios de realización, en función de un mejor ajuste socio-profesional de la formación.

La proyección de otras tareas en función de los logros, las dificultades y el proyecto de la materia siempre se deben dejar indicadas para reforzar lo aprendido, para consolidar los contenidos, para llevarlos a la práctica y para fomentar el trabajo cooperado entre los estudiantes.

### **Acciones a realizar en la parte de conclusiones**

Para la valoración del cumplimiento del objetivo de aprendizaje se debe hacer un análisis de, en qué medida se lograron los propósitos planteados y si se trabajó desde una perspectiva de cooperación entre docente y estudiantes. También, hacer un resumen de los aspectos esenciales dados en la actividad por parte del profesor y los estudiantes.

Imprescindible es hacer un cierre de cada actividad, a través de técnicas de dinámica grupal, que creen un ambiente de estimulación y satisfacción en función del proceso de enseñanza-aprendizaje. Siempre cerrar dejando un estado emocional satisfactorio en los estudiantes.

Este modelo se validó con un grupo de 20 estudiantes de segundo año en la asignatura «Crianza y manejo de animales menores», la que responde al Módulo 2 del Enunciado General de Currículo (2017)

y para lo cual se disponen 272 horas pedagógicas, luego se aplicó la técnica de IADOV para constatar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la nueva forma de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante precisar que toda asignatura técnica que responde a los módulos formativos de esta figura profesional se planifica en un documento llamado «Planeación de Unidad de Trabajo», que realiza cada docente para desarrollar una asignatura, también llamada materia, este precisa el objetivo general y los específicos, los contenidos, los métodos y se precisan en observaciones la secuencia de acciones metodológicas para realizar cada actividad. De esta forma se implementaron las acciones propuestas durante todo un periodo con los estudiantes.

**Tabla 4. Resultados obtenidos de la aplicación de la técnica de IADOV**

Valor cuantitativo	Valor cualitativo	Frecuencia absoluta
+1	Máximo de satisfacción	12
0,5	Más satisfecho que insatisfecho	0
0	No definida o contradictorio	7
-0,5	Más insatisfecho que satisfecho	1
-1	Máximo de insatisfacción	0

Nota. Elaboración propia.

Posteriormente, para obtener el índice de satisfacción grupal se aplica la siguiente fórmula, cuyos valores se reemplazan en el orden que fueron obtenidos y multiplicados por la escala numérica que oscila entre +1 y -1.

$$ISG = \frac{A(+1) + B(0,50) + C(0) + D(-0,50) + E(-1)}{20}$$

$$ISG = \frac{12(+1) + 0(0,50) + 7(0) + 1(-0,50) + 0(-1)}{20}$$

$$ISG = \frac{12 + 0 + 0 - 0,50 - 0}{20}$$

$$\boxed{ISG=0,57}$$

El ISG con valores de 0,57 obtenido refleja una tendencia a la máxima satisfacción por parte de los estudiantes con la materia «Crianza y manejo de animales menores».

El ISG de 0,57 sugiere que, en general, la mayoría de los estudiantes tienen satisfacción con la forma que se dirige la asignatura. En resumen, las actividades ofrecen una combinación equilibrada de teoría y práctica que resulta gratificante para muchos estudiantes, lo que refleja una actitud positiva hacia el tema.

A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas de los estudiantes a las preguntas 2 y 4 del cuestionario IADOV, las cuales aportan elementos valiosos para argumentar mejor los resultados obtenidos del cruce de valores en el cuadro lógico en relación con las preguntas 1, 3 y 5.

¿Cuáles asignaturas del semestre te han resultado más valiosas? Decláralas en orden de prioridad.

El análisis de la pregunta sobre las asignaturas más valiosas del semestre destaca la significativa preferencia de los estudiantes por la materia «Crianza y manejo de animales menores», evidenciando la calidad y relevancia de esta materia en el plan de estudios.

La consistente valoración positiva sugiere una enseñanza efectiva, contenido relevante y aplicable, así como una conexión práctica con las necesidades de los estudiantes en la producción agropecuaria. Este resultado resalta que las acciones implementadas mejoraron la forma en que se dirige el proceso y por tanto la satisfacción de los estudiantes con el mismo.

Por lo tanto, es esencial que la institución educativa utilice estos datos para evaluar y mejorar el programa de estudios, garantizando que todas las asignaturas contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes en el campo de la producción agropecuaria, a partir de la generalización gradual de la propuesta.

El análisis de los criterios aportados por los estudiantes en cuanto a las clases de la materia «Crianza y manejo de animales menores» revela una percepción generalmente positiva, destacando el interés de la mayoría de los estudiantes y la integración entre teoría y práctica. Sin embargo, se identifica una posible desconexión en la integración del conocimiento previo y se señalan áreas de mejora, como la necesidad de utilizar más los métodos de enseñanza activos y de continuar potenciando la cooperación. En resumen, aunque las actividades fueron consideradas en su mayoría positivas, hay oportunidades para optimizar la experiencia educativa en esta área.

#### 4. Conclusiones

Existe en la literatura pedagógica consenso entre los autores referenciados en relación con la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, refiriendo que en esta se develan los subprocesos de diagnóstico, planificación, orientación, control y evaluación, y que las acciones en que se concreta cada uno de estos subprocesos se deben desarrollar en los eslabones, fases o momentos fundamentales de las actividades de forma cooperada entre profesores y estudiantes a través de métodos activos fundamentalmente.

Las indagaciones empíricas realizadas con 40 estudiantes y dos profesores en el Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria de la Unidad Educativa Armengol Lara Valencia del Cantón Rioverde, Provincia de Esmeraldas de Ecuador, han posibilitado detectar serias deficiencias en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y estas justifican la necesidad de elaborar un conjunto de acciones para el desarrollo de las actividades que tribute, esencialmente, a generar mayores niveles de satisfacción de los estudiantes.

La propuesta para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria enfatiza en tres eslabones o momentos (inicial o introductorio, desarrollo y conclusiones), donde se despliegan una serie de acciones que enfatizan como aspecto singular en la cooperación entre profesor y estudiantes, buscando mejor sinergia entre los actores del proceso y en consecuencia una mejor dinámica del proceso formativo, en la medida que se logra mejorar las acciones de diagnóstico, planificación, orientación, control y evaluación.

La aplicación de la técnica de IADOV posibilitó constatar, en una primera aproximación a la validación de las acciones para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia «Manejo y crianza de animales menores», que estas pueden cumplir el fin para el que se concibieron, los resultados obtenidos de un índice de satisfacción grupal de 0.57 indican una tendencia a la máxima satisfacción.

### **Agradecimiento a los revisores**

La Revista «La Universidad» agradece a los siguientes revisores por su evaluación y sugerencias en este artículo:

- M.C. Idalia Zaragoza Hernández  
Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México  
[zarher.id@gmail.com](mailto:zarher.id@gmail.com)

- Mtro. Ever Alexis Martínez  
Universidad de El Salvador, Secretaría de Investigaciones Científicas  
[ever.martinez@ues.edu.sv](mailto:ever.martinez@ues.edu.sv)

Sus aportes fueron fundamentales para mejorar la calidad y rigor de esta investigación.

## 5. Referencias

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada de Bonilla, O., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado* (1.<sup>a</sup> ed.). Universidad Internacional del Ecuador.
- Abreu, R. L., y Soler, J. L. (2015). *Didáctica de las especialidades de la Educación Técnica y Profesional*. Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., León, M., Abreu, R. L., Pérez, L. M., Carnero, M., Arzuaga, M., Menéndez, A., Pérez, C., Pérez, O., Armas, C. B., Rodríguez, R., y Meneses, A. (2014). *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. Editorial Pueblo y Educación.
- Carnero, M., Ortiz, T., Arzuaga, M., Canfux, V., Guzmán, Y., Tarrió, C. O., Meneses, A., Torres, T., Rodríguez, M. A., González, N. Y., González, B., Hernández, H., Sanz, T., Hernández, A., Ojalvo, V., Travieso, D., Laurencio, A., Castellanos, A. V., García, A., y Curiel, L. (2020). *Psicología para la educación superior*. Editorial Félix Varela.
- Galeana, L. (2016). *Aprendizaje basado en proyectos*. <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, S., Carnero, M., y Mateu, M. M. (2021). Bases teóricas del tratamiento didáctico del diseño experimental en la carrera Licenciatura en Educación Agropecuaria. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142021000300012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000300012)
- González, N. Y. (2016). *Modelo para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la formación de profesores para la Educación Técnica y Profesional*. <https://descubridor.uni.edu.ni/Record/ELB91031/Description>
- Ibarrola, M. D. (2020). Los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y la producción agrícola escolar en la formación para el trabajo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(84), 91–119. [https://www scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662020000100091](https://www scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000100091)
- Mendoza-Saltos, M. A., y Bolívar, O. (2022). La aplicación de las TIC y su repercusión en el aprendizaje del Bachillerato Técnico Agropecuario. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 6(11, Ed. esp.), 176–193. <https://doi.org/10.46296/yc.v6i11edespag.0210>
- Meneses, A., Carnero, M., y Arzuaga, M. (2016). Cooperación familia-escuela politécnica en los procesos formativos. *Revista Pedagogía Profesional*, 14(2). <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rPPProf/article/view/461/696>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Figura profesional del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria. [https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/07/FIP\\_Producci%C3%B3n-Agropecuaria.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/07/FIP_Producci%C3%B3n-Agropecuaria.pdf)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Enunciado general de currículo del Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria.* [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/EGC\\_Producci%C3%B3n-Agropecuaria.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/EGC_Producci%C3%B3n-Agropecuaria.pdf)

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Lineamiento operativo de la implementación de la oferta educativa Bachillerato y Bachillerato Técnico Productivo.* <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Lineamientos-Bachillerato-Tecnico-y-Bachillerato-Tecnico-Productivo.pdf>

Tomaselli, A. (2018). *La educación técnica en el Ecuador: El perfil de sus usuarios y sus efectos en la inclusión laboral y productiva.* CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43219>

UNESCO. (2006). *Educación para todos, la alfabetización, un factor vital: Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2006.* <https://doi.org/10.54676/DLFD3222>



# Regímenes agroalimentarios y dependencia estructural en América Latina y el Caribe: análisis de la producción y el comercio en 2023

## Agri-food Regimes and Structural Dependence in Latin America and the Caribbean: An Analysis of Production and Trade in 2023

Fecha de recepción:  
31 de enero 2025

Fecha de aprobación:  
7 de mayo 2025



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/31650>

José Luis Saldaña Contreras  
México  
Universidad de Guadalajara  
[joseluis.salana@academicos.udg.mx](mailto:joseluis.salana@academicos.udg.mx)

<https://orcid.org/0009-0002-0630-5836>

### Resumen

Este artículo examina los regímenes agroalimentarios en América Latina y el Caribe desde una perspectiva estructural crítica, mediante un enfoque mixto que combina datos de FAOSTAT (2023) y revisión teórica sobre dependencia. Se construyeron tipos ideales para caracterizar modelos regionales y se analizó el caso mexicano con datos de SADER. Los hallazgos muestran una concentración productiva, especialización agrícola y subordinación comercial, así como una dualidad estructural en el caso mexicano. Se concluye que persisten dinámicas de dependencia y desigualdad, por lo que se requieren modelos más diversificados y sostenibles.

**Palabras clave:** agroindustria, balanza comercial, dependencia, desarrollo sostenible, producción alimentaria.

### Abstract

This article examines agri-food regimes in Latin America and the Caribbean from a critical structural perspective, using a mixed-method approach that combines FAOSTAT (2023) data with theoretical review on dependency. Ideal types were constructed to characterize regional models, and the Mexican case was analyzed using SADER data. Findings reveal production concentration, agricultural specialization, and commercial subordination, as well as a structural duality in Mexico. The study concludes that dependency and inequality persist, highlighting the need for more diversified and sustainable models.

**Key words:** agroindustry, dependence, food production, sustainable development, trade balance.

## 1. Introducción

La reconfiguración global de las cadenas agroalimentarias influenciadas por el financiamiento, la digitalización y las crisis ambientales, presenta desafíos estructurales para América Latina y el Caribe (ALC). Su creciente relevancia como región exportadora, se evidenció con el 14 % de la producción mundial en 2021 y un comercio agroalimentario intrarregional de casi 51 mil millones de dólares (MDD) en 2023 (CEPAL, FAO y IICA, 2021, 2023). No obstante, persisten tensiones entre crecimiento, desigualdad y soberanía alimentaria. Asimismo, las relaciones de producción dependientes, la concentración de beneficios y la exclusión de pequeños productores reproducen patrones de pobreza rural y debilitan la persistencia campesina (Carlson, 2019; Boltvinik y Mann, 2020).

Aunque se han impulsado iniciativas para modernizar la agricultura y fortalecer la sostenibilidad en ALC, su impacto ha sido desigual debido a regímenes productivos con baja inversión y lógicas especulativas en la acumulación de tierras (Goulet et al., 2019; Carlson, 2019). Además, el uso limitado de tecnologías y las bajas tasas de adopción, en comparación con países más desarrollados (CEPAL, FAO y IICA, 2023), dificultan la conformación de cadenas de valor y restringen la diversificación económica, especialmente en regiones con mayores rezagos estructurales (Namdar et al., 2020).

La literatura especializada señala que, los regímenes agroalimentarios en ALC están fuertemente condicionados por las dinámicas globales del capitalismo, aunque presentan particularidades nacionales suelen integrarse a cadenas de valor orientadas a la exportación mediante cultivos intensivos en detrimento de la diversificación local (Friedman y McMichael, 1989). Para Moore (2020), las crisis ecológicas y sociales no son anomalías, sino consecuencias inherentes al capitalismo, profundizadas por estos regímenes que refuerzan la desigualdad y la degradación ambiental a escala global.

Frente al avance de los grandes capitales agroalimentarios, los pequeños agricultores en ALC enfrentan presiones para subsistir (Van der Ploeg, 2013). No obstante, lejos de ser pasivos, despliegan estrategias de diversificación y resistencia local (Van der Ploeg, 2018). Estas formas de agencia, aunque pueden llegar a ser significativas, operan dentro de estructuras de subordinación económica más amplias. En este marco, la teoría de la dependencia ofrece herramientas analíticas para analizar las relaciones de poder que configuran los regímenes agroalimentarios regionales.

Desde Prebisch (1949), con su crítica al deterioro de los términos de intercambio, hasta Frank (1967) y Cardoso y Faletto (1979), la teoría de la dependencia ha mostrado cómo la especialización productiva en ALC reproduce jerarquías globales que afectan a los distintos sectores económicos. Marini (1973) y Dos Santos (1978) enfatizaron la superexplotación del trabajo y el imperialismo como ejes del modelo dependiente. Quijano (2000) incorporó la dimensión ideológica mediante la «colonialidad del poder», donde la subordinación económica se entrelaza con jerarquías culturales y epistémicas que moldean los saberes y prácticas vinculados a la producción y comercialización de alimentos.

Este enfoque resulta pertinente para comprender las dinámicas agroalimentarias en ALC, donde persisten lógicas extractivistas mediante enclaves productivos que benefician a élites regionales y actores transnacionales, en detrimento de la diversificación y la autonomía locales. Casos como el agronegocio de fresa en México (Feder, 1977) y el del aguacate (Saldaña y Cantero, 2024) ilustran

estos procesos. Otros estudios destacan la forma que la dependencia y el extractivismo configuran la inserción internacional de la región en la globalización neoliberal (Ellner, 2021; Alonso, 2012). Así, actualizar la teoría de la dependencia exige reinterpretar estos fenómenos a la luz de los actuales patrones de concentración, conflicto y degradación ambiental.

En tal sentido, este trabajo se llevó a cabo mediante la integración de análisis cuantitativo de datos y una revisión bibliográfica para abordar las dinámicas de los regímenes agroalimentarios desde una perspectiva mixta y general. El objetivo central consistió en describir los tipos de regímenes agroalimentarios en ALC y, como ejemplo, el régimen mexicano. Para ello se construyeron un conjunto de tipologías o «tipos ideales» regionales al estilo weberiano, como herramientas analíticas pertinentes en las Ciencias Sociales:

- a) Regímenes de exportación a gran escala, caracterizados por su dependencia de mercados internacionales y cultivos intensivos, como el caso de Brasil;
- b) regímenes diversificados con comercio moderado, presentes en países como Costa Rica y Ecuador, que combinan exportaciones selectivas y mercados locales;
- c) regímenes dependientes y de subsistencia, propios de países con menor escala territorial, donde predomina la producción para el autoconsumo o una especialización limitada.

En el caso concreto de México, se propone una tipología dual que articula grandes agronegocios globalizados con producción agroalimentaria para consumo regional, nacional o de subsistencia. Finalmente, el artículo se estructura en cuatro secciones: primero, se expone la metodología; después, se analizan los datos empíricos de producción y comercio agroalimentario; en tercer lugar, se presenta el estudio de caso mexicano; y, por último, se ofrecen reflexiones sobre sostenibilidad y el derecho a la alimentación, en diálogo con lo propuesto por Bueno et al., (2025).

## 2. Metodología

Este estudio adoptó un enfoque mixto para analizar las dinámicas agroalimentarias en ALC desde una perspectiva regional comparada. Se empleó un diseño no experimental y de alcance descriptivo, orientado a identificar patrones productivos y fenómenos socioeconómicos. Los datos cuantitativos provienen de FAOSTAT (2023), incluyendo variables sobre producción agropecuaria y comercio (importaciones y exportaciones), expresadas en toneladas métricas. La narrativa se elaboró con base en países como unidades de análisis, bajo las consideraciones de Becker (2011) para narrar y contextualizar los datos.

La base de datos fue depurada para corregir inconsistencias en la nomenclatura de países y productos, asegurando comparabilidad entre los 28 países seleccionados por sus características sociohistóricas. Se procuró una representación regional equilibrada, con especial atención en el Caribe. El análisis estadístico descriptivo permitió examinar producción total, categorías de productos, distribución regional e intercambio comercial (importaciones y exportaciones), tanto a nivel nacional como

agregado. Los datos se organizaron en campos específicos para facilitar comparaciones y construir tipologías que captaran patrones de especialización y diversificación agrícola en ALC.

Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, se aplicaron controles rigurosos, como la verificación cruzada con fuentes secundarias en el caso específico de México. Se corrigieron inconsistencias relacionadas con valores faltantes o unidades de medida. Asimismo, se incorporaron las reflexiones de Becker (2018) sobre la importancia del contexto y la reflexividad en la interpretación, construcción y presentación de los datos.

El análisis cualitativo se basó en una revisión bibliográfica exhaustiva de 50 obras sobre regímenes agroalimentarios en ALC, que incluye textos recientes (2020–2025), estudios de la última década (2010–2019) y clásicos fundamentales sobre dependencia y estructuras agrarias. La selección abarcó artículos indexados en Google Académico, Redalyc y SciELO, así como libros, tesis y documentos de organismos como FAO, CEPAL e IICA. Esta base permitió articular enfoques teóricos (dependencia, neoextractivismo, regímenes alimentarios) con estudios empíricos sobre cadenas de valor, políticas agrícolas y resistencia campesina. El análisis interpretativo se centró en los contextos históricos, sociales y territoriales, enriqueciendo la lectura crítica de los datos estadísticos y permitiendo contextualizar las relaciones de poder y subordinación que estructuran el agro en la región.

### 3. Resultados y discusión

En el régimen de exportación a gran escala, Brasil, México y Argentina representan los principales «tipos ideales», caracterizados por su inserción subordinada en los mercados globales y la producción intensiva de cultivos como soja, maíz y frutas. En el caso brasileño, Mançano (2012) advirtió que este modelo profundiza desigualdades rurales y conflictos territoriales, tendencia confirmada y actualizada por Pitta, Mendonça y Stefano (2022).

En México, Fletes (2012) identificó que la inserción agroexportadora impulsada por el TLCAN<sup>1</sup> consolidó un modelo dependiente dominado por grandes corporaciones, tendencia que se reafirma con su renegociación (T-MEC, 2020) al profundizar la especialización en bienes primarios para EE. UU., debilitando así, la soberanía alimentaria local (Wise, 2020). En Argentina, Molpeceres (2022) destacó las tensiones entre el uso de agroquímicos y la agroecología como reflejo de un régimen orientado a la competitividad global en detrimento de la sostenibilidad. Pérez y Gracia (2021) complementan esta visión con su análisis de la reestructuración desigual asociada al agronegocio. Estos casos muestran las contradicciones que marcan a los regímenes agroalimentarios latinoamericanos más consolidados.

El segundo tipo ideal corresponde a regímenes diversificados con comercio exterior moderado, como el caso de Ecuador, donde se combinan exportaciones selectivas y mercados locales. Coronel y Caridad (2018) documentaron intentos por replicar políticas sostenibles de Costa Rica, aunque persisten limitaciones en infraestructura y organización (Moreno et al., 2019). Por su parte, Intriago et al., (2017) destacan el papel de movimientos campesinos e indígenas en la promoción de la agroecología como

<sup>1</sup> Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en 1994.

alternativa para equilibrar sostenibilidad y mercado, lo que se alinea con perspectivas teóricas sobre persistencia campesina (Chayanov, 1966; Wolf, 1971; Van der Ploeg, 2013; Boltvinik y Mann, 2020).

El tercer tipo de régimen predomina en países de Centroamérica, el Caribe y zonas rurales andinas, donde la producción se orienta al autoconsumo o a formas limitadas de especialización. En Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, los pequeños productores dependen principalmente de cultivos básicos como maíz y frijol (FAO, 2021). Namdar et al., (2020) advierten que, en Guatemala, esta estructura ha reforzado la vulnerabilidad alimentaria, al combinarse con una alta dependencia de importaciones y desigualdades históricas en el medio rural.

En términos generales, la literatura va desde enfoques «optimistas» hasta visiones críticas. Entre los primeros, Buck et al., (2020) valoran prácticas locales como los sistemas agroforestales en Ecuador, mientras que Malard et al., (2024) destacan la contribución de la agroecología y el saber tradicional a la seguridad alimentaria y la adaptación climática. Por contraste, estudios críticos advierten que las nuevas dinámicas agroalimentarias incrementan la vulnerabilidad socioecológica, afectada por el cambio climático y la volatilidad de los mercados (Altieri y Nicholls, 2020; González, 2019). En esta línea, Sotelsek y Laborda (2019) y Bueno et al., (2025) subrayan la necesidad de políticas diferenciadas que fortalezcan a los pequeños y medianos productores frente a las brechas estructurales.

En suma, la literatura señala que los regímenes agroalimentarios en ALC articulan dinámicas globales y locales bajo patrones persistentes de dependencia estructural, aunque coexisten formas alternativas impulsadas por comunidades indígenas y campesinas (McMichael, 2009; Giraldo y Rosset, 2018). Mientras algunos países optan por modelos exportadores (Burch y Lawrence, 2013), otros buscan equilibrar demandas externas con producción local y sostenibilidad (Altieri y Nicholls, 2020). Este escenario requiere enfoques analíticos renovados para comprender la complejidad de las nuevas formas de dependencia, especialmente en torno a la producción y soberanía alimentaria (CEPAL, FAO y WFP, 2022), lo que representa el objetivo central de este artículo.

## Datos de la producción agroalimentaria en ALC

La presentación de los resultados cuantitativos comienza con el análisis de la producción agroalimentaria en 28 países Latinoamericanos, agrupados en la tabla 1. Se seleccionaron las opciones de «cultivos primarios», «cultivos derivados», «ganadería primaria» y «ganadería procesada», con los datos más actuales de FAOSTAT, sumando el total de productos y sus cantidades por país. En ese sentido, para 2023, el total de producción en estos países superó los 2 billones de toneladas, distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 1. Producción Agroalimentaria en América Latina y El Caribe (2023)**

Brasil	1,266,277,907.10	64.78	Honduras	11,738,834.94	0.60
México	169,636,929.05	8.68	Uruguay	9,738,882.59	0.50
Argentina	146,718,273.99	7.51	El Salvador	9,729,042.36	0.50
Colombia	77,140,787.56	3.95	Haití	4,485,982.06	0.23
Guatemala	43,454,174.97	2.22	Panamá	4,064,721.05	0.21
Perú	42,356,679.41	2.17	Puerto Rico	612,741.98	0.031
Paraguay	30,209,758.74	1.55	Trinidad y Tobago	186,963.30	0.010
Ecuador	25,391,520.02	1.30	Dominica	139,280.83	0.007
Bolivia	23,181,278.69	1.19	Barbados	123,761.22	0.006
República Dominicana	18,261,607.49	0.93	San Vicente y las granadinas	88,834.23	0.005
Chile	17,467,869.75	0.89	Granada	48,300.74	0.002
Cuba	14,203,962.59	0.73	Santa Lucía	39,325.60	0.002
Venezuela	14,146,202.12	0.72	Antigua y Barbuda	13,214.86	0.001
Costa Rica	13,276,111.44	0.68			
Nicaragua	11,936,933.62	0.61			

Nota. Elaboración propia, basada en datos de FAOSTAT 2023.

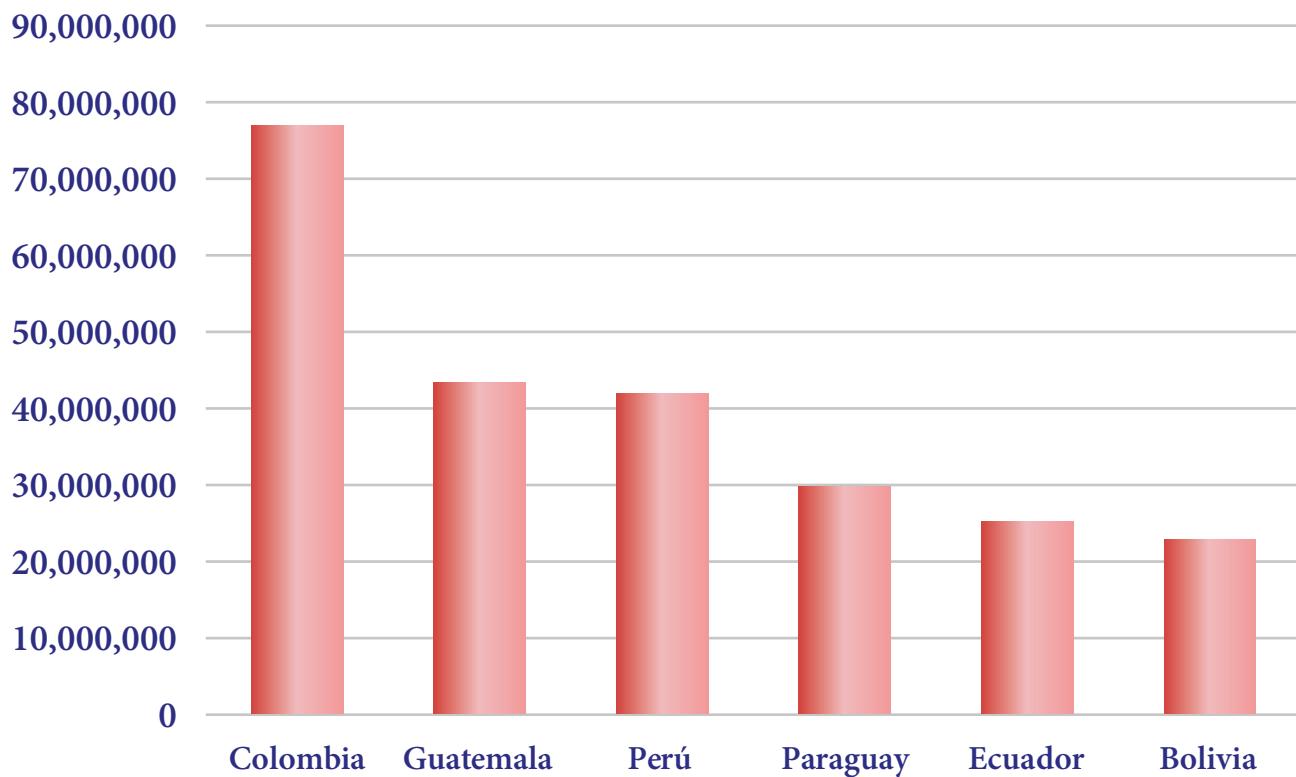
Estos resultados del análisis de la producción agrícola, pecuaria y de alimentos procesados, muestran una alta concentración en unos pocos países, lo que apunta hacia una estructura altamente desigual del sector agroalimentario regional. Brasil encabezó la producción en 2023 con poco más de 1,266 millones de toneladas, lo que representó el 64.78 % del total regional en dicho año, seguido de México y Argentina, con 169.6 y 146.7 MDT, respectivamente. Juntos, estos tres países concentraron el 81 % de la producción:

**Figura 1.** Participación en la producción agroalimentaria de los principales países de ALC

*Nota.* Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT 2023, con tecnología de Bing© GeoNames, Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation.

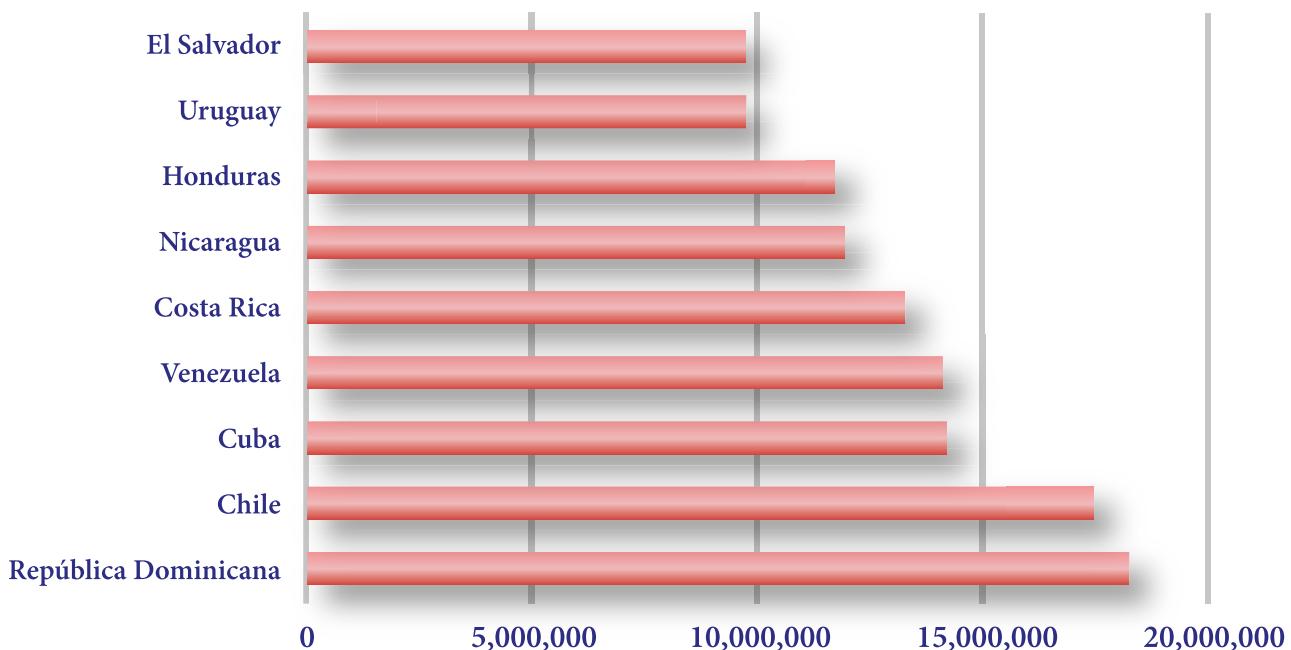
El mapa muestra la distribución de la producción agroalimentaria total en ALC durante el año 2023, medida en toneladas. En este, destaca Brasil como el régimen hegemónico del sector agroalimentario regional y representa un límite superior altamente contrastante con el inferior. En contraste, países del Caribe y Centroamérica apenas superan las 13 mil toneladas, como el caso de Antigua y Barbuda. En otros países la producción agroalimentaria presenta rasgos particulares al hacer un corte de 6 naciones en la escala productiva, se puede apreciar gráficamente su participación:

**Figura 2.** Participación en la producción regional de 6 países latinoamericanos



*Nota.* Se presentan datos absolutos sobre la producción en millones de toneladas. Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT 2023.

Los resultados muestran una concentración productiva en países andinos y del Cono Sur, Colombia encabeza este grupo con más de 75 MDT, seguido por Guatemala y Perú con cerca de 44 MDT. Estos países combinan cultivos de exportación y producción para el consumo interno, Paraguay, Ecuador y Bolivia, con volúmenes entre 23 y 30 MDT, también son relevantes, en el caso de Paraguay que destaca por su modelo agroexportador basado en soja y carne, mientras que Bolivia y Ecuador articulan agricultura tradicional con sectores agroindustriales en expansión.

**Figura 3. Participación en la producción regional de 9 países Latinoamericanos**

*Nota.* Se presentan datos absolutos sobre la producción en millones de toneladas. Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT 2023.

Aunque con bajo volumen absoluto, varias naciones tienen un rol relevante en términos de especialización y articulación agroalimentaria regional, República Dominicana y Chile, con cerca de 20 MDT, cuentan con sectores específicos integrados moderadamente al mercado internacional. En el caso de Cuba, Venezuela y Costa Rica, con más de 13 MDT, presentan modelos mixtos que combinan abastecimiento interno y exportaciones selectivas, pero enfrentan limitaciones tecnológicas, climáticas y de insumos. Además, Nicaragua, Honduras, Uruguay y El Salvador, con menos de 12 millones, apuntan hacia una mayor vulnerabilidad estructural, basada en cultivos tradicionales y estructuras agrarias fragmentadas.

En 2023, los países con menor producción agroalimentaria en ALC registraron volúmenes muy reducidos, por ejemplo, Haití y Panamá superaron los 4 MDT mientras que, Puerto Rico apenas rebasó las 600 mil. En los pequeños estados insulares del Caribe Oriental, como Trinidad y Tobago, Dominica o Antigua y Barbuda, las cifras oscilaron entre 186 mil y 13 mil toneladas. Estas limitadas escalas productivas responden, en gran medida, a las condiciones geográficas, estructurales y climáticas.

### Principales productos agroalimentarios en ALC

En este apartado se presentan los 50 principales productos agroalimentarios de ALC, a partir de datos de FAOSTAT correspondientes a 28 países y al año 2023. Los registros fueron filtrados y agrupados por producto; se calculó tanto su volumen total en toneladas métricas como su porcentaje relativo respecto al total regional. Este análisis permitió identificar los productos más representativos de la región y su peso en la estructura productiva del subcontinente.

**Tabla 2. 50 principales productos agroalimentarios en América Latina y El Caribe (2023)**

<b>Producto</b>	<b>Producción Total (toneladas)</b>	<b>N.º de países que producen</b>	<b>% del total producción</b>
Azúcar, caña	987,417,048.21	22	49.09
Maíz	218,340,872.62	27	10.86
Grano de soja	192,183,996.18	16	9.56
Leche cruda de ganado bovino	87,441,578.04	28	4.35
Huevos de gallina con cáscara, frescos	67,528,666.96	28	3.36
Bananos	33,105,316.13	26	1.65
Carne de pollo, fresca o refrigerada	28,972,193.47	28	1.44
Trigo	28,165,543.17	12	1.40
Naranjas	27,463,844.05	26	1.37
Yuca, fresca	27,428,717.71	26	1.36
Arroz	25,594,227.59	22	1.27
Aceite, nuez de palma	24,456,005.48	13	1.22
Carne, ganado vacuno, fresca o refrigerada	20,512,608.89	28	1.02
Papas, patatas	20,492,036.44	21	1.02
Tomates, frescos	13,847,315.70	27	0.69
Sorgo	12,215,864.43	18	0.61
Piña tropical	10,643,160.36	24	0.53
Carne, cerdo, fresca o refrigerada	10,217,706.96	28	0.51
Algodón con semilla, sin desmotar	9,131,639.85	17	0.45
Limones y limas	8,655,933.47	26	0.43
Plátanos (Verde) y bananos para cocinar	7,946,433.04	20	0.40
Mangos, guayabas y mangostanes	7,295,790.38	24	0.36
Uvas	7,244,663.39	14	0.36
Cebada	7,229,469.51	10	0.36
Aguacates	7,141,335.27	24	0.36
Otras hortalizas frescas	7,025,682.14	27	0.35
Cebollas y chalotes, secos (excepto deshidratados)	6,610,218.63	22	0.33
Frijoles, secos	5,667,830.38	24	0.28

Café, verde	5,650,763.54	21	0.28
Sandías	5,412,499.62	24	0.27
Semilla de girasol	5,350,618.57	9	0.27
Coco, con cáscara	5,234,406.59	22	0.26
Papayas	4,751,899.48	21	0.24
Ajies y pimientos, verdes	4,741,792.49	24	0.24
Otras frutas tropicales	4,334,225.66	16	0.22
Manzanas	4,272,849.54	15	0.21
Tangerinas, mandarinas, clementinas	3,745,577.87	16	0.19
Melón Cantalupo y otros melones	3,214,912.82	22	0.16
Despojos comestibles de bovinos, frescos, refrigerados o congelados	2,967,254.95	28	0.15
Otras frutas	2,957,423.08	24	0.15
Cueros y pieles en bruto vacuno	2,460,751.17	28	0.12
Maní con cáscara	2,226,163.31	19	0.11
Calabazas, zapallo, calabaza confitera	2,212,700.59	25	0.11
Batatas, boniatos	1,987,402.64	26	0.10
Zanahorias y nabos	1,951,929.23	22	0.10
Hojas de yerba mate	1,878,751.30	3	0.09
Maíz verde	1,821,879.24	12	0.09
Avena	1,796,052.03	8	0.09
Pepinos, pepinillos	1,353,838.23	20	0.07
Coliflor y brócol	1,235,324.91	14	0.06

Nota. La producción se presenta estandarizada en la medida de toneladas (t). Elaboración propia, basada en datos de FAOSTAT 2023.

Estos resultados apuntan hacia una estructura agroalimentaria latinoamericana caracterizada por una fuerte concentración en pocos productos básicos, bajo una lógica de especialización primaria que, históricamente, ha configurado las economías de la región. De acuerdo con los datos recopilados para estos 28 países, tres productos (caña de azúcar, maíz y huevos frescos de gallina) representan casi el 60 % del total de la producción. Este patrón de concentración también se vincula con procesos más amplios de financiamiento y globalización agroalimentaria, como muestra Pérez (2023) para el caso de la avicultura, donde la lógica empresarial transnacional y los instrumentos financieros han redefinido los esquemas productivos hacia modelos altamente especializados, con baja diversificación y fuerte dependencia estructural.

Además, la concentración agroalimentaria en ALC no sólo es sectorial, sino también territorial: Brasil, México, Argentina y Colombia generan más del 80 % del total regional, mientras que países caribeños e insulares participan marginalmente. Esta desigualdad se inscribe en una presión estructural entre el agroexportador industrial y los sistemas locales de abastecimiento. Productos como caña, soya o palma se orientan a la acumulación a gran escala y otros bienes esenciales se importan o dependen de economías campesinas de menor escala. Esta «dualidad productiva» (Ávila et al., 2021), expresa la coexistencia de dos modelos dentro de un mismo régimen, fenómeno que se esclarece mejor con datos comerciales.

### **La balanza comercial agropecuaria de ALC**

Para avanzar en la comprensión de los regímenes agroalimentarios, se presentan los datos del comercio agropecuario de los 28 países de ALC. Se agruparon las importaciones y exportaciones en millones de dólares (MDD) y se calculó la balanza comercial agropecuaria, que muestra la diferencia entre las exportaciones e importaciones de cada país. En la tabla se presenta el saldo de la Balanza Comercial Agroalimentaria (BCA) para esta región en 2023, desagregado por país:

**Tabla 3. Balanza Comercial Agropecuaria en América Latina y El Caribe (2023)**

<b>País</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Saldo BCA</b>
Brasil	13,400.30	147,763.5	134,363.2
Argentina	7,896.20	33,121.8	25,225.6
México	36,476.30	46,030.4	9,554.1
Paraguay	1,280.80	8,918.7	7,637.9
Uruguay	1,962.10	6,773.20	4,811.1
Perú	6,528.20	10,299.1	3,770.9
Ecuador	3,474.30	6,908.1	3,433.8
Chile	9,888.50	13,127.1	3,238.6
Costa Rica	3,115.90	5,981.2	2,865.3
Guatemala	5,163.50	7,130.5	1,967.0
Bolivia	830.1	2,594.8	1,764.7
Nicaragua	1,796.60	2,997.5	1,200.9
Colombia	8,810.80	9,838.6	1,027.8
Honduras	3,138.80	3,758.4	619.6
Dominica	74.60	9.1	-65.5
Granada	147.10	21.2	-125.9

Santa Lucía	149.70	17.1	-132.6
San Vicente y las Granadinas	167.50	27.7	-139.8
Antigua y Barbuda	174.3	4.1	-170.2
Barbados	444.2	113.9	-330.3
Trinidad y Tobago	1,230.60	424.9	-805.7
El Salvador	3,224.70	1,322.0	-1,902.7
Panamá	2,389.90	393.9	-1,996.0
Cuba	2,703.20	484.8	-2,218.4
República Dominicana	5,147.50	2,763.0	-2,384.5
Haití	2,562.30	57.8	-2,504.5
Venezuela	3,693.20	192.9	-3,500.3
TOTAL	125,871.20	311,075.30	185,204.10

*Nota.* Es probable que las actividades comerciales de Puerto Rico estén integradas dentro de las estadísticas de comercio de Estados Unidos. Elaboración propia, basada en datos de FAOSTAT 2023. Se refieren a millones de dólares.

Los resultados permiten inferir la existencia de una marcada concentración del poder exportador en países como Brasil, con más de 134 mil MDD de superávit en 2023, es el régimen agroexportador hegemónico dentro del MERCOSUR, por su elevada orientación hacia mercados globales como EE. UU y Europa, Argentina y México le siguen con saldos positivos, pero con trayectorias distintas «el primer consolidado en productos como la soja (Dal Pont y Martínez, 2024) y el segundo con una inserción mixta que combina exportaciones intensivas y alta dependencia de insumos externos» (González, 2019).

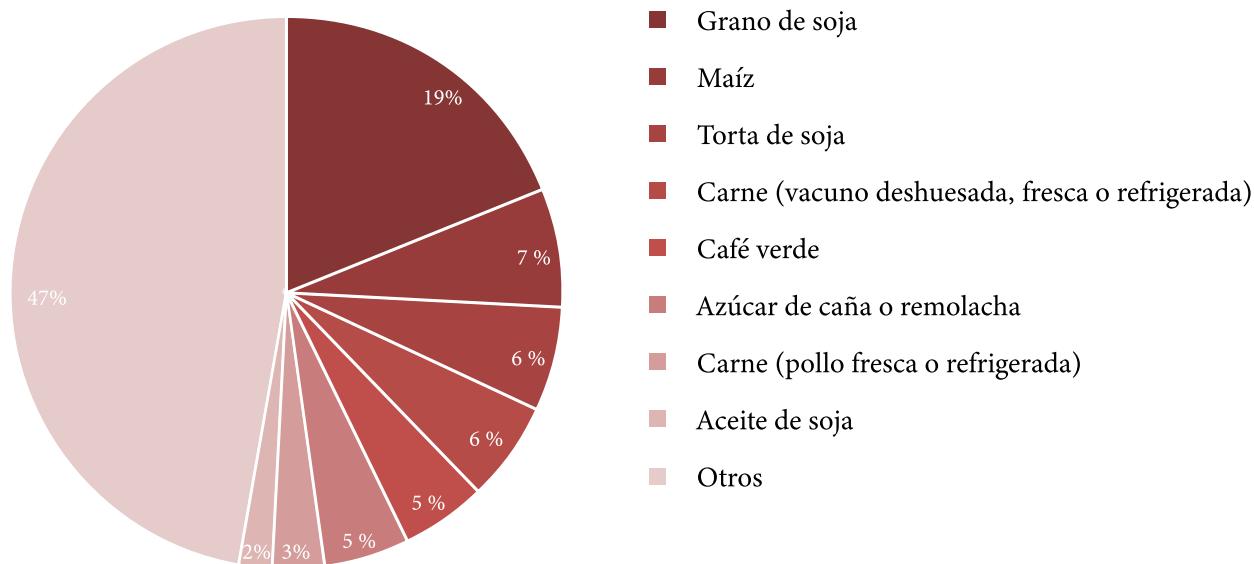
Con menor escala productiva, países como Chile, Colombia y Perú, sostienen superávits comerciales moderados gracias a estrategias de especialización en productos de alto valor agregado, que les permiten competir en nichos especializados (Espinoza, 2021). Esta lógica responde a un modelo de «especialización selectiva» (Friedmann y McMichael, 1989), donde algunos países logran insertarse en el sistema agroalimentario mundial no por la magnitud de su oferta, sino por una diferenciación cualitativa. En el caso de, Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua conforman un régimen intermedio que combina exportación de cultivos tropicales con abastecimiento interno y una articulación de esquemas flexibles de integración global (Castillo y Martínez, 2022). Aunque con menor diversificación, se cuenta con cierta estabilidad ante la volatilidad del mercado, en sintonía con las estrategias híbridas entre reproducción campesina y producción para el capital (Bernstein, 2010). En contraste, países como Haití, Barbados y Santa Lucía presentan déficits comerciales agroalimentarios, muestra de la dependencia estructural del abastecimiento externo. Si bien algunos han buscado posicionarse en nichos con productos diferenciados, las capacidades productivas son limitadas (Arias et al., 2024).

Finalmente, los casos de Cuba y Venezuela ilustran regímenes atípicos, cuentan con capacidades productivas importantes, pero enfrentan restricciones políticas y económicas severas (internas y externas) que obstaculizan su desempeño exportador. Por lo tanto, en ambos casos, el saldo negativo se asocia más a la desarticulación de sus economías internas que a una falta de potencial productivo.

### **Principales productos agropecuarios de exportación e importación en ALC**

Para avanzar en el análisis del comercio es preciso reconocer los productos que más se exportan, así como los que se importan en mayor medida en la región, por lo tanto, para ofrecer una explicación más refinada de los regímenes agroalimentarios en términos comerciales en la siguiente figura se presenta un gráfico de pastel en el que se aprecia la distribución de los principales productos agroalimentarios que se exportaron en el año de análisis:

**Figura 4. Principales productos agroalimentarios exportados en América Latina y El Caribe (2023)**



*Nota.* Se trata del valor relativo a la producción total de un conjunto de 27 países dado que no se encuentran datos de comercio para el caso de Puerto Rico en esta base de datos. Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT 2023.

La gráfica muestra que ocho rubros, entre los que destacan el grano de soja, maíz, torta de soja, carne bovina y café verde, concentraron cerca del 53 % del valor total exportado por la región. Este patrón responde a lo que Bernstein (2010) describe como regímenes de reproducción dependiente del capital agrario global. La soja en grano, con más de 58 mil MDD y cerca del 19 % del total exportado es el eje del modelo extractivista agroalimentario latinoamericano, seguido por el maíz y la torta de soja, vinculados a cadenas alimentarias y energéticas con alta demanda internacional.

También destacan las exportaciones de carne deshuesada de vacuno y carne de pollo, que indican un giro agroindustrial proteico en países del Cono Sur como Argentina, Brasil y Uruguay (Vázquez et al., 2023). La dependencia de productos como café verde, azúcar y aceite de soja demuestran que los sectores tradicionalmente campesinos han sido reconfigurados para ajustarse a las demandas del

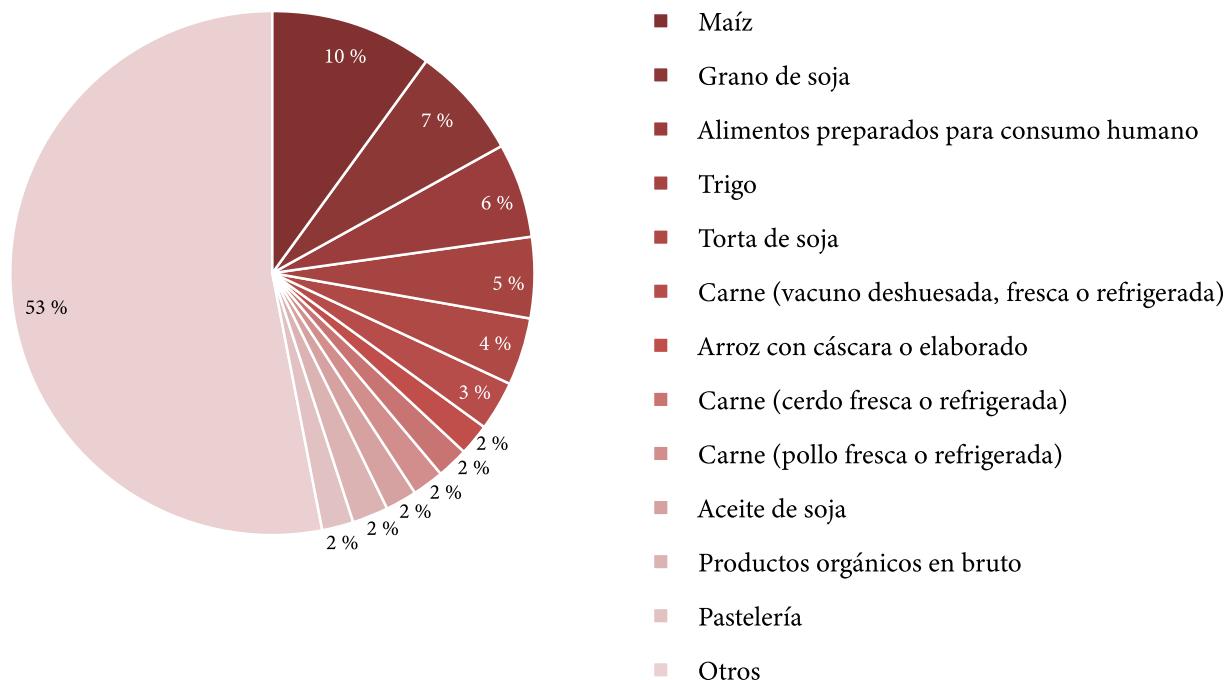
mercado global, en detrimento de la soberanía alimentaria interna. Esta tendencia coincide con las tesis de McMichael (2013) sobre la transición alimentaria global y la incorporación subordinada de las periferias a una dieta internacionalizada, controlada por cadenas corporativas globales.

Una parte significativa de las exportaciones agroalimentarias (47.3 % del valor total) se agrupa en la categoría de «otros», compuesta por más de 450 productos según la base de FAOSTAT. Esta diversidad incluye bananos, cerveza de cebada, productos orgánicos, alcohol etílico y aguacates, entre otros, en regímenes diferenciados de inserción internacional, en muchos casos, se observan estrategias de especialización flexible orientadas a nichos de mercado, como productos frescos, orgánicos o con denominación de origen en busca de segmentos de alta demanda sin depender del volumen.

Este patrón fragmentado corresponde al régimen agroalimentario intermedio donde coexisten producción tradicional, agricultura familiar comercial y cadenas agroindustriales especializadas (Ávila et al., 2021). En términos de Van der Ploeg (2013), se da una «reconfiguración del campesinado ampliado», que no desaparece, sino que se adapta estratégicamente al mercado global, pero esta diversidad convive con una subordinación a la lógica exportadora de materias primas con limitada autonomía local y exigencias internacionales en trazabilidad, residuos y certificaciones (Castillo y Martínez, 2022).

En lo que respecta a las importaciones de los productos agroalimentarios de este conjunto de países de ALC, los datos se han preparado en una gráfica similar a la anterior. Avanzando en el análisis, se comparan los aspectos señalados previamente sobre producción y exportaciones, con las importaciones de la región:

**Figura 5. Principales productos agroalimentarios importados en los 27 países de A.L. y el Caribe (2023)**



*Nota.* Se trata del valor relativo a la producción total de un conjunto de 27 países dado que no se encuentran datos de comercio para el caso de Puerto Rico en esta base de datos. Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT 2022.

El análisis de las importaciones agroalimentarias en ALC durante 2023 presenta una alta concentración en bienes primarios y procesados básicos. Los doce principales productos concentran casi la mitad del valor total importado el resto se distribuye entre más de 400 rubros en «otros». Este patrón da cuenta de una dependencia estructural del abastecimiento externo en insumos esenciales, especialmente cereales, oleaginosas y alimentos procesados.

Así, los datos demuestran las asimetrías estructurales que marcan la inserción agroindustrial de ALC en el sistema internacional. Como señala Taraborrelli (2022) esta dependencia se manifiesta tanto entre países como dentro de los propios territorios, donde los complejos más dinámicos se vinculan a circuitos exportadores, en línea con Cardoso y Faletto (1976). De tal modo, pese a ser exportadoras netas de materias prima, muchas economías periféricas dependen de la importación de bienes básicos y procesados, no tanto por incapacidad productiva, sino como parte de un régimen de acumulación desigual que transfiere valor desde la periferia hacia los centros de poder (Prebisch, 1949; Frank, 1967).

### **El caso del régimen agroalimentario mexicano**

Para refinar el análisis, se utilizó el caso de México como contraste para evaluar la consistencia de los datos de producción agrícola, pecuaria y de alimentos procesados en 2023. Los resultados confirmaron la coherencia entre el total nacional (169,636,929 toneladas) y las cifras regionales calculadas en la tabla 1, tras sumar los totales por producto. No obstante, la base de datos de FAOSTAT presenta ciertos sesgos derivados de la estandarización y las fuentes diversas empleadas, incluyendo estimaciones en algunos casos específicos.

En este sentido, se cruzaron los datos de FAOSTAT con los de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de México y se identificaron leves discrepancias que previenen sobre el uso de fuentes oficiales. Por ejemplo, en 2023 la superficie cosechada difiere en casi 4 millones de hectáreas: 18,383,456 según SADER frente a 14,442,511 en FAOSTAT. Esta diferencia se explica por los criterios de estandarización, ya que FAOSTAT se enfoca en cultivos alimentarios, mientras que SADER incluye también cultivos industriales u ornamentales. Al revisar cultivos específicos para alimentación, se constató una correspondencia sustantiva entre ambas fuentes.

Una vez superadas las discrepancias iniciales, ambas bases confirman que cultivos como maíz, frijol y caña de azúcar predominan en México, lo que comprueba la dualidad de este régimen agroalimentario. Por un lado, se observa una especialización exportadora en productos de alto valor como aguacate, *berries*, naranja y tomate; por otro, persiste un enfoque de autosuficiencia en granos básicos esenciales para la seguridad alimentaria. Este equilibrio parcial entre integración global y abastecimiento interno se ve atravesado por relaciones estructurales de dominación y dependencia, tanto internas como externas.

En este orden de ideas, la comparación entre las bases de datos de FAOSTAT y SADER muestra una cierta coherencia en los datos de producción agropecuaria de México, por lo que se corrobora su pertinencia para el análisis agroalimentario tanto a nivel nacional como internacional:

**Tabla 4. Principales productos agrícolas en México, comparación FAO-SADER (2023)**

Producto	Producción en FAO (t)	Producción en SADER (t)	Diferencia SADER-FAO (t)
Caña de azúcar	55,977,193.30	55,589,515.48	-387,677.82
Maíz (grano)	27,549,917.50	27,549,917.53	0.03
Naranjas	4,942,658.70	4,942,658.65	-0.05
Sorgo	4,815,930.90	4,815,930.91	0.01
Tomates	4,394,807.00	3,636,927.46	-757,879.54
Trigo	3,476,026.80	3,476,026.80	0.00
Limón	3,249,216.80	4,815,930.91	1,566,714.11
Plátanos	2,642,338.40	2,642,338.39	-0.01
Aguacates	2,973,344.40	2,973,344.42	0.02
Mangos	2,706,107.50	2,299,983.41	-406,124.09
Papas	1,986,198.80	1,986,198.81	0.01
Cebollas	1,801,137.40	1,801,137.36	-0.04
Piñas	1,272,559.20	1,272,559.15	-0.05
Sandías	1,428,910.30	1,428,910.28	-0.02
Papayas	1,139,121.11	1,148,545.61	9,424.50
Pepinos	1,036,716.80	1,036,716.82	0.02
Frijoles secos	723,642.30	723,642.32	0.02
Cebada	832,037.30	832,037.28	-0.02
Algodón	604,127.70	604,127.69	-0.01
Manzanas	814,533.50	814,533.51	0.01
Coles	227,321.90	227,321.92	0.02
Melones	648,541.00	648,541.00	0.00
Fresas	641,552.20	641,552.22	0.02
Lechugas	552,940.30	552,940.26	-0.04
Mandarinas	510,341.70	309,740.49	-200,601.21
Uvas	481,128.90	481,128.87	-0.03
Zanahorias	350,452.10	350,452.10	0.00
Espárragos	347,291.20	347,291.22	0.02
Arroz	252,099.90	252,099.88	-0.02
Duraznos y nectarinas	257,773.90	257,773.88	-0.02
Frambuesas	190,411.60	190,411.55	-0.05

*Nota.* La producción se presenta en toneladas (t). Se excluyó al café dado que los datos son altamente dispares entre ambas bases de datos, por lo que alteraba significativamente el resultado global. Elaboración propia, basada en datos de FAOSTAT y SADER 2023.

La comparación entre los datos de FAOSTAT y SADER para 2023 muestra una coherencia general en la producción agrícola de México, pese a discrepancias puntuales en cultivos estratégicos como tomate (más de 750 mil toneladas), mango (406 mil) y limón (1.5 millones). La diferencia acumulada entre ambas bases no supera las 13 mil toneladas, lo que sugiere una consistencia aceptable para el análisis agregado. Sin embargo, también evidencia la necesidad de criterios metodológicos reflexivos en la estandarización de datos (Becker, 2018), especialmente en casos como mango y limón, donde FAOSTAT agrupa categorías (mangos con mangostanes, limas con limones), lo que dificulta la comparación directa.

En términos analíticos, México presenta una estructura agrícola diversificada y marcada por una dualidad estructural, cultivos de gran escala (caña de azúcar, maíz, trigo) dominan el volumen nacional, mientras que productos como aguacate, *berries*, jitomate o pimientos configuran una oferta agroexportadora altamente especializada, especialmente en el marco del T-MEC (Wise, 2020; Fletes, 2012). No obstante, como advierten Boltvinik y Mann (2020), muchos pequeños productores continúan en esquemas de baja rentabilidad, acceso limitado a insumos y dependencia de cultivos tradicionales de escaso valor comercial.

En conjunto, el régimen agroalimentario mexicano se caracteriza por una inserción dual en el sistema internacional, mientras consolida su presencia exportadora en segmentos de alto valor agregado, depende al mismo tiempo de la importación de alimentos básicos como: maíz amarillo, el arroz y el trigo (FAO, 2021; CEPAL et al., 2023). Esta situación da lugar a un régimen que reproduce tanto la subordinación comercial como las desigualdades internas, un fenómeno típico de los regímenes agroalimentarios dependientes en ALC (Friedmann y McMichael, 1989; Cardoso y Faletto, 1979).

#### **4. Conclusiones**

Este estudio analizó las dinámicas de los regímenes agroalimentarios en América Latina y el Caribe (ALC), evidenciando patrones persistentes de especialización, concentración productiva y subordinación comercial. La coherencia entre las bases de datos utilizadas (FAOSTAT y SADER) refuerza la validez de los resultados y sugiere la utilidad del enfoque metodológico para estudios comparativos.

Desde un marco crítico de la teoría de la dependencia, se constató que la inserción de ALC en las cadenas globales de valor reproduce lógicas históricas de subordinación, al basarse en la exportación de productos primarios y la importación de bienes procesados. Dicha configuración limita las posibilidades de desarrollo agroindustrial autónomo y profundiza desigualdades estructurales entre países y territorios.

Los principales hallazgos muestran una alta concentración de la producción y el comercio agroalimentario en pocos países y rubros, lo cual sugiere una vulnerabilidad estructural frente a los mercados internacionales. En consecuencia, se recomienda fomentar la diversificación productiva y fortalecer las capacidades locales de transformación agroindustrial.

En el caso mexicano, se identificó un régimen dual que articula sectores agroexportadores altamente especializados con modelos de autosuficiencia alimentaria, reflejando una heterogeneidad productiva y territorial. Esta dualidad plantea retos particulares, tanto por la desigualdad en el acceso a recursos como por la dependencia de importaciones en alimentos estratégicos.

Finalmente, el artículo plantea la necesidad de profundizar en las interrelaciones entre dependencia agroalimentaria, sostenibilidad ambiental y justicia social. También propone explorar el papel de los pequeños y medianos productores en modelos alternativos de inserción global, como vía para construir sistemas agroalimentarios más justos y sustentables en la región Latinoamericana y caribeña.

## Agradecimientos

Agradecimiento a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Se agradece también a la Editorial Universitaria y a los revisores dado que su acompañamiento y observaciones fueron cruciales para la mejor construcción de este artículo.

## Agradecimiento a los revisores

La Revista «La Universidad» agradece a los siguientes revisores por su evaluación y sugerencias en este artículo:

- Ing. Óscar Alejandro Lemus  
Universidad de El Salvador, Unidad Ambiental  
[oscar.lemus2@ues.edu.sv](mailto:oscar.lemus2@ues.edu.sv)
  
- Dra. Brenda Iliana Gallegos  
Universidad de El Salvador  
[brenda.gallegos@ues.edu.sv](mailto:brenda.gallegos@ues.edu.sv)

Sus aportes fueron fundamentales para mejorar la calidad y rigor de esta investigación.

## 5. Referencias

- Alonso, A. (2012). Land control-grabbing in Guatemala: The political economy of contemporary agrarian change. *Canadian Journal of Development Studies / Revue canadienne d'études du développement*, 33(4), 509–528. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.743455>
- Arias, J., Jank, M. S., Cardoso, V. M., Umaña, V., y Gilio, L. (2024). *El papel del comercio internacional para promover la seguridad alimentaria*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <https://hdl.handle.net/11324/22957>
- Ávila, C. O., Sanabria, S. A., y Oliveira, N. M. (2021). Localización y especialización productiva: la región de la Amazonía Colombiana. *Raé Ga - O Espaço Geográfico em Análise*, 52, 60–83. <https://doi.org/10.5380/raega.v52i0.76860>
- Becker, H. (2011). *Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (1.ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.
- Becker, H. (2018). *Datos, pruebas e ideas: Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores*. Siglo XXI Editores.
- Bernstein, H. (2010). *Class dynamics of agrarian change*. Fernwood Publishing.
- Boltvinik, J., y Mann, S. A. (Coords.). (2020). *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI: Teorías, debates, realidades y políticas*. Siglo XXI Editores.
- Buck, L. E., y Scherr, S. J. (2020). Using integrated landscape management to scale agroforestry: Examples from Latin America and the Caribbean. *Agroforestry Systems*, 94(3), 1–16. <https://doi.org/10.1007/s10457-020-00476-y>
- Bueno, M. M., Salazar, T. I., Carrasco, A. C., y Hagelsieb, L. A. (2025). El derecho fundamental a la seguridad alimentaria en Latinoamérica. Un estudio comparado. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 10(18). <https://doi.org/10.35381/raci.v10i18.4371>
- Burch, D., y Lawrence, G. (2013). Financialization in agri-food supply chains: Private equity and the transformation of the retail sector. *Agriculture and Human Values*, 30(2), 247–258. <https://doi.org/10.1007/s10460-012-9413-7>
- Cardoso, F. H., y Faletto, E. (1979). *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI Editores.
- Carlson, C. (2019). Agrarian structure and underdevelopment in Latin America: Bringing the latifundio «back in». *Latin American Research Review*, 54(3), 678–693. <https://doi.org/10.2522/larr.860>
- Castillo, T., y Martínez, K. (2022). Identificación de la problemática en la exportación del cultivo de plátano, en el departamento de Rivas, Nicaragua. *Revista Universitaria del Caribe*, 27(2), 59–66. <https://doi.org/10.5377/ruc.v27i02.137>

CEPAL, FAO, y IICA. (2021). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

CEPAL, FAO, y IICA. (2023). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2023-2024*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

CEPAL, FAO, y WFP. (2022). *CEPAL, FAO y WFP llaman a fortalecer la producción agrícola y los sistemas de protección social*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-fao-wfp-llaman-fortalecer-la-produccion-agricola-sistemas-proteccion-social>

Chayanov, A. V. (1966). *The theory of peasant economy* (D. Thorner, B. Kerblay, y R. E. F. Smith, Eds. y Trans.). Irwin.

Coronel, M., y Caridad, C. (2018). Aplicación de políticas agrarias para el cultivo de cacao en Ecuador: Transferencia de experiencias de Costa Rica. *Revista Espacios*, 39(26), 2–8.

Dal Pont, S. M., y Martínez Ortiz, U. (2024). Exportación de soja argentina: Impacto económico de las regulaciones europeas contra la deforestación. *Revista de la Facultad de Agronomía (UBA)*, 44(2), 11–21.

Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era.

Ellner, S. (2021). Repensando el extractivismo: La dependencia, el nacionalismo de recursos y la resistencia en América Latina. *Política: Revista de Ciencia Política*, 59(2), 249–278.

Espinoza, M. E. (2021). *La exportación del paiche (Arapaima gigas), criado en ambientes controlados, hacia Europa: Una propuesta estratégica de marketing* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5236>

FAO. (2021). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2021*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://www.fao.org/3/cb4475es/cb4475es.pdf>

FAO. (2022–2023). *FAOSTAT – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. <https://www.fao.org/faostat/es/#data>

Feder, E. (1977). *El imperialismo fresa: Una investigación sobre los mecanismos de dependencia de la agricultura mexicana*. Editorial Campesina.

Fletes, H. B. (2012). Globalización y sistemas agroalimentarios. *Méjico y la Cuenca del Pacífico*, 15(43), 149–166. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747374007>

- Frank, A. G. (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America: Historical studies of Chile and Brazil*. Monthly Review Press.
- Friedmann, H., y McMichael, P. (1989). Agriculture and the state system: The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present. *Sociología Ruralis*, 29(2), 93–117. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1989.tb00360.x>
- González, H. (2019). What socioenvironmental impacts did 35 years of export agriculture have in Mexico? A transnational agri-food field analysis. *Journal of Agrarian Change*, 19(4), 1–25. <https://doi.org/10.1111/joac.12343>
- Goulet, F., Le Coq, J.-F., Sabourin, É., Schmitt, C. J., y Sotomayor, O. (2019). *Sistemas y políticas de innovación para el sector agropecuario en América Latina*. E-papers Serviços Editoriais Ltda.
- Hernández, M., Suárez, J., y Ojeda, A. (2003). Metodología para evaluar la excelencia de las revistas científicas. *Ciencias de la Información*, 34(3), 3–8.
- Intriago, R., Amézcua, M. G., y Bravo, V. (2017). Agroecology in Ecuador: Historical processes, achievements, and challenges. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(4), 385–400. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1285274>
- Malard, J., Adamowski, J., Tuy, H., y Melgar, H. (2024). Sécurité alimentaire de l'agriculture indigène guatémaltèque face à l'incertitude sociale et climatique. *arXiv*. <https://arxiv.org/abs/2404.02168>
- Mançano, B. (2012). Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil. *Cuadernos del CENDES*, 29(81), 1–22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40326162002>
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era.
- Molpeceres, C. (2022). Políticas públicas y sistemas agroalimentarios en Argentina: Entre agroquímicos y agroecología (1990–2020). *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (21), 74–99. <https://doi.org/10.17141/eutopia.21.2022.5285>
- Moore, J. W. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida: Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Moreno, E., Carvajal, L. R., y Viera, R. (2019). El sector hortofrutícola de Ecuador: Principales dinámicas y desafíos. *Revista Espacios*, 40(24), 18–25.
- Namdar, M., Sotomayor, O., Rodríguez, M., Rodríguez, A., y Wander, P. (2020). Tendencias estructurales en la agricultura de América Latina: Desafíos para las políticas públicas. *CEPAL*.
- Pérez, D., y Gracia, M. A. (2021). Sentidos en disputa: El proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 6(12). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/185176>